

Cruz Rafael Mungarrieta

**Introducción
a la sexualidad
del niño y la niña
en educación inicial**



**Universidad
de Carabobo**



Mungarrieta, C. Introducción a la sexualidad del niño y la niña en educación inicial 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2021
126 p.;

1. Sexualidad - Sexualidad-Aspectos sociales - Niños-Conducta sexual - Educación sexual - Educación sexual de niños y niñas

Primera edición, 2021

© Universidad de Carabobo.

Autor:

Mungarrieta, Cruz Rafael

@rafaelmungarrieta - mungarrietac@gmail.com

Corrección: Yilmar Campbell y Elisabel Rubiano Leonardo E. Villalba G.

Diseño de portada: Coralia López

Depósito legal: CA2021000138

ISBN Electrónico: 978-980-233-784-2

Hecho en Venezuela - Made in Venezuela



Servicios editoriales

@rubianoediciones

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



**INTRODUCCIÓN A LA
SEXUALIDAD DEL NIÑO Y
LA NIÑA EN EDUCACIÓN
INICIAL**

Rafael Mungarrieta

Al Gran Poder de Dios: Arquitecto del Universo.

A la Santísima Virgen María de La Coromoto, mi apoyo y guía en todos los momentos de mi vida.

A todos mis seres queridos que ya no están en la tierra y ahora me cuida desde el cielo.

A mi hermano, tíos, tías, primos, primas, sobrinos y ahijados.

A Milagros, Leo, Maryolis y Carlos. Hermanos de la vida.

A todos mis amigos, por ser fuente especial de motivación.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
REFLEXIONES TEÓRICAS PRECEDENTES	12
Teoría psicosexual de Freud.....	22
El constructivismo y la orientación de la sexualidad	32
Teoría de Erikson del ciclo de vida	36
Perspectiva ecológica del desarrollo humano (Bronfenbrenner)	40
Equidad de género.....	43
Aspectos educativos asociados	45
Orientación de la sexualidad en educación inicial.....	46
La sexualidad y el desarrollo socioemocional del niño.....	59
El niño en educación inicial.....	65
Desarrollo socioemocional del niño.	69
Aspectos psicosociales del niño.....	76
Equidad de género.....	84
INVESTIGACIONES PRECEDENTES	94
MODELO TEÓRICO DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SEXUAL ENFOCADO EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO Y LA NIÑA	99
Fundamentación teórica del modelo.....	99
Propósito del Modelo	110
Estructura del modelo	110
Componentes operativos del modelo	112
Consideraciones para la aplicación del modelo	114
Aportes del modelo teórico de educación y orientación sexual para la equidad de género enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial.....	115
REFLEXIONES FINALES	117
REFERENCIAS	120

PRESENTACIÓN

En un mundo globalizado como el de hoy, es de esperar que la información fluya de manera rápida y eficiente, en cualquier ámbito formativo. Sin embargo, a pesar de los avances tecnológicos y de las conexiones remotas de alta velocidad, el tema de la educación sexual aún genera polémicas, retrocesos y confusiones en quienes se supone son los llamados a educar a niños/as y jóvenes: padres y docentes.

La responsabilidad de las instituciones educativas en la formación integral del niño siempre ha sido un patrón constante. Una de estas responsabilidades lo es la educación sexual; no obstante, la verdadera educación sexual comienza en el hogar con los padres, quienes deben en primera instancia prepararse e informarse adecuadamente para despejar sus dudas respecto al tema.

Por estas razones surgió hace algún tiempo la necesidad de escribir este libro con la idea de ofrecer una INTRODUCCIÓN A LA SEXUALIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA EN EDUCACIÓN INICIAL a estudiantes y profesionales, generando un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional de niños y niñas de educación inicial. Busca brindar una herramienta útil a los padres y representantes, a los docentes y a la comunidad, que permita conocer y atender integralmente a los niños y niñas en el ámbito de la sexualidad. Se asume una modalidad holística para ayudar a los niños desde tres escenarios: el hogar, la institución escolar y la comunidad. Es posible que en el presente la sexualidad en la infancia se haya complejizado, que hayan surgido otros problemas y exija otro abordaje; sin embargo, con esta publicación se pretende dejar registrada la huella de los estudios de la sexualidad en la infancia en la que se cimienta el modelo planteado, con la finalidad que sirva de empuje a nuevas publicaciones que se planteen otros retos y desafíos a la luz de las problemáticas contemporáneas.

Se parte de la consideración que la sexualidad involucra a todos los individuos, esta no debe desligarse de una visión integral del sujeto. Su educación debe iniciarse en la etapa de la educación inicial para que el conocimiento y desarrollo del niño se vaya

dando de manera gradual y holística, permitiéndole aceptarla y manejarla en la misma medida de su crecimiento biológico. Estas apreciaciones se corresponden con lo planteado por Aller (citado en Pietri, 2002) en su definición de sexualidad, a la cual concibe como una de las dimensiones inseparable del ser humano que refleja su propia naturaleza y constituye expresión vital de su personalidad y de su desarrollo socioemocional.

En correspondencia con lo anterior, García (1997) sostiene que a través de los siglos la familia ha constituido y constituye el grupo social más importante para cada persona; por tal razón, está llamado a asumir la educación de la sexualidad. De esta forma, contribuye con el desarrollo socioemocional del individuo y, por consiguiente, con su plena personalidad, la cual debe ser asumida tanto en el contexto familiar como en el educativo.

En este marco de análisis, Skelton, Gainza y Méndez (1997), afirman que muchos padres y docentes dejan de dar respuesta a los niños, sobre todo cuando las preguntas están relacionadas con su origen y nacimiento, ignorándolos y, en muchos casos, invitándoles a no preguntar y callar. A tal comportamiento Betolli (1997), lo cataloga como conductas desfavorables, pues cuando los niños necesitan información la consiguen por diferentes medios sea cual sea la actitud asumida por los adultos que lo rodean.

Retomando estas consideraciones, se hace referencia a lo planteado por Parra y Hernández (1997), quienes abordan la problemática de la educación sexual y destacan como necesidad fundamental la revisión de las estrategias a seguir para enfrentar y solucionar los problemas asociados a cómo informar, instruir, educar y formar al ser humano, sin distinción de su escala de valores. Además, estos autores identifican la sexualidad como un gran fundamento ético que potencia todas sus capacidades para desarrollar valores humanos fundamentales como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso. Este desarrollo de su dimensión axiológica lo hará cada día un ser superior espiritualmente y, a la vez, una mejor persona con su pareja, con su familia, con su comunidad y con la sociedad donde se desenvuelve.

Pietri (2002), en su revisión sobre las debilidades del sistema educativo, relata que desde el año 1989, cuando se produjeron una serie de acontecimientos económicos y sociales que pusieron al desnudo la Venezuela maltratada y disfrazada de bonanza de años atrás, se señala la necesidad de mejorar y cambiar la educación. Este académico destaca la adopción de programas alternativos más realistas e integrales a través de los cuales se les pudiera brindar una verdadera formación al niño y, por consiguiente, al adolescente, para buscar con ello canalizar debidamente los múltiples niveles de información a los cuales está expuesta toda la población, en muchos casos, sin diferenciación y sin control, sobre aspectos relacionados muy directamente con su vida sexual y, en consecuencia, con su desarrollo socioemocional.

Dentro de este contexto de análisis, Miquez (1997), parafraseando a Françoise Dotto, sostiene que la genitalidad de un ser humano está construida en el pudor, en el respeto de los demás y en la castidad de los adultos ante los niños. Representa un tema poco hablado y divulgado que se contrapone con la actitud de búsqueda acerca de su ser sexuado, que tiene el niño constantemente.

Esta dinámica sociocultural en torno al tema de la sexualidad en niños permite reconocer la inevitable necesidad social de la cobertura que debe darse desde el ámbito escolar a la sexualidad humana. Queda, entonces, a disposición de docentes y padres plantear la concepción de esta y la forma como se piensa encarar. Por tanto, la educación sexual dado su nivel de afectación a la persona debe ser permanente y debe dar la posibilidad de respuestas a las nuevas preguntas e inquietudes que van surgiendo en las diferentes etapas de maduración del niño, o frente a noticias y estímulos del entorno donde se desenvuelve.

Las apreciaciones anteriores conducen a reflexionar sobre el tópico asociado con las debilidades que presenta la educación en el área de la sexualidad. A pesar de los esfuerzos de incorporar cambios curriculares, aún prevalecen esquemas educativos no ajustados a la necesidad de formar y ayudar a los niños a darles respuestas a sus inquietudes en esta área, tal como lo señalan Vásquez (2000). Esta situación no es ajena a la realidad vivida en las instituciones educativas y en las comunidades.

De allí surge la inquietud de abordar esta problemática para contribuir con su comprensión y búsquedas de solución para que tanto docentes como padres puedan afrontar la educación sexual de manera coherente y ajustada a los requerimientos educativos y sociales. Se trata de vencer lo que Romero (1998) referencia como miedos y resistencias de los docentes al referirse al tema de la sexualidad, pues moviliza y sacude los esquemas que ya tienen y subyacen a la forma como viven su propia sexualidad, lo cual les genera grandes inseguridades. Plantea adicionalmente la autora que: "...generalmente a los docentes que avanzan estos temas prohibidos, se los etiqueta: es el loquito o el que está desfasado de la realidad" (p.10).

Asimismo, deben buscarse alternativas válidas para ayudar al docente a recorrer el camino de la formación integral del niño. Debe revisar los ámbitos en los cuales este debe ser formado y que contribuyen a su desarrollo socioemocional. Dentro de esta concepción es necesario que en el seno familiar se proporcione formación moral y sexual, para superar lo que García (1997), denomina como el argumento falso de que los padres no están preparados para darles respuestas adecuadas a sus hijos.

Esta apreciación se corresponde con las aseveraciones de Pietri (2002), quien asevera que, en épocas anteriores, en la familia no se ofrecía una verdadera educación sexual, sino que la cultura servía justamente para la preservación de los valores esenciales en todos los niveles. No obstante, la desaparición de modelos tradicionales de educación familiar y el surgimiento de nuevos paradigmas han creado un vacío en cuanto a la formación en este campo de la vida humana, dejando a los niños en la mayoría de los países del mundo, carentes de indicaciones unívocas y positivas.

A la luz de estas reflexiones cabe preguntarse ¿cuál es el origen de las interrogantes de los niños acerca de su sexualidad? Las respuestas pueden sistematizarse bajo ciertos criterios, ya que las inquietudes no surgen espontáneamente, sino que obedecen a indiscutibles cambios que ocurren en la mayoría de los niños, con etapas parecidas en su desarrollo socioemocional durante los cinco primeros años de vida. Dichos cambios los llevan a buscar las respuestas a sus inquietudes y dudas en los adultos más significativos: sus padres, por quienes los niños sienten una gran

valorización y estima, a la vez que les supone un saber acerca de lo que a él le pasa y le preocupa, y en sus maestros, que son sus modelos.

REFLEXIONES TEÓRICAS PRECEDENTES

La búsqueda de alternativas que aborden la sexualidad en las edades tempranas debe orientarse a manejar dos grandes problemas que preocupan a los niños/as y que motorizan su curiosidad sexual: saber de dónde vienen los bebés y el enigma por la diferencia de los sexos. La sexualidad, además, implica considerar todo lo que tiene que ver con el cuerpo, sus reacciones y sus sensaciones; pero también con la afectividad y la demostración e intercambio de emociones, con las necesidades de vinculación con otras personas, con la verbalización de sentimientos, con las formas de comunicación y de expresión de afecto, con la autoaceptación, la autoestima y con el respeto por todo lo anterior, hacia nuestro propio cuerpo y hacia el de otras personas.

En relación con el primer enigma, Romero (1997) enfatiza que en cuanto a las teorías acerca del nacimiento, los niños se dan sus propias respuestas: “vienen del vientre o el ombligo, o se conciben por haber comido algo determinado” (p. 11). Las teorías sexuales van variando según los distintos momentos en la construcción del cuerpo simbólico del niño y tienen como primer componente la identidad sexual y, por ende, el uso correcto de la etiqueta de género, tal como lo refieren Newman y Newman (citados por Pietri, 2002) lo cual permite al niño que a partir de los dos años de edad inicie su conocimiento hacia la consolidación del logro psicológico más importante en relación con el papel y la función de los sexos asociado a un concepto claro de la propia identidad sexual que involucra el resto de los enigmas y experiencias.

Esta propensión muestra la necesidad de contar con un mecanismo para que los padres y docentes no sean sorprendidos o se ruboricen cuando el niño los interroga o se acerque con una pregunta sobre sexualidad. Por tanto, se considera que el modelo teórico de educación y orientación sexual para la equidad de género enfocado en el desarrollo socioemocional del niño que se propone se convierta en una herramienta activa para quienes tienen esta función de educar en la etapa inicial de la escolaridad.

Debe siempre recordarse el planteamiento de Romero (1997), cuando indica lo siguiente:

... la sexualidad nunca nos deja como saldo la indiferencia y muy pocas veces es un zapato hecho a medida, con el que podamos caminar cómodos por la vida. Ahora bien, tanto la sexualidad infantil como las preguntas infantiles tienen un límite, en tanto no pueden ser satisfechas como en el adulto, quedan en estado latente (no desaparecen, pero no son protagonistas), hasta que los cambios que acontecen en el cuerpo y mente de los niños y niñas, las vuelven a poner en primera escena. (p. 19)

Desde el contexto marcado por la afirmación anterior es la etapa de la educación inicial el momento preciso para crear una sinergia entre padres y docentes, poniéndole sentido común y soslayando la carga del tabú, de lo oculto de que de eso no se habla, tal como lo sugieren Compagnucci y Brossio (1997). Es el período para cambiar el paradigma de la educación sexual, considerado como uno de los tópicos escasamente articulado en las programaciones del sistema educativo, así como la utilización de estrategias inadecuadas, que no se ajustan a la realidad del niño de hoy, el cual es despierto y curioso por naturaleza, como asevera Romero (1995).

Dentro de esta misma tendencia apreciativa, es válido el aporte de Alava (2004), especialista del tema, cuando menciona que la educación sexual debe ir más allá de decirle al niño como nacen los bebés. Esta significa ayudarlo a ser consciente del sexo al cual pertenece y a sentirse satisfecho con él; a que sepa que niños y niñas son igualmente valiosos como seres humanos y que, gracias a esa diferencia, se hace más completa y placentera la vida de todos.

Reforzando lo anterior, Lejbwicz (1998), afirma que la educación sexual no es solo nombrar las partes del cuerpo, las prácticas sexuales o el aborto de las adolescentes; por el contrario, es necesario ubicar los lazos familiares para distinguir la sexualidad, identificar casos de incesto, señalar la prohibición de intercambios sexuales entre hermanos, padres e hijos, distinguir las relaciones de género, entre otros. Estos aspectos, que por ser obvios no se mencionan en la escuela, son fundamentales en la formación de la sexualidad, ya que muchos niños, están sometidos a situaciones ante las cuales no tienen elementos para significar y, por tanto, están desprotegidos y no pueden solicitar ayuda.

Siguiendo estos mismos planteamientos, Cruz de Jesús (2004), sugiere que la educación sexual debe darse desde la etapa inicial de la escolaridad y observarse como parte de un todo, de una educación encerrada en un pleno total, orientada hacia el desarrollo socioemocional del niño. Destaca, además, que: "...la educación en sí se encierra en ese universo en el que hay que aprender a pararse, a sentarse, a hablar, a sonreírle a la vida; a comportarnos, en el saber convivir y desde luego en la sexualidad" (p. 4).

Por tanto, la sexualidad en la escuela debe plantearse considerando a la persona humana como una unidad que es. No se puede pensar como la suma de sectores herméticos. Por eso cuando se trabaja la educación sexual de un niño debe pensarse realmente en una educación integral, donde se incluya la educación en sexualidad modificando el principio equivocado del término sexual que siempre se identifica con la genitalidad; que, sin duda, es más amplia y tiene implicaciones en el desarrollo socioemocional del niño.

Es en este escenario educativo donde la palabra del docente es valiosa, ya que guía y perfila un orden simbólico que protege a este niño. Una verdadera educación sexual es aquella orientada hacia la posibilidad de dar respuestas a las nuevas interrogantes o inquietudes que van surgiendo en las diferentes etapas de maduración del niño o frente a noticias o estímulos externos, que son en definitiva los determinantes para una actuación posterior de ese niño, refiere La Porta (1997).

Bajo estos argumentos se valida el papel de la escuela, cuya misión específica no es de reemplazo de la familia por si esta no cumple con su cometido, sino justamente se refiere al acompañamiento en el proceso de socialización, el cual incluye la asunción de los roles sexuales, acota Bettoli (1997). De este modo, el reforzamiento y apoyo que reciba el niño en su institución escolar debe también darse en el hogar, correspondiendo a los padres mantener contacto con la escuela, lo cual constituye otro de los dilemas que potencia la problemática de la enseñanza y orientación de la sexualidad, pues existe un distanciamiento entre docentes y padres. Las pautas de comunicación que se dan entre la familia y la escuela dificultan el desarrollo de un lenguaje apropiado para la

internalización significativa de la persona y la importancia de integrar la sexualidad a una autorregulación responsable del comportamiento.

León (1998), sugiere al respecto que el tema sexual invita a una apertura mayor hacia la educación en esta rama, aun dentro del marco de las deficiencias de instrucción que existen en el país. Por ende, el manejo de la sexualidad como algo que forma parte de los valores inculcados a los niños sustenta en el sentido de suministrar a los padres y a los docentes un soporte para cumplir con esta urgente tarea a través del Modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial que aquí se presenta.

Las ideologías y patrones culturales desde siempre han dirigido y controlado el comportamiento sexual entre generaciones; sin embargo, los cambios en los patrones de formación del individuo, aunado a la vasta información generada por diferentes medios han modificado los patrones tanto a nivel familiar como dentro de las instituciones educativas, para que el tema de la sexualidad sea abordado como parte integral del individuo, sobre todo en las etapas iniciales de la educación y particularmente en la infancia, antes de alcanzar la adolescencia.

Gessen y Gessen (1996), destacan que ante el avance informativo que sobre el tema de sexualidad se tiene es preciso que los padres y los docentes estén preparados para atender la curiosidad de los niños y jóvenes, ante un arsenal de preguntas: “Cada día son más frecuentes situaciones en las que las niñas y niños hacen preguntas sorprendentes a padres y maestros respecto de temas sexuales, que causan a los adultos sorpresas, dudas y en algunos casos, angustia y estupor” (p.6), refieren estos especialistas.

Dentro de este contexto, se tiene la formación en el área de la sexualidad debatida por muchos años, y a la cual se han incorporado modificaciones prácticas como la transversalidad del currículo, el cual según refiere el Ministerio de Educación (1997): "se basa en un nuevo paradigma sustentado en valores y actitudes que brinden sentido y armonía a la vida del hombre" (p. 8). Se busca con ello la interrelación en el contexto escolar, familiar y sociocultural que envuelve al alumno.

Sin embargo, cuando el tema se insinúa los padres o los docentes adicionan una carga de subjetividad propia del mismo, la cual no les permite hablar con la sencillez y claridad que requiere la educación inicial. Ya lo señala Manas de Bruten (2001), cuando sostiene que la educación sexual en una sociedad civilizada debe darse con un acercamiento al niño, al mundo y a la vida sexual de forma sencilla y sana, sin falsos pudores y con la única finalidad de educarlos sin traumas y sin complejos, lo cual le ayudará a evitar posteriormente inquietudes, angustias y comportamientos indeseables que muchas veces se persiguen y condenan. Según Schütz (citado en Vásquez, 2000), dice: “la mujer suele recibir menor educación respecto al hombre debido a que las familias valoran más la educación de los hijos varones por motivos excluyentes entre sexos” (p.473). Un enfoque alternativo es considerar que tanto el niño como la niña tienen las mismas oportunidades y derechos en la sociedad.

En consecuencia, el reto es lograr equiparar la educación de niños y niñas para así lograr la igualdad de género y que todos tengan las mismas oportunidades en todos los ámbitos. Cuando se hace hincapié en la injusticia y discriminación sufrida por las mujeres es necesario nombrar y visualizar la injusticia vivida por ellas. Además, es importante que se sepa que muchas cobran menos salario que los hombres por el mismo trabajo, que muchas sufren violencia, solo por el hecho de ser mujeres, que a muchas se les niega la sexualidad y se les impone otra. Ahora bien, cuando hablamos de mujeres en términos de injusticia la representación que una niña se hace de sí misma y de las demás es sólo de ser víctimas de miseria, de esclavitud, etc. Y este tipo de representación, además de parcial, quita fuerza para lograr la igualdad entre los sexos. Esta forma de acercamiento a la realidad femenina se hace patente en los medios de comunicación. Parece como si las mujeres no aportaran nada en lo educativo, lo social, lo económico, lo político y lo cultural.

El patriarcado ha entendido que la masculinidad se expresa a través del poder sobre otros y otras, y que para obtener ese poder vale cualquier método, también la fuerza bruta. A muchos niños se les sigue enseñando a ser competitivos, a ser violentos para hacerse valer, a vivir una sexualidad reducida al coito y a la conquista y, sobre todo,

a no ser como las mujeres. Es un modelo que considera que reconocer a las mujeres y aprender de ellas es signo de debilidad, de falta de hombría.

Por tal motivo, es importante reconocer y sacar a la luz pública la experiencia de aquellos hombres que no han necesitado de la fuerza bruta ni del poder para sentirse valiosos, pues de ellos tenemos que aprender. Asimismo, no hay que olvidar que algunas formas de entender la igualdad entre los sexos han significado presión para las chicas cuando estas han tratado de entrar al mundo al que tradicionalmente se le ha considerado como el mundo de los hombres.

De allí que se presenta como intencionalidad generar un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial, para facilitar tanto al docente como a los padres y madres afrontar el tema perdiendo el miedo a los asuntos sexuales, el cual representa otra de las consecuencias que puede derivarse de la ausencia de una educación sexual sana, y como el miedo es una emoción negativa puede llevarlos a no enfrentar o responder con la naturalidad necesaria las preguntas formuladas por los niños.

Por otro lado, el docente que labora en educación inicial requiere instrumentos y herramientas, así como también del apoyo de la familia de los niños para que le ayuden a soportar la dificultosa tarea de formar a un ser integral. Su principal objetivo consiste en llenar y aprovechar los espacios que por la misma dinámica de la sociedad ha ido perdiendo la familia, para facilitar el aprendizaje y llegar a momentos de reflexión con alumnos y especialistas que le sirvan para manejar el tema de la sexualidad con un criterio técnico. En tal sentido, los aportes teórico-prácticos que se presentan en este libro podría ser el mecanismo que llene el vacío actual en el área.

Los resultados del estudio pueden despertar el interés en el tema y, derivar en el desarrollo y acometida de otras investigaciones relacionadas con la educación y orientación de la sexualidad, que, según los reportes manejados, es un punto discordante en toda la estructura del sistema educativo venezolano. Las contribuciones y hallazgos pueden complementarse con la actividad de otras organizaciones que procuran la formación en el área de la sexualidad.

En este sentido, el planteamiento de Corrales (2004), es muy pertinente cuando dice que la sexualidad es un cinco por ciento instintiva y el otro noventa y cinco por ciento aprendida, sobre todo el rol del género, el cual se cultiva a través de la historia personal de los individuos; es allí donde tiene validez la orientación. Por lo tanto, se aprende a vivir una sexualidad integradora y sana, a través de una educación con información y formación: formación no sólo en valores, sino en todos los aspectos que integran el proceso educativo. Adicionalmente y de manera directa, un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño de preescolar como el que se pretende puede proporcionar el piso hipotético de una educación sexual generadora de cambios efectivos en el área; ya que por lo general las propuestas presentadas carecen del mismo.

Al considerar el avance de la información en todos los contextos, la educación sexual debe propiciar en el niño el conocimiento, el cuidado y el respeto por su propio cuerpo y el de los demás, a la par de su desarrollo socioemocional, dado que es en la infancia cuando los niños comienzan a descubrir otras partes de su cuerpo y con ello, nuevas sensaciones; es natural que en la edad del preescolar se manifieste interés por temas de esta naturaleza, por ello, las respuestas no deben ser erradas, se debe evitar que estas sean desmentidas en otros escenarios.

La sexualidad como manifestación de la personalidad es también un reflejo del desarrollo socioemocional. Constituye un fenómeno sumamente complejo y multivariado. Son diversas las formas con las cuales se en que se expresa en todos los seres humanos. Sin embargo, la sexualidad por ser vista como factor aislado y erróneamente considerada como no presente en los niños, se ha tendido a esquematizar a partir de fuertes estereotipos sociales y a supeditarla a poderosas fuerzas biológicas ocultas, que no se soslayan en el ámbito familiar y, más grave aún, en la escuela.

Estas tendencias se plasman en determinados enfoques y prácticas educativas, que en la mayoría de las situaciones impiden el logro de un crecimiento pleno de esta importante esfera de la vida del ser humano, particularmente en la infancia, cuando el niño comienza a evolucionar sexualmente. En consecuencia, se impone la necesidad de comprender la esencia de la sexualidad y las vías fundamentadas para su educación, lo

cual exige el establecimiento de los referentes teóricos en torno al papel de los condicionantes internos y externos de esta pluridimensional faceta de la vida del hombre y de la mujer, que sin duda tiene sus cimientos en la etapa de la niñez, dado que es allí donde comienzan a elaborarse las primeras teorías sexuales infantiles, tal como lo refiere Mederos Machado (2006), cuando afirma que los niños tienden a modelar los temas sexuales de acuerdo con su propias fantasías, llegando a convertirlas en fábulas o mitos, y que pueden ser reflejo de su propia naturaleza sexual.

En atención a los elementos que se manejan en la sexualidad humana: lo biológico, lo psicológico y lo social y su integración sistemática bajo un patrón singular e irrepetible en cada ser humano que, además, son la base para el desarrollo de la sexualidad, el investigador perfila como fundamentación epistemológica investigativa la teoría psicosexual de Freud (2000), la cual facilita la comprensión de lo que pasa en la psiquis de un niño que comienza a descubrir poco a poco el rol de la sexualidad y las diferencias que esta presenta en las personas, para ayudarlo a diferenciar entre las fantasías y creencias de las cosas naturales dependiendo de su madurez. También se soporta el estudio en el constructivismo, visto como el enfoque bajo el cual el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es solo un producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos factores.

Asimismo, la base epistemológica se sustenta en las teorías contemporáneas que abordan el contexto social y el desarrollo socioemocional, entre las cuales se tienen la teoría del desarrollo o teoría ecológica de Bronfenbrenner (1976) y la teoría del ciclo de la vida propuesta por Erikson (1983). Desde la conjugación de los factores asociados en los diferentes enfoques revisados es necesario vislumbrar los contextos determinantes en la formación de la sexualidad del niño: en relación con la familia, los compañeros y la escuela.

Bajo el rumbo de este argumento, Santrock (2001), explica que aun cuando los padres acunan la vida de los niños, el desarrollo infantil también se moldea por la sucesión de pares, amigos y docentes, lo cual permite que los pequeños mundos de los

niños se amplíen a medida que estos se inician en la escolaridad y se relacionan con gente nueva. De allí la triangulación epistemológica a la cual se supedita toda investigación en el área y que también orientó a generar el modelo de educación y orientación de la sexualidad enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial.

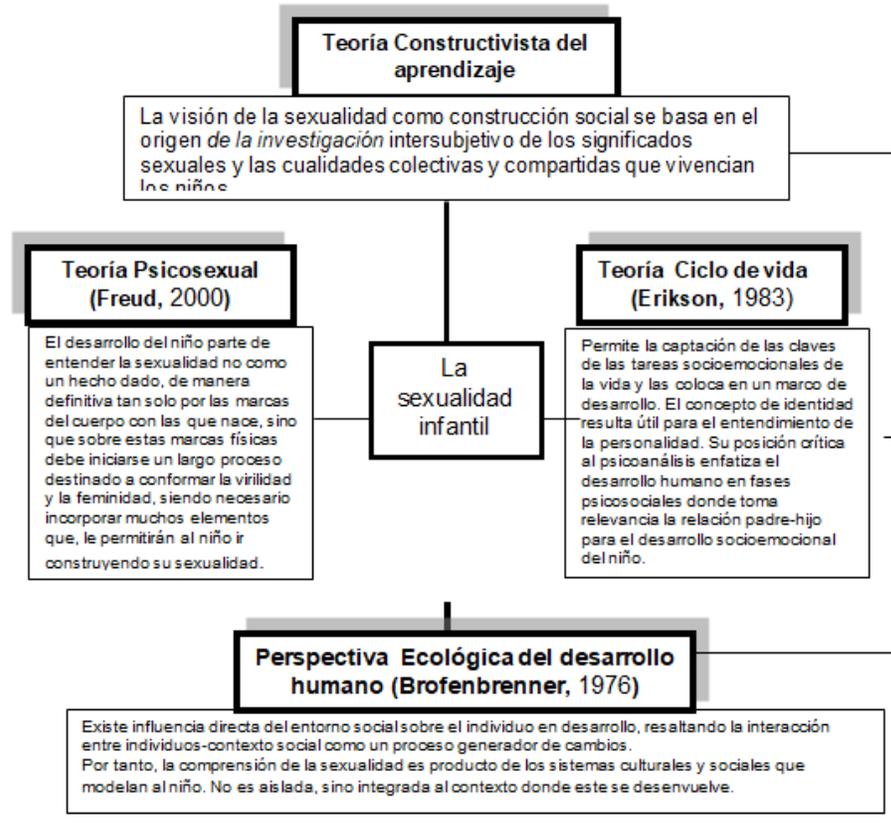
El primer soporte se relaciona con el contexto psicológico del desarrollo de la infancia fundamentado en la teoría psicosexual de Freud (2000), cuyos esbozos iniciales refuerzan el planteamiento de que cada sujeto se constituye a partir de intercambios con los otros. Asimismo, según reporta Shaffer (1999), el enfoque de Freud sustenta que la maduración del instinto sexual subyace a las etapas del desarrollo de la personalidad y de su desarrollo socioemocional. La manera en que los padres y docentes manejen los impulsos instintivos y curiosidades de los niños determinarán los rasgos que estos exhibirán.

En relación con el enfoque constructivista se parte de la argumentación de que el conocimiento no es el resultado de una elemental copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes, se parte de la afirmación de González y Castellanos (1997), en cuanto a que: “la sexualidad se construye, se vivencia, se expresa y se comparte” (p.31).

El tercer enfoque sustentador del modelo considera de manera amplia y comprensiva los contextos sociales en los cuales se desenvuelve el niño, descritos en la teoría del ciclo de vida de Erikson (1983) y la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1976), tal como refiere Santrock (2001). El análisis de estos contextos ayudarán a la comprensión de la sexualidad como producto de los sistemas culturales y sociales que la modelan, tomando como fundamento que la sexualidad no es aislada, sino integrada al contexto donde se desenvuelve el niño.

En la figura 1 se presenta la dimensión epistemológica del modelo

Figura 1
Dimensionamiento epistemológico



Fuente: Elaboración propia

La configuración epistemológica ofrecida en la figura anterior brinda una columna fundamental para que los docentes y los padres, como orientadores de la sexualidad puedan apoyarse en el modelo teórico de educación y orientación sexual para generar los mecanismos de su abordaje dentro del contexto escolar del nivel inicial de educación. Con esto se busca soslayar los monstruos y fantasmas con los que él mismo batalla como ser humano y como agente de ayuda, superando así la falta de articulación de la educación sexual dentro de las programaciones del sistema educativo venezolano.

TEORÍA PSICOSEXUAL DE FREUD

El sexo, la sexualidad y lo referente a lo sexual han sido objeto de interés y constante preocupación de la humanidad a lo largo de la historia. Los estudiosos se ubican en lo que se denominan teorías del desarrollo centradas en el interior del individuo, particularmente dentro de las designadas como teorías psicodinámicas, las cuales explican el desarrollo humano en términos de diversas confrontaciones entre el individuo que está creciendo y las demandas del mundo social, plantea Sarmiento (1999). Agrega este autor: “El individuo se acomoda a la sociedad para satisfacer los instintos humanos básicos. Su interés se ha centrado en el desarrollo de la personalidad y en explicar cómo las experiencias sexuales y emocionales influyen en la conducta posterior” (p. 316).

En este contexto, toma relevancia la teoría psicosexual de Freud (2000), a lo cual Páez (1997), materializando el enfoque freudiano, asocia con la mayoría de los productos culturales que están impregnados de contenidos sexuales: arte, ciencia, tradiciones, costumbres y filosofía, leyes, entre otros. Por tanto, el enfoque de la teoría psicosexual de Freud tal como lo referencia Shaffer (1999), es importante considerarlo dado que enfatiza tres componentes de la personalidad, el ello referido al inconsciente y donde se dan los impulsos instintivos; el yo, haciendo alusión al ego (consciente) y el superyó o conciencia moral, donde se desarrollan y se integran en forma gradual en una serie de cinco etapas psicosexuales.

El neurólogo Sigmund Freud postuló la primera teoría sobre el desarrollo sexual progresivo en el niño, con la cual pretendía explicar, también, la construcción de una personalidad normal o anormal en el mismo. Según Freud (2000), el desarrollo sexual se inicia con la fase oral, caracterizada porque el niño obtiene una máxima satisfacción al mamar, y continúa en la fase anal, en la que predominan los impulsos agresivos y sádicos. Después de una fase latente o de reposo, se inicia la tercera fase del desarrollo, la genital, con el interés centrado en los órganos sexuales (véase aparato reproductor). La alteración de una de estas tres fases conduce, según la teoría de Freud, a la aparición de

trastornos específicos sexuales o de la personalidad. Con el paso del tiempo, algunas de las tesis postuladas en su teoría del psicoanálisis han sido rechazadas, en especial sus teorías sobre la envidia del pene y sobre la vida sexual de la mujer.

Actualmente, el límite de las formas ampliamente aceptadas de comportamiento sexual es amplio. La evolución en los usos y costumbres y el ensanchamiento del margen de tolerancia ha hecho que conductas consideradas tradicionalmente perversas se admitan como válidas en el marco de los derechos a una sexualidad libre. Sólo en los casos de malestar o de conflicto del propio individuo con sus tendencias, o en aquellos en los que se pone en riesgo la integridad física y moral de terceros, se impone la necesidad de tratamiento psicoterapéutico. La sexualidad, en definitiva, no debe apartarse de dos principios fundamentales: el mutuo consentimiento y la superación de la autocensura, para que cada individuo se acepte a sí mismo, aunque ello exija a veces lograr el difícil equilibrio entre las inclinaciones individuales y ciertos prejuicios y atavismos sociales.

Uno de los primeros descubrimientos de Freud fue la sexualidad infantil. Hasta entonces, se aceptó, sin la menor duda, que los niños vivían una vida más o menos angelical, ajenos a toda idea, sentimiento y afecto que tengan que ver con lo sexual. Se les negó cualquier tipo de fantasía y, sobre todo de placer sexual. Freud (2000) dijo lo contrario: existe una sexualidad infantil con sus propias regulaciones y características. Y este descubrimiento que escandalizó al mundo occidental produjo los cambios radicales en la concepción misma de la sexualidad humana.

A partir de los planteamientos freudianos, se dio un cambio que permitió entender la sexualidad no como un hecho dado y de manera definitiva tan sólo por las marcas del cuerpo; es decir, los signos de si es varón o mujer con las cuales nace todo niño, sino que sobre estas marcas físicas se inicia un largo proceso destinado a conformar la virilidad y la feminidad, al cual se adicionan otros elementos que, a lo largo de la vida y hasta la muerte, van construyendo la sexualidad humana.

En estricto rigor, este proceso se inicia antes del nacimiento, puesto que ningún padre y ninguna madre permanecen indiferentes frente a su propio deseo: no quieren

solamente un hijo, sino también o una niña o un niño. Este deseo tiene un inmenso valor puesto que así se asigna ya al hijo un rol de acuerdo a su género y se le espera en un espacio construido, según sea el caso. Son estos deseos tan intensos que pueden llegar a ser conflictivos cuando la realidad los contradice, y por ello, el destino sexual del hijo puede comprometerse seriamente.

El ser humano es un ser de compañía, primero porque no puede vivir solo. En segundo término, porque para existir en el mundo requiere necesariamente la presencia y la acción del otro. Cada uno de nosotros es el producto de un sinnúmero de identificaciones que se han ido operando a lo largo de la vida: los padres, los hermanos, los amigos, los profesores, los personajes reales y, también, los imaginarios que ofrecen los medios de comunicación, en especial la televisión.

Los padres, sobre todo la madre, son los primeros agentes en este aprendizaje. Si un niño se criase solo, no podría construir su sexualidad, porque carecería de modelos. Somos, luego, el efecto de un complejo y difícil modelaje que no termina. Vivir, permanecer como varones o mujeres, poseer deseos, aspiraciones, fantasías, anhelos y utopías implica ser movidos por modelos conscientes e inconscientes que actúan en nosotros, incluso en contra de nuestra voluntad. No es fácil ser varón o mujer. Pero es la única tarea que nos compete a tiempo completo y en la cual tenemos la posibilidad de encontrarnos con nuestras auténticas realizaciones.

Para Freud (2000), tal como manifiesta López (citado en Pietri, 2002), la formación de la personalidad y el desarrollo socioemocional del niño están ligados al desarrollo de la sexualidad. Destaca que desde el nacimiento hasta los seis años de edad aproximadamente existe una sexualidad pregenital, que ante todo es autoerótica y no persigue una relación interpersonal a través de los genitales. Desde la óptica del psicoanálisis la sexualidad orienta la apertura del individuo al mundo.

Subraya el autor que las etapas del desarrollo psicosexual están determinadas filogenéticamente y siguen una secuencia invariable y conectada. En cada fase del desarrollo psicosexual se forman unos determinados rasgos de personalidad, característicos de cada etapa y, por ende, ciertas manifestaciones de su desarrollo

socioemocional. De allí que cuando a un niño se le satisfacen sus necesidades esenciales y no sufre de forma repetida de tensiones adversas, el niño habrá establecido en el fondo de su ser una confianza básica en el mundo y en quienes le rodean, sobre la que podrá desarrollar posteriormente una confianza en sí mismo y en su capacidad para cuidarse.

Se hace una revisión de las cinco etapas del desarrollo psicosexual del niño descritas por Freud (2000), e identificadas como etapa oral, etapa anal, etapa fálica-narcisista, etapa de latencia y etapa genital, cada una tiene su propia caracterización, tal como se describe a continuación.

a) Etapa oral: Es la que transcurre desde el nacimiento hasta finalizar el primer año. En esta fase la vida del niño se centra en la ingestión de alimento mediante la succión, dependiendo por supuesto de otra persona, normalmente la madre, lo cual le crea una estrecha relación entre nutrición y afectividad; es decir, entre su necesidad de ser ayudado por otra persona y la actividad oral.

Este período se denomina oral, dado que el desarrollo del bebé se fundamenta en los estímulos (táctiles, gustativos, auditivos, entre otros), que recibe de su entorno para comenzar a organizar sus procesos cognitivos y porque su seguridad emotiva se basa en la confianza adquirida al tener la seguridad de que sus necesidades van a ser satisfechas por quienes lo están criando. Para los educadores o psicólogos del aprendizaje, uno de los aspectos fundamentales desde el punto de vista psicosexual que deben considerar, es la fijación que puede ocurrir durante cada etapa y el desarrollo socioemocional del niño.

En la etapa oral los procesos de regresión y fijación se determinan mutuamente, condicionando el carácter de la persona. Así, un individuo fijado en la etapa oral presentará, en general, unos rasgos egocéntricos, caracterizados además por su pasividad. Es posible, además, diferenciar dos tipos de oralidad, tal como lo señala Muñoz (citado en Pietri, 2002): la incorporativa, materializada en su deseo de succionar y la agresiva que viene dada con la aparición de los dientes.

El niño o la persona con rasgos orales incorporativos tratarán persistentemente de obtener, de modo pasivo, la atención de los demás, desea que le presten atención. Al

desconfiar de su capacidad para desenvolverse por sí mismo puede experimentar temor a ser abandonado, por lo que siempre necesita de alguien que cuide de él.

Por el contrario, el niño o el adulto que se haya quedado fijado en esta etapa de rasgos orales agresivos, cree que hiriendo a los demás puede obtener sus cuidados, por lo cual se abrirá paso por la vida de forma violenta, explotando a los demás para intentar obtener seguridad.

b) Etapa anal: Comprende desde los dos hasta los tres años, tiene como característica fundamental el problema del control (esfínteres), aun cuando algunos especialistas señalan que lo más problemático es la alimentación, las rabietas y el mal humor que experimentan los niños.

El intento de enseñar al niño demasiado pronto a controlar sus esfínteres (por normas de los padres) y, por tanto, a renunciar al placer anal propio de esta etapa, puede influir de modo decisivo en el desarrollo de su personalidad y de su emocionalidad. De allí que un niño que ha sido muy controlado, se transformará, posiblemente, en una persona que necesite ocultar la hostilidad y agresividad que provoca ese excesivo control, ya que de manera inconsciente teme que si lo manifiesta puede ser rechazado u odiado.

c) Etapa fálica: Esta estimada entre los cuatro a seis años de edad. Allí la sexualidad infantil más precoz comienza a declinar para dar paso a una sexualidad más adulta. A esa edad la zona erógena predominante son los genitales, siendo particularmente acentuada en el órgano masculino, sin que por ello el niño tenga conciencia de la diferencia entre los sexos, dado que por ser el pene el que cobra valor de existencia tanto en el niño que lo posee, como en la niña que carece de él.

Desde esta presencia-ausencia de pene, surge precisamente, la angustia de castración ante el conflicto de Edipo: el niño dirige su libido hacia la madre, mientras que siente una gran envidia hacia su padre (lo cual le genera un gran conflicto). Se produce allí lo que se denomina “la amenaza de castración”, entendida esta como la pérdida de la omnipotencia infantil.

López (citado en Pietri, 2002), además, refiere que las vicisitudes del complejo de Edipo propio de la etapa fálica serán reprimidas, quedando cubiertas por la “amnesia

infantil” y relegadas al inconsciente. Sin embargo, van a tener efectos determinantes sobre la personalidad y el desarrollo socioemocional del niño, siendo diferente en el caso de la niña.

En general, los sujetos fijados en la etapa fálica son muy competitivos, y no pueden mostrar que desconocen algo, que fallan en algo o que no son perfectos. Se les considera narcisistas, quieren ser siempre el centro de atención, los más brillantes y los que siempre tienen la razón.

d) Etapa de latencia: Se trata de una fase crucial para el desarrollo de la personalidad y su equilibrio emocional, del mismo modo que las etapas anteriores fueron modelando el carácter. Se considera que allí el niño ya ha estabilizado su posición frente a la familia, ha reprimido los deseos sexuales dirigidos hacia la madre y ha interiorizado las normas sociales de conducta. Los especialistas consideran que en esta etapa se produce el desarrollo de la moral y se adquiere la capacidad intelectual, dejando de lado las metas de satisfacción sexual.

En esta etapa el niño va a dirigir sus intereses fuera de la familia, hacia sus compañeros y hacia el estudio y el aprendizaje. El complemento derivado del aporte de Erikson, tal como lo refiere Muñoz (2006), vislumbra el desarrollo del sentido de eficiencia en el trabajo, que se da en esta etapa, lo cual si no ocurre, puede generar posteriormente sentimientos de inferioridad e insuficiencia, acotando que los rasgos de personalidad y aspectos socioemocionales que no se establecen en esta fase, ya no podrán aparecer en el futuro, particularmente en relación con el sentido de pertenencia a un grupo y el sentido de responsabilidad.

El sentido de pertenencia a un grupo está referido a la seguridad que debe llegar a alcanzar el individuo de que es una parte aceptada e integrante del grupo y de la sociedad en general, y no alguien ajeno a ella. Esto implica el establecimiento de un compromiso con la sociedad donde se vive, así como la aceptación de su ética y de sus valores.

Por su parte, el sentido de responsabilidad involucra la voluntad y la capacidad de comportarse de acuerdo con las expectativas que ese niño ha suscitado, mostrando que es alguien en quien puede confiarse. En esta etapa el niño comienza a moverse en

ambientes diferentes, permitiéndole adquirir nuevos sistemas de valores y por tanto vislumbra el mundo desde otro ámbito, abandonando paulatinamente su egocentrismo. La relación del niño con sus compañeros se torna fundamental, de los cuales aprende rasgos y conductas esenciales para la vida en sociedad, mientras que la identificación con los padres se va debilitando. Esto significa que se establece una identificación con sus amigos quienes le reafirman el sentido de pertenencia.

La referencia que marca el desarrollo de la personalidad socioemocional del niño es imprescindible que el docente de educación inicial la tome en consideración tomando en cuenta la relación del niño o la niña con sus pares, por tanto, cualquier información proveniente de ellos tendrá un referencial importante sobre todo en relación con la sexualidad.

e) Etapa genital: Se considera como la etapa que da inicio a la pubertad, en la cual se da un incremento de la tensión sexual, produciendo lo que los psicólogos denominan apertura de las vías de satisfacción de la primera infancia, reorientándolas hacia el mundo exterior, ya no hacia la relación con su madre, sino hacia el entorno. Es, a partir de esta reelaboración de la sexualidad infantil, que el adolescente logrará asumir un rol sexual e intelectual definitivo con el cual el desarrollo queda clausurado.

Uno de los aportes importantes de la teoría psicosexual de Freud (2000), se refiere a la estructuración que define la personalidad y, por tanto, permiten inferir el desarrollo socioemocional. Su argumentación sostiene que la personalidad del niño presenta tres instancias o arreglos estrechamente vinculados: el *Ello*, el *Yo* y el *Súper-Yo*, conocidas también como regiones toponímicas de la mente o aparato psíquico.

El *Ello* está representado por las necesidades y los deseos corporales. Hace referencia tanto a las necesidades homeostáticas (hambre, sed y, en general todas las necesidades para la preservación del individuo), como a los impulsos agresivos y a las pulsiones sexuales (necesarias para la continuidad de la especie). El *Ello* es la instancia psíquica que representa la vida inconsciente e instintiva. La socialización requiere que estos impulsos se controlen y canalicen adecuadamente.

Por su parte el *Yo*, es el componente racional consciente de la personalidad que refleja las capacidades para percibir, aprender, recordar y razonar que están surgiendo en el niño. Su función es encontrar medios realistas para satisfacer los instintos, lo cual va modificándose en la medida que va evolucionando la conciencia. Puede decirse que el *Yo* recibe los impulsos del *Ello* y decide cuáles se deben posponer y cuáles deben rechazarse para lograr la mejor adaptación posible a la cultura y a la sociedad en donde el niño se desenvuelve.

Muñoz (2006), afirma que el *Yo* es una parte evolucionada del *Ello*. Desde el punto de vista evolutivo, Freud (2000) explica que al principio de la vida el niño era todo *Ello*; sólo a partir de él se va diferenciando el *Yo*.

El *Yo* tiene una función básicamente defensiva. Por un lado, defiende al organismo de los impulsos que proceden de su interior (del *Ello*), así como de los estímulos provenientes del exterior. Al *Yo* corresponden las funciones más altas de la psique, como el lenguaje, la memoria, la razón y el conocimiento. Este se desarrolla desde la infancia a partir de las identificaciones con otras personas, interiorizando su modo de hacer las cosas, su forma de relacionarse, entre otras.

Un *Yo* bien estructurado es característico de una personalidad madura, le permite al niño emplear adecuadamente los mecanismos defensivos, lo cual le ayudará a manejar bien la angustia y las situaciones de frustración propias de la realidad que le circunda.

El *Super-Yo*, orgánicamente establecido hacia los 4-5 años. A partir de allí el niño que viene de relacionarse con el mundo que le rodea a través de los padres del cual provienen las normas y las prohibiciones pasa a interiorizar estas pautas y normas culturales, incorporándolas a su personalidad y a su desarrollo socioemocional, lo cual le permitirá conformar lo que se denomina como el *Super-Yo*, cuya función le lleva a realizar juicios de valor sobre el modo de actuar del sujeto; por tanto, si antes los padres eran quienes juzgaban y evaluaban al niño, ahora es el propio niño quien observa y juzga su propio comportamiento. En términos más directos, se tiene que el *Super-Yo* viene a ser la conciencia que le permitirá al niño emitir juicios sobre sus acciones, así como sus

pensamientos e intenciones. En la práctica, un *Super-Yo* excesivamente rígido y severo determinará una personalidad pobre, inhibida y limitada.

Estos tres componentes de la personalidad entran en conflicto en forma inevitable. En un individuo sano opera un equilibrio dinámico: el *Ello* comunica necesidades básicas, el *Yo* restringe al *ello* impulsivo lo suficiente como para encontrar métodos realistas de satisfacer estas necesidades y el *Super-Yo* decide si las estrategias de solución de problemas del *Yo* son aceptables desde el punto de vista moral. El *Yo*, claramente está en medio, ya que debe satisfacer a dos y alcanzar un equilibrio entre las demandas opuestas del *Ello* y del *Super-Yo*, acomodándose todo el tiempo a las realidades del mundo externo.

Freud, según señala Shaffer (1999), afirma que la maduración del instinto sexual subyace a las etapas del desarrollo de la personalidad y que la manera en que los padres y los maestros manejen los impulsos instintivos de los niños determina los rasgos que estos exhibirán en su vida.

Dentro de este contexto de análisis, Mussen, Conger y Kagan (citados en Pietri, 2002) acotan que entre la adquisición y modificación de las personalidades y el desarrollo socioemocional del niño existen muchos factores reguladores y destaca la identificación que deriva de los postulados de Freud. Esta confirma algo más que el simple aprendizaje por observación, ya sea con el padre o la madre, quienes constituyen sus modelos.

El factor principal en la tipificación sexual, precisan los mismos autores, es el conocimiento que tiene el niño o niña, con respecto al sexo al cual pertenece. Esta categorización de sí mismo comienza muy pronto en la vida cuando recibe las correspondientes etiquetas verbales, lo cual determinará su comportamiento posterior, aunado a las presiones ejercidas por los padres.

Desde la óptica que muestra la teoría sicosexual de Freud es válido apuntar que la necesidad existente del abordaje que debe tener la orientación de la sexualidad en la etapa inicial de la educación es vital que el docente de educación inicial se prepare para afrontar el tema dentro de los espacios de trabajo.

Con este mismo argumento, Lew y Domínguez (1997), esbozan su planteamiento en términos del propósito de la educación sexual, explicando que en la cotidianidad de las escuelas, todas las prácticas pedagógicas e institucionales ordenadas en torno del enseñar y el aprender, están invariablemente desbordadas por una multiplicidad de factores que solo forzándolas encuentran su correspondencia con el plano del conocimiento, y que el hecho de que con frecuencia sean desconocidas o soslayadas, no hace más que señalarlas y acentuarlas, convocando a quienes asumen el compromiso de orientar el aprendizaje a una reflexión desde un plano distinto, el de la estructura del sujeto puesta en juego en esa “racionalidad escolar” que encuentra su fundamento en la transmisión del conocimiento.

Dentro de esta realidad, acotan los mismos Lew y Domínguez (1997), se tiene la educación sexual, cuyas derivaciones llevan a anteponer una cuestión previa a su debate mismo (a la diversidad de los factores implicados y de los niveles de análisis posibles); y ésta cuestión previa es la que responde a la necesidad de descentrar el debate del eje sobre el cual suelen acumularse, de manera muchas veces conflictiva, los argumentos en pro y en contra de la conveniencia de incluir en las prácticas escolares algún tipo de acción pedagógica destinada a educar sexualmente.

Por ende, la sistematización de los elementos dentro de un modelo para la educación y la orientación de la sexualidad infantil en su etapa inicial de escolaridad, puede servir de guía a los padres y docentes, ayudándoles en la conexión respectiva, para que se aborde el tema de la educación sexual dentro del contexto escolar y se apoye desde el ámbito familiar, partiendo siempre de la premisa de Freud cuando puntualiza que las necesidades del niño están asociadas con la motivación inconsciente; es decir, que este tomará sentimientos, experiencias y conflictos que influyen en su pensamiento y comportamiento aun cuando no esté consciente de ello.

EL CONSTRUCTIVISMO Y LA ORIENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD

Cuando se habla de constructivismo se está haciendo mención a un conjunto de elaboraciones teóricas, concepciones, interpretaciones y prácticas que además de poseer un acuerdo entre sí, ostentan también una gama de perspectivas, interpretaciones y prácticas bastante diversas que al conectarse proyectan un todo, tal como lo referencia La Casa (1997).

Asimismo, el enfoque constructivista supone que para que haya aprendizaje debe darse un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo, entendiendo que los conocimientos previos que el alumno o el niño, como en este caso, serán claves para la construcción de este nuevo conocimiento.

La formalización teórica del constructivismo se atribuye generalmente a Jean Piaget, quien articuló los mecanismos por los cuales el conocimiento es interiorizado por el que aprende. Este teórico sugirió que, a través de procesos de acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias.

Esta asimilación ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo, relacionan la nueva experiencia en un marco ya existente. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptar nuevas experiencias. La acomodación se puede entender como el mecanismo por el cual el incidente conduce a aprender. Cuando actuamos con la expectativa de que el mundo funciona en una forma y no es cierto, fallamos a menudo. Acomodando esta nueva experiencia y rehaciendo nuestra idea de cómo funciona el mundo, aprendemos de cada experiencia. Sin embargo, dentro de esta corriente constructivista, se describe cómo sucede el aprendizaje, sin aclarar los niveles en los cuales el aprendiz utiliza sus experiencias; por tanto, podrán abordarse temas sencillos hasta los más complejos, como en el caso de la orientación de la sexualidad, que aun cuando puede darse de forma espontánea, tiene la carga de subjetividad personal conferida por el niño, el docente y los padres.

Las teorías constructivistas del aprendizaje, según hace referencia Sarmiento (1999), sitúan su objetivo principal en “estudiar cómo los procesos de aprendizaje que se encuentran relacionados con la edad, se vinculan estrechamente con las estructuras cognitivas del individuo” (p.334). Las vigentes elaboraciones constructivistas tienen como punto usual la afirmación de que el conocimiento no es el resultado de una elemental copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información exterior es dilucidada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos aclaratorios cada vez más complejos y potentes. Desde esta concepción se extrae la realidad a través de los modelos que cimentamos para explicarla, siendo por demás susceptibles de ser mejorados o cambiados según avance el conocimiento.

En las últimas décadas han emergido varios modelos constructivistas, cada uno con su propio punto de vista acerca de cómo se facilita de mejor forma el proceso de construcción del conocimiento. Entre estos pueden referenciarse el constructivismo radical y organísmico hasta un constructivismo social y contextualizado, que, sin duda, constituye el marco para abordar la orientación del aprendizaje en relación con la educación de la sexualidad, pues en ella se promueve una relación profunda entre los intereses y necesidades del individuo y su contexto. Para quienes enfocan el constructivismo radical, los niños aprenden a través de una secuencia uniforme de organizaciones internas, cada una más abarcadora e integrativa que sus predecesoras. Para promover el aprendizaje, el docente trata de acelerar el paso de la reorganización ayudando a los estudiantes a examinar la coherencia de sus actuales formas de pensar.

Por otro lado, los constructivistas sociales insisten en que la creación del conocimiento es más bien una experiencia compartida que individual. La interacción entre organismo y ambiente hace posible que surjan nuevos caracteres y rasgos, lo cual implica una relación recíproca y compleja entre el individuo y el contexto.

Detrás de esta posición social y contextualista, es posible identificar una perspectiva situada, donde tanto la persona como el entorno contribuyen a una actividad, donde la adaptación no es del individuo al ambiente, sino que son el individuo y el ambiente los que se modifican mutuamente en una interacción dialéctica y dinámica.

Desde luego, que la construcción del conocimiento debe darse con carácter más interactivo; por eso, el modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño, puede permitirle potenciar el encuentro con su sexualidad, atendiendo a sus necesidades evolutivas, superando el principio equivocado de que la sexualidad se identifica solo con la genitalidad, sino que abarca una concepción más amplia que incluye la personalidad en general.

Psicólogos del aprendizaje entre quienes destacan Good y Brophy (1997), Shaffer (1999), Santrock (2001), entre otros, en su análisis acerca de los enfoques constructivistas en el aprendizaje convergen en que los aspectos de mayor relevancia de esta corriente se asocian con la representación que se tiene de la nueva información y de la actividad externa o interna desarrollada al respecto. En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción realizada a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento; no obstante, en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permita generalizar o aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

Se parte del hecho de que el modelo constructivista está centrado en la persona y en sus experiencias previas con las cuales realiza nuevas construcciones mentales. La visión constructivista considera que la construcción se produce desde tres ámbitos: (a) cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (enfoque piagetiano), (b) cuando la construcción viene de la interacción con otros sujetos (perspectiva sociocultural de Vygotsky, 1962, 1987), y (c) cuando esa construcción es significativa para el sujeto (Ausubel, 1963,1968).

Las trayectorias de construcción del aprendizaje que derivan de lo anterior permiten inferir que en cada caso el docente tiene un papel sobresaliente en el sentido de poder actuar en situaciones concretas y significativas, pues estimula así el “saber”, “el saber hacer”, y el “saber ser”, es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal del aprendizaje. Bajo el enfoque de este modelo, el rol del docente se hace más activo, es moderador, coordinador, facilitador, mediador y, también, un participante más. Aclara Sanhueza (2003) que favorece la creación de un clima afectivo y de mutua confianza que

ayuda a los alumnos a vincularse positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición. De allí que para que el docente sea mediador del aprendizaje de un área como la sexualidad debe conocer los intereses de los niños, sus diferencias individuales, las necesidades evolutivas de cada uno de ellos, los estímulos de sus contextos familiares, comunitarios, educativos, entre otros y, además, contextualizar las actividades.

El modelo constructivista puede verse desde dos concepciones: la psicológica y la filosófica. En relación con la primera y atendiendo a que su fin último es que el alumno construya su propio aprendizaje, el docente debe apoyar al alumno a desarrollar un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento, animarlos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales para poder controlarlos y modificarlos, mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje; asimismo, debe incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas que se tienen dentro del currículo escolar.

Desde la perspectiva filosófica del constructivismo se plantea que “el mundo es un humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras operaciones mentales” (p.5), así, el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

En este sentido, Gros (1997), perfila ciertas características de la enseñanza constructivista que aluden al aprendizaje infantil:

- el niño puede construir nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores (adquiridos en el hogar), haciendo un proceso activo en la escuela.
- las estructuras cognitivas que posee el niño le ayudan a seleccionar y transformar información, construir hipótesis y tomar decisiones. La información sencilla presentada por el docente según la edad del infante permitirá su procesamiento adecuado.

El docente del nivel de educación inicial debe estar debidamente conectado con las necesidades del niño y debe conocer la dinámica que este tiene en su hogar, para que

la información ofrecida esté acorde con sus experiencias y contextos y, además, sea fructífera para él.

En educación inicial, las implicaciones pedagógicas de esta corriente, obligan a inferir que la tarea del educador consiste en transformar la información en un formato adecuado al estado de entendimiento del niño, sobre todo en la etapa transcurrida entre los cuatro y seis años de edad, cuando se produce una identificación primaria con el progenitor del mismo sexo, lo cual le ayuda a reconocerse como una persona sexuada que puede desarrollar una nueva gama de sentimientos.

El conocimiento de la sexualidad enfocado como una construcción posible de los saberes previos y de la interacción social propia del medio en el cual se desenvuelve el niño debe tener al docente como protagonista, pues es el facilitador, moderador y mediador entre la información generada sobre sexualidad y el niño, para atender a la diversidad, valorar la heterogeneidad y las diferencias individuales.

Desde esta perspectiva constructivista debe incluirse un cambio en la forma de interactuar dentro de los espacios de aprendizaje cuando se aborde el tema de la sexualidad. Los docentes deben promover el diálogo y la reflexión, poniendo en primer término las decisiones pedagógicas para atender a la diversidad del alumnado, promoviendo aprendizaje con sentido y valor funcional para los niños. Así, el modelo de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial puede suministrar al docente los elementos válidos para manejar este aspecto dentro del espacio de conocimiento de la educación inicial.

TEORÍA DE ERIKSON DEL CICLO DE VIDA

Otra de las teorías de gran significación para el modelo es la teoría del ciclo de vida, propuesta por Erik Erikson (1983), afirman Good y Brophy (1997), la cual permite explicar el proceso de aprendizaje en el individuo, ya que combina ideas psicoanalíticas

por una parte y por la otra, ideas derivadas de las experiencias sociales vinculadas con la edad de los individuos.

Este investigador logró construir la teoría de las etapas bajo las cuales se describe el desarrollo social y la personalidad de los individuos. Su premisa fundamental supone que el individuo tiene capacidad innata para relacionarse de manera coordinada con su ambiente.

Al respecto, Santrock (2001) destaca que la teoría de Erikson enfatiza algunas de las claves de las tareas socioemocionales de la vida y las coloca en un marco de desarrollo. Su apreciación sobre identidad resulta útil para entender a los adolescentes.

Los estudios de Erikson, desarrollados en niños y jóvenes, le permitieron formular su teoría para todas las personas en todas las culturas. En esta veía las etapas desarrollándose de acuerdo a un mismo patrón y secuencia para todos los individuos y, en algunas de ellas, visualizó al individuo como ser susceptible a ciertas influencias que pudieran derivarse del ambiente donde se desenvuelve.

Según Erikson, la personalidad se forma al ir avanzando el individuo a través de diversas etapas psicosociales durante toda su vida. En cada etapa existe un conflicto que debe enfrentar y resolver. Cada dilema tiene una solución positiva y otra negativa, todos los conflictos están presentes en el momento de nacer, pero se destacan de una manera prominente en momentos específicos del ciclo de vida de la persona, tal como lo destaca Muñoz (2006).

Good y Brophy (1997) subrayan que Erikson formuló ocho etapas para su teoría, las cuales se cumplen en el ciclo de vida de un individuo. Afirman, además, que seis de ellas ocurren antes o durante la educación escolar, incluyendo la universidad. A su vez, cada etapa implica una crisis de desarrollo central y el éxito de cada una va determinando el comportamiento del individuo en las siguientes etapas. Así de esta manera, la estructura de la personalidad es resintetizada cuando se resuelve cada etapa, a medida que se van integrando los desarrollos primarios con los secundarios, o siguientes.

a) Confianza contra desconfianza. En el primer año de vida, cuando se depende por completo de los demás para ser alimentado y cuidado, es una experiencia humana

determinante. Por ello, aquellos niños cuyas necesidades fueron cubiertas con amor, probablemente sean seguros, felices y confiados con los demás. Por el contrario, aquellos niños bajo la influencia de adultos apáticos e inseguros, que no cubrieron sus necesidades básicas, probablemente sean inseguros y desconfiados.

b) La segunda etapa es la referida a autonomía contra vergüenza y duda. En ella se analiza la experiencia de la transición de ser tratado como un bebé indefenso, a ser tratado como un niño capaz de ejercer autocontrol y capaz de comportarse de acuerdo a las reglas.

c) Iniciativa contra culpa. Es aquí donde surge el interés del niño para explorar sus capacidades y expandir su gama de experiencias. Allí los niños comienzan a explorar el mundo social fuera del entorno familiar.

d) Competencia contra inferioridad. En esta etapa surge la crisis que es desencadenada por la necesidad de afrontar las expectativas del grupo de compañeros y de la escuela. Allí en el grupo los niños deben aprender a cooperar, compartir y llevarse bien con otros, así como dominar las habilidades implicadas en el juego infantil.

e) Identidad contra confusión de rol. Esta surge cuando en la adolescencia se comienzan a cuestionar creencias y sistemas de valores que anteriormente se internalizaron de manera muy rápida y sin pensarlo.

f) Intimidad contra aislamiento: Esta etapa se centra en la adolescencia tardía o principios de la edad adulta. En ella es importante que las etapas anteriores hayan sido superadas con éxito, para entrar en ella de manera confiada.

g) Generatividad contra estancamiento e integridad contra desesperación. Estas etapas finales se relacionan con el desarrollo en la edad adulta, conforme las personas desarrollan preocupación respecto a dejar algo de sí mismas a las generaciones futuras. Las personas, que resuelven esta crisis por medio de la generatividad, aprenden a obtener satisfacción por contribuir al desarrollo de otros, en especial de los jóvenes.

Sin embargo, aquellos que fallan en renovarse a sí mismos a través de esta generatividad comienzan a estancarse. La etapa final integridad contra desesperación se

refiere al modo en el cual las personas adultas se adaptan a la realidad que les circunda. Existen personas que lo hacen de manera positiva y sienten satisfacción por lo que realizan, mientras que otras lo hacen negativamente, es un escenario de alta o baja autoestima.

Se distingue en los planteamientos de Erikson tres aspectos importantes: (a) que el enfrentamiento entre las necesidades individuales y las expectativas de la sociedad duran toda la vida; (b) las fases del desarrollo están en constante movimiento, (c) en las fases se distinguen tres variables: las leyes internas del desarrollo, que se cumplen irreversiblemente en cada individuo; las influencias culturales condicionantes del índice de desarrollo, favoreciendo o inhibiendo ciertos aspectos; y las características del individuo, que determinan la manera como cada quien actúa y conduce su desarrollo en el contexto de las exigencias sociales.

Al llevar los planteamientos de Erikson a lo estipulado en el Currículo de Educación Inicial (2001) se desprenden ciertos elementos:

- -toda relación social promovida en el ámbito educativo y familiar debe basarse en la afectividad; por ende, el afecto es esencial para el desarrollo armónico del niño y la niña.
- -el niño adquiere pautas de comportamiento social interactuando con sus pares a través del juego, fortaleciendo las relaciones y coordinación de los intereses mutuos.
- -los niños aprenden a sentir la necesidad de comportarse de forma cooperativa, a conseguir objetivos y resolver conflictos entre individuos.
- -el desarrollo social incluye los intercambios entre una persona y las demás, que deben favorecer adecuadamente el desarrollo de los procesos básicos de identidad, autoestima, autonomía, expresión de sentimientos y la integración social.

En definitiva, los planteamientos de Erikson proyectan la importancia de las vivencias del niño para la construcción de su personalidad y su desarrollo socioemocional; por tanto, el docente debe estar muy vinculado a estas experiencias para

ayudarle a asumir los cambios fisiológicos que se producen, y particularmente con aquellos asociados con la sexualidad, que sin duda tienen alto impacto en el niño.

Contraponiendo los planteamientos de Erikson con los postulados de Freud, de quien fue discípulo, se percibe una discrepancia en dos aspectos básicos: a) que las personas son seres activos buscando adaptarse a su ambiente, más que pasivos esclavos de impulsos; b) en otorgar mayor importancia a las influencias culturales.

Las mayores contribuciones de la teoría de Erikson radican en que modifica y amplía la teoría freudiana; presenta la búsqueda de la identidad como el tema más importante a través de la vida, potencia la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad del niño y, por consiguiente, del hombre, donde la sociedad actúa como una fuerza positiva que ayuda a moldear el desarrollo del *ego* o el *Yo*, a través de los ocho períodos de la vida humana.

PERSPECTIVA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO HUMANO (BRONFENBRENNER)

Para abordar el análisis de los contextos sociales y el desarrollo socioemocional en los cuales se desenvuelve el niño, toma validez la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner (1976), según describe Santrock (2001). Este psicólogo estadounidense hace referencia a que la mayor parte de la psicología evolutiva de la época señalaba la conducta extraña de los niños en situaciones extrañas con adultos extraños, resumiendo así sus críticas hacia la investigación tradicional, realizada en situaciones clínicas muy controladas y contextos de laboratorio, investigaciones que carecían en gran medida de validez, dado que no reflejaban necesariamente las reacciones y comportamientos del mismo sujeto en situaciones de la vida real.

El postulado básico de Bronfenbrenner proclama que la principal fuente de influencia sobre la conducta humana son los ambientes naturales, por eso, la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas ofrecen poco de la realidad humana.

Una revisión sobre esta afirmación evidencia que se tienen aportes desde 1936 cuando Lewin, señala el mismo Santrock (2001), puntualizó el intercambio de la persona con el ambiente, expresándolo en la ecuación $C=F(PA)$; (C = conducta; F = función; P = persona; A = ambiente). Este mismo enfoque lo toma Bronfenbrenner e incluye el ambiente “ecológico” el cual circunscribe al sujeto, y lo lleva a considerar el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Adicionalmente, describe la influencia de las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos.

Su aplicabilidad dentro del análisis de los entornos que envuelven al niño permite englobar los aspectos de familia, pares, amigos y docentes, que tendrán su propio influjo sobre el niño cuando comienza la búsqueda de información acerca de la sexualidad, donde se conjugan factores relacionados con las ideologías, la cultura, las normas sociales, entre otros.

Bronfenbrenner define el “ambiente ecológico” como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. Desde esta óptica el contexto donde vive y se desarrolla el niño incluye factores situados a diversos niveles, más o menos cercanos y que ejercen influencias directas y/o indirectas.

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner se enfoca primordialmente en los contextos sociales en los cuales el niño se desenvuelve, así como en las personas que influyen en su desarrollo, estos pueden verse como sistemas ambientales que van desde las interacciones interpersonales cercanas hasta las determinantes influencias de los aspectos culturales. Los sistemas descritos por Bronfenbrenner son: microsistema, mesosistema, ecosistema, microsistema y cronosistema.

a) El microsistema es el escenario en el cual el individuo pasa un tiempo considerable; en estos escenarios se encuentra la familia, sus pares, la escuela y el vecindario. Dentro de estos microsistemas el individuo tiene interacciones directas que le ayudan a construir sus propios escenarios.

INTRODUCCIÓN A LA SEXUALIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA EN EDUCACIÓN INICIAL

b) El mesosistema involucra vínculos con los microsistemas. Allí se circunscriben las conexiones entre las experiencias familiares y las experiencias escolares, y entre la familia y los pares. Es posible que la experiencia de un microsistema sobre otro determine un comportamiento.

c) El ecosistema trabaja cuando las experiencias en un escenario, donde el niño no tiene un papel activo, influyen en lo que los alumnos y maestros experimentan en el contexto inmediato.

d) El macrosistema implica la amplia cultura en la que los alumnos y docentes conviven, dentro de la cual se incluyen los valores y costumbres de la sociedad.

e) El cronosistema hace referencia a las condiciones sociohistóricas del desarrollo de los alumnos.

Entre los aportes de la teoría ecológica de Bronfenbrenner a los planteamientos del Currículo de Educación Inicial (2001) , se tiene lo siguiente:

- -Bajo este enfoque, los niños y las niñas en desarrollo, constituyen un sistema abierto constantemente expuesto a las influencias de las situaciones vividas en su realidad social, no sólo en su entorno inmediato (núcleo familiar), sino también las que ocurren en otros contextos que puedan o no estar en relación directa con ellos.
- -Presenta el enfoque ecológico del desarrollo infantil, la necesidad de la integración de familia, comunidad y escuela en una gran comunidad que tiene como eje la transmisión de valores, la formación de una conciencia acerca del respeto, cuidado de la vida y el ambiente.
- -Deriva de una práctica educativa que considere las múltiples variables o entornos -y sus interacciones- que influyen para que el desarrollo se produzca en forma integral y armónica: la familia, la escuela, los centros de cuidado, las leyes de protección infantil, las condiciones sociales y económicas, influencias que aun cuando sean indirectas afectan el desarrollo.

- -La práctica educativa debe estar abierta a la familia y la comunidad, de manera que se produzcan interacciones positivas favorecedoras del desarrollo del aprendizaje del niño y de la niña.

El razonamiento descrito en relación con la orientación de la sexualidad bajo un enfoque constructivista, los argumentos psicosexuales de la teoría freudiana, el ciclo de vida de Erikson y la influencia de las variables ecológicas (del entorno) propuesta por Bronfenbrenner convergen en destacar la importancia que tiene la individualidad del niño, que en definitiva es la que le va a permitir reflejar con determinada intensidad ciertos sentimientos, la flexibilidad con la cual integra nuevos puntos de vista y la creatividad con la cual manejará los modelos para obtener sus propios objetivos.

Adicionalmente, se extrae como factor análogo la influencia sistemática de estos factores en los sentimientos, los conocimientos y la conducta que los niños exteriorizan, es allí donde el docente de educación inicial y los padres y representantes pueden convertirse en los guadores de la información referente a la orientación y la educación sexual, partiendo del hecho de que los niños actuarán como agentes originales en su propio provecho, ayudándoles a organizar e integrar sus experiencias de la mejor manera.

EQUIDAD DE GÉNERO

Al respecto el Dr. Jesús Silva (2008), en sus planteamientos en la teoría equidad de género, comenta: “no se puede transformar el mundo sin transformar al hombre, sin la acción de la mujer. Sirva esta idea como reflexión frente al anacrónico ideario de la sociedad patriarcal, según el cual el género masculino ha figurado como representante único de la especie humana a lo largo de toda su historia” (p.703).

El estudio de este tema nos conduce a la revisión de mitos ancestrales, conductas aprendidas y al más profundo auto examen como mujeres, hombres y sociedad sobre el papel que nos corresponde en la lucha por abolir el modelo patriarcal sexista de visión y división de los géneros, así como la instauración de un modelo de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; es decir, la equidad de género. En este marco es vital la

comprensión de que la vida de la mujer no escapa de las penurias de la exclusión. A todas luces, nuestra era nos muestra que el masivo ascenso de la mujer en la producción de bienes y servicios, ha sido el motor principal de una emancipación radical que abarca todos los ámbitos de la vida moderna.

Hoy se puede afirmar que se transita por una etapa histórica más favorable que cualquier otra hacia la concreción de la equidad de género, para que mujeres y hombres tengan iguales derechos y obligaciones en la esfera pública y privada. Ello implica dar una gran batalla para derrotar paradigmas, tabúes y arquetipos que datan de la sociedad primitiva; así como la primitiva y degradante codificación sexual de la mujer como objeto sexual. En el escenario educativo es primordial redefinir los modelos para así propiciar que mujeres y hombres sean vistos de igual forma, ya que ambos generan los valores espirituales y materiales de la sociedad, y el sistema que provee el sustento para vivir; porque solo puede existir equidad de género en un Estado social y democrático de derecho y justicia sin opresores ni oprimidos, que garantice la libertad de todos los seres humanos.

El enfoque de equidad de género favorece el desarrollo pleno de hombres y mujeres, propone la transversalidad de género como una estrategia para combatir formas específicas de desigualdad social, implica un análisis más complejo e integral de las relaciones sociales; ofrece elementos teóricos y metodológicos para analizar las diferencias y características de personas y grupos sociales, y formula propuestas que tienden a aminorar y erradicar estas desigualdades.

Entre las prioridades en materia de género se encuentran:

1. El monitoreo de los objetivos del milenio a través de una perspectiva de género.
2. La incorporación en políticas macroeconómicas y en negociaciones comerciales;
3. La promoción de la autonomía de la mujer a través de la gobernabilidad democrática, la descentralización y la participación de la sociedad civil y por medio del desarrollo de las capacidades de las mujeres mediante el adiestramiento, el compartir del

conocimiento y la creación de redes. Fomentar la equidad de género es necesario porque es un derecho humano: hombres y mujeres deben gozar de los mismos derechos sociales, económicos y políticos. Pero para que tengan los mismos derechos, ambos deben estar en capacidad de participar en los procesos de toma de decisiones; la participación de hombres y mujeres en armonía es una clave para la buena gobernabilidad. A su vez, la equidad de género es un elemento clave para el desarrollo sostenible de un país.

Bienestar, se define como el nivel de condiciones materiales como ingresos, acceso a la salud y una buena alimentación para las mujeres y hombres en iguales condiciones que los hombres. Acceso: consiste en que las mujeres tengan las mismas condiciones de obtener factores de producción como; créditos, trabajo, formación, facilidades de comercialización y acceso a todos los bienes y servicios públicos. Concientización este nivel busca hacer conscientes las diferencias entre sexo y género y reconocer que los roles de género es un tema cultural y puede cambiar. El trabajo debe distribuirse entre hombres y mujeres, sin denominación. La base de este nivel es la creencia en la equidad de género.

ASPECTOS EDUCATIVOS ASOCIADOS

El tema de la sexualidad moviliza y sacude esquemas, dado que se relaciona con el cómo vivimos y con nuestra propia sexualidad; por tanto, genera grandes inseguridades si no es algo medianamente elaborado en lo personal. A veces, ante este panorama cabe preguntarse: ¿qué debe hacer un docente de educación inicial para abordar el tema en su espacio de aprendizaje? Desde el rumbo que marca esta interrogante, es importante inferir que la función del docente no debe ni puede seguir aislada de esta realidad; por tal razón, no puede negarse el tema, pues queda demostrado que la sexualidad está en la mente y en el cuerpo de cada niño, y es precisamente el docente, quien tiene la responsabilidad de transformarlo en un hecho pedagógico. Así como se sabe que los niños traen información relacionada con la escritura porque leen

carteles, también de la sexualidad tiene imágenes e información previa, la cual la mayoría de las veces, no es la mejor.

En consecuencia, el docente en educación inicial no solo requiere preparación en el área, sino que debe valerse de diferentes herramientas para orientar la sexualidad considerando que los niños de dos a siete años inician su afloramiento sexual con diferentes manifestaciones, las cuales deben ser debidamente canalizadas y atendidas, tal como lo referencia la teoría psicosexual de Freud.

Desde esta perspectiva, vale destacar que el niño siempre muestra, de muy diversas maneras, sus intereses sexuales: desde antes de nacer se tiene un sexo determinado. Se define por nuestros genes y se nota en el desarrollo de los genitales, por eso, la sexualidad debe verse como un conjunto de ideas, actitudes y valores respecto al sexo, que influyen en el comportamiento sexual de cada niño o niña. Estas actitudes y valores empiezan antes de nacer el bebé, es allí donde debe iniciarse la orientación dentro del seno familiar, la cual debe ser continuada y reforzada en la escuela.

Para fundamentar los aspectos abordados en cuanto a la necesidad de la educación sexual en la etapa inicial, se consideró significativo destacar dos aspectos: orientación de la sexualidad en educación inicial, los principios educativos del desarrollo en la etapa inicial y la sexualidad enfocando el desarrollo socioemocional del niño, que son los tópicos conformadores del aspecto teórico que sustenta el modelo.

ORIENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

La cotidianidad de las escuelas, de todas las prácticas pedagógicas e institucionales ordenadas en torno del enseñar y el aprender están, sin duda, asociadas a una multiplicidad de razones que solo forzándolas encuentran su correspondencia con el plano del conocimiento, como en el caso de la educación y orientación sexual, la cual con frecuencia por ser desconocida o pasada por alto, no hace más que señalar y subrayar estas, convocándonos a reflexionar desde un plano distinto: la estructura del

sujeto implicada en esa “racionalidad escolar” que encuentra su fundamento en la transmisión del conocimiento, particularmente en la fase inicial de la educación que es cuando el niño tiene a flor de piel muchas preguntas e inquietudes.

Sin duda, la realidad escolar sobre este tópico es un punto de contradicciones, se tiene claro que la escuela no constituye el lugar donde el niño ha de comenzar su educación sexual; ya que, al ingresar a la escolaridad, una parte de esta educación debe haberse cumplido en el seno de la familia, afirma Segú (1996).

En este contexto es válida la acotación de Corrales (2004) quien señala que antes que hablar de “educación sexual” es necesario hacer referencia a la “educación de la sexualidad” o a la “educación en la sexualidad”, dado que así podría enfocarse en el sujeto integral y no solo en la genitalidad, sobre todo en la etapa inicial.

Por tanto, la educación en la sexualidad es un término más amplio que abarca aspectos biológicos, psicológicos y sociales del ser humano que le permiten compartir y departir afectiva y eróticamente con otra persona, con otras personas o consigo mismo. En este contexto, a la pregunta de si se puede educar en la sexualidad se tiene que dar una respuesta afirmativa, aclara este autor “ya que se está educando en los afectos, educando en lo erótico y educando en el amor” (p.12).

Dentro de este mismo contexto de análisis, Vega (1999) destaca como prioritario abordar el tema de la educación sexual en la etapa infantil dado que es allí cuando la adquisición de sensaciones y vivencias al respecto se adquieren ya en el aula, reforzándose, por supuesto, en el entorno familiar. “Es en la escuela maternal, donde mejor se observa el aprendizaje globalizado, puesto que los contenidos educativos no son fáciles de desmembrar en asignaturas” (p.25).

Partiendo de esta referencia, es importante asociarla con la estructura curricular para la educación inicial en Venezuela (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2001), la cual contempla cuatro aspectos: los ejes curriculares, las áreas de aprendizaje, los componentes y los aprendizajes esperados.

En esta estructuración pueden imbuirse los diferentes aspectos que vayan surgiendo por la propia dinámica del aula, y ajustarse a los objetivos descritos en cada

área de aprendizaje, particularmente en relación con la formación personal y social que contempla dentro de sus componentes la identidad y género, la autoestima, la expresión de sentimientos y emociones, el cuidado y seguridad personal, la convivencia, la interacción social, las normas, deberes, derechos, costumbres, tradiciones y valores manifestados en el entorno donde este niño o niña se desenvuelve.

Bajo este punto de vista globalizador de la educación inicial, Vega (1999), señala la importancia de abordar la educación sexual de manera amplia por el docente; es decir, el docente siempre debe estar dispuesto a abordarlo durante todas y cada una de las actividades de la jornada, sin que por ello se le dedique una determinada hora al día para hablar con los más pequeños, sino que estará directamente relacionado con las inquietudes y preguntas de los pequeños, sin forzar situaciones determinadas.

Esta forma de dar educación sexual orientada al desarrollo socioemocional del niño, forma parte de esos aprendizajes que se realizan bajo un formato global; es decir, no se desvincula del quehacer diario en una clase infantil, permitiéndole al infante manejarla de manera sencilla y sin mayor complejidad.

La misma autora sugiere como ejemplo que cuando se le responde cariñosamente a un niño o niña, y se le brinda protección se le está transmitiendo aceptación, aportándole sensaciones placenteras que le dan más información sobre su cuerpo. Este ejemplo facilita la explicación porque la sexualidad y el desarrollo socioemocional se nutren mutuamente, pues al enriquecer la autoestima, el niño se siente querido, y se le ayuda en el descubrimiento de su cuerpo y de la sensación positiva.

Esta dinámica de orientación del aprendizaje en el área de la sexualidad, causa preocupación en diferentes ámbitos, particularmente en el educativo. Es así Parra y Hernández (1997) acotan que la educación sexual en la actualidad venezolana, con un nuevo funcionamiento social, debe orientarse hacia el cómo informar, instruir, educar y formar al ser humano, sea cual sea su escala previa de valores (como un gran fundamento ético), utilizando todas las capacidades que posee para actuar constructivamente, con honestidad, responsabilidad y compromiso, permitiéndole cada día ser mejor y, a la vez, renovarse su familia y su comunidad; de allí que deba iniciarse

este enfoque con la conceptualización de la educación sexual en la etapa inicial, integrándola en la formación total del sujeto, y allí se trata de impartir una información científica, progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en su vertiente biológica como en la afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad humana. De ella se derivan fundamentalmente, tres aspectos: la información fisiológica o biológica, la formación integral de la persona, y la formación de actitudes positivas.

1. En cuanto a la Información fisiológica o biológica, se relaciona con cuestiones técnicas de la función sexual y del aparato sexual femenino y masculino, que sean veraces y empleen un vocabulario adecuado y sin connotaciones negativas.
2. La formación integral de la persona, que implica la integración de la sexualidad como aspecto de la afectividad de la persona y parte de la educación global. El sexo condiciona muchas veces el comportamiento y, en definitiva, la personalidad del individuo, que debe ser una aceptación real y potenciadora de la conducta personal.
3. En cuanto a la formación de actitudes positivas debe involucrarse la vivencia de la sexualidad como un valor humano a cultivar en las relaciones interpersonales, con la creación de comportamientos de respeto, y responsabilidad.

En atención a estas características, diversos autores manifiestan que la intervención educativa en el área de la sexualidad debe partir de tres ámbitos: (a) de las preguntas que los niños/as realizan espontáneamente, (b) del programa educativo como parte de la educación global y sistemática y (c) del modelo de comportamiento y actitud que padres y educadores reflejan u ofrecen a los niños y niñas.

Las aseveraciones anteriores marcan una óptica que se materializa en ciertas interrogantes, las cuales deben ser canalizadas para que principalmente los docentes las realicen al momento de planificar las actividades o sesiones en las cuales se involucre la sexualidad: quién debe darla, cuándo debe iniciarse y dónde realizarla.

De manera general se desprende que la responsabilidad de la educación sexual es de todos los que están en contacto con el niño o la niña, particularmente los padres y quienes asumen su formación como docentes, quienes con su actitud y relación transmiten pautas sexuales, consciente o inconscientemente; por tanto, deben proporcionarle al niño o a la niña, la información sana y veraz que su curiosidad vaya demandando, y al ritmo de sus necesidades.

Igualmente, los padres ocupan, tanto de un modo inmediato como a largo plazo, un papel importante en el desarrollo psicosexual del niño. Las actitudes sexuales paternas influyen en la sexualidad primaria del niño o de la niña de forma tal, que los sentimientos que este adquiere acerca de su propio cuerpo, le permiten conseguir una autoimagen a través de la cual deduce que es agradable y puede ser amado por otros. Desde allí se va formando la base de lo que será la sexualidad adulta.

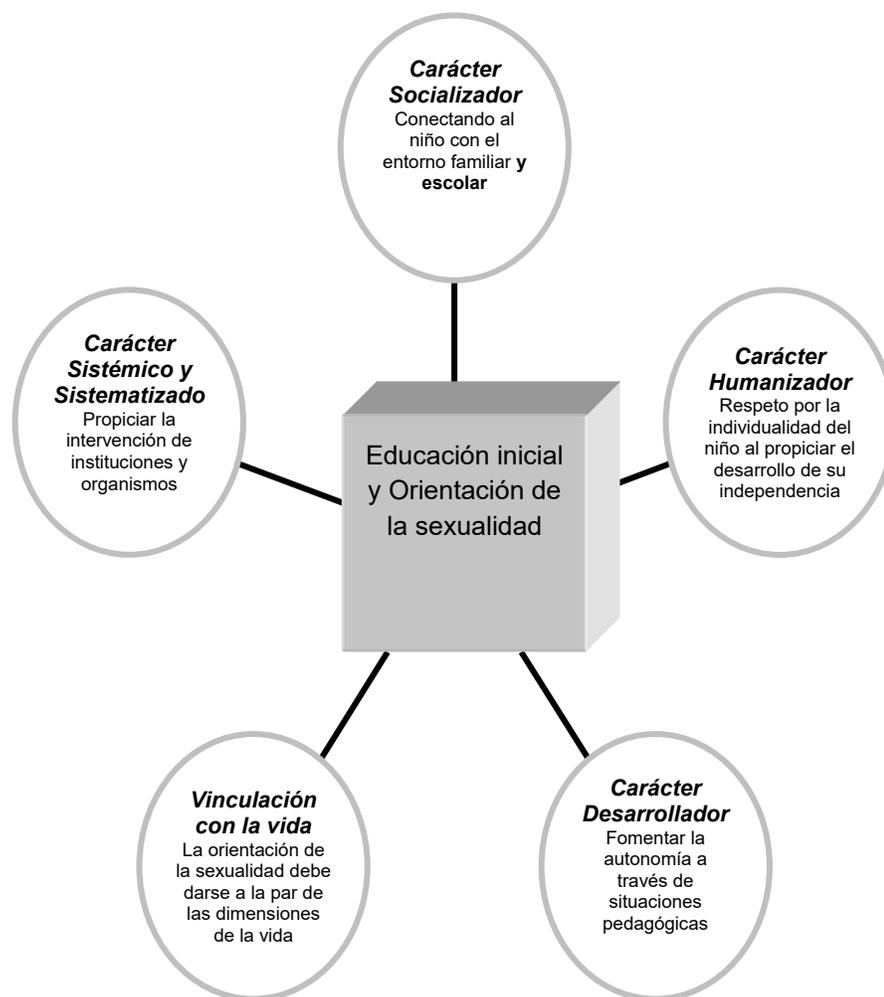
En este contexto, los docentes de la etapa de educación inicial, además de cuidar sus actitudes, deben programar aspectos de educación sexual dentro de la metodología globalizada, que incorpora todos los temas de interés para el niño y la niña y para su formación integral. Si la sexualidad está presente desde el nacimiento, la educación sexual aparecerá desde ese momento con base en las actitudes de cariño y aceptación, y, en consecuencia, esta debe atender a las necesidades, sin olvidar que estará contribuyendo con su desarrollo socioemocional; por lo tanto, debe irse ajustando la información y la metodología en los años que comprende la educación inicial.

De igual manera, tanto los padres como los docentes deben tener muy presente que todos los ámbitos que rodean al niño, a la familia, a la escuela, al grupo de amigos, y a los medios de comunicación esbozan educación sexual, ya que a través de ellos adquieren información y pautas de conducta, que siempre deben ser orientadas para procurar la formación de criterios y actitudes positivas frente al sexo y la sexualidad. En consecuencia, esta orientación de la sexualidad debe contribuir a la definición de una base suficiente apoyada en la información objetiva y técnica para que se formen criterios sobre aspectos particulares de la sexualidad; para ello el docente debe apoyarse en los principios característicos de la educación inicial referidos a su carácter socializador y personalizado, su perfil humanista, desarrollador, la vinculación con la vida y el carácter

sistémico y sistematizado, para que cumpla su objetivo formativo, tal como se muestra en la figura 2.

Figura 2

Conexión de los principios de la educación inicial y la orientación de la sexualidad



Fuente: Elaboración propia

La figura anterior muestra la sinergia necesaria para apoyarse en los principios previstos en la educación inicial y la orientación de la sexualidad, cuya connotación se refiere a lo siguiente:

- Carácter socializador y personalizado

El ser humano es, en esencia, social. La relación que establece con la sociedad en esta etapa de la vida parte de la apropiación por parte de los niños y niñas de su interacción intersubjetiva con los adultos de quienes aprende y comparte patrones culturales. De esta manera interioriza la cultura de su grupo social y la convierte en algo suyo matizado por sus vivencias personales (intersubjetivas). Aquí juega papel primordial la familia, y, sobre todo, las figuras de apego (padres, maestros y adultos significativos). Al respecto, González Rey (1999), plantea que: la comunicación con los padres, docentes y adultos significativos se manifiesta básicamente por canales sensoriales, a través del tono muscular, la suavidad de las palabras, el temperamento, el ritmo de movimientos y otros indicadores que se asocian con el estado emocional de los involucrados.

Por consiguiente, la educación de la sexualidad de los niños y niñas debe darse como un proceso interactivo y comunicativo con el adulto, aún en el contexto familiar, de allí que se corresponde delimitar la conducción del proceso educativo respecto de la orientación de la sexualidad y ayudar a la familia de los niños para fortalecerla en el hogar.

Desde el primer año de vida los procesos y cualidades psíquicas se van ajustando bajo la influencia de las condiciones de vida, la enseñanza y la educación. En este proceso interactivo los niños y las niñas comienzan a configurar la identidad y el rol de género en una relación sistemática. La autoconciencia, la autovaloración y la autopercepción de los niños, de su preferencia sexual les proporciona un sentimiento de pertenencia en virtud del significado atribuido. Todo esto se produce en un proceso de interiorización de la cultura de la sexualidad, la cual es transmitida por los adultos, y estará medida por su óptica personal a partir de sus vivencias de cómo experimenta lo masculino y lo femenino.

Por ello, la orientación de la sexualidad desde la escuela y la familia debe incorporar al sujeto como ente activo dentro del proceso, ayudando al niño y la niña a construir su identidad sobre la base de modelos flexibles, posibilitando su crecimiento individual, y una significación personal con un compromiso afectivo, cognitivo y conductual de su identidad. De allí que el docente juegue un papel primordial en la educación de la sexualidad de los niños y las niñas en educación inicial. Esta función estará potenciada por la estrecha vinculación que establezca con el círculo infantil y por las vías formales y no formales de entrega de información establecidas por él.

La familia constituye un modelo de aprendizaje social de los infantes, es fundamental que en su seno se reproduzcan los sentimientos, códigos, modelos y patrones de conducta, donde se interioricen los primeros elementos de esa cultura de la sexualidad que el niño irá asumiendo a lo largo de toda su vida en función de su óptica individual.

- **Carácter humanista**

En el perfeccionamiento de la educación inicial se plantea como principio que el niño constituya el centro del proceso docente-educativo y, por ende, requiere convertirse en sujeto del proceso. Es primordial en esta etapa respetar la individualidad del infante, propiciar el desarrollo de su independencia y creatividad, aprovechar al máximo sus potencialidades, sustentando así las bases para la autodeterminación y el desarrollo pleno de su sexualidad, sin imponer ni dirigir autoritariamente su conducta, con estrategias adecuadas que amplíen la zona de desarrollo próximo, y ayudar a la formación de una sexualidad sana, libre de tabúes y sin estereotipos.

- **Carácter desarrollador**

El desarrollo constituye un proceso dialéctico complejo, caracterizado por una periodicidad múltiple, por una desproporción en el desarrollo de las distintas funciones, por la metamorfosis o transformaciones cualitativas de unas formas a otras, por el complicado entrecruzamiento de los procesos de evolución, por la entrelazada relación entre los factores internos y los externos y, por el intrincado proceso de superación de las dificultades y de la adaptación.

De allí que para la orientación de la sexualidad sea imprescindible tener presente la relación existente entre educación y desarrollo. Según las concepciones de la escuela histórica cultural, la educación va adelante y conduce el desarrollo psíquico como plantean Good y Brophy (1997) analizando la postura de Vygotsky, ya que el proceso evolutivo va a remolque del proceso de aprendizaje, formando lo que se conoce como zona de desarrollo próximo.

La educación en sentido general y la educación de la sexualidad, en lo particular dentro del contexto infantil, es desarrolladora cuando fomenta el desarrollo actual y potencial de los niños y las niñas en virtud de ir formando en ellos su autonomía a través de situaciones pedagógicas que los estimulen a alcanzar niveles superiores en el proceso de auto transformación. Así pues, para orientar la sexualidad deben considerarse las particularidades de la edad y las individualidades inherentes a cada niño o niña, que les permita asumir la sexualidad como una configuración psicológica, que tiene incidencia sobre la personalidad y sobre el desarrollo socioemocional.

Bajo este entorno, la educación debe ser un proceso desarrollador, posibilitador de la construcción de las bases iniciales de la identidad de género, garantizando la unidad de lo afectivo-valorativo y lo cognitivo, para ir desarrollando progresivamente la independencia, que le permita al niño transformar su propia persona y su medio. En tal sentido, la educación y orientación que reciba deben garantizar que los niños y las niñas se apropien activa y creativamente de la cultura de la sexualidad.

De acuerdo con estos planteamientos, el proceso de educación de la sexualidad, para que sea desarrollador, debe caracterizarse por:

- a) Tomar como base las necesidades educativas actuales y potenciales y estructurarse a partir de las vivencias del individuo.
- b) Una alta calidad en el espacio interactivo y comunicativo.
- c) Ser activo e implicar al sujeto.
- d) Tomar en consideración el sistema de influencias educativas del contexto familiar, comunitario y social en sentido general.
- e) Motivar la autonomía, la autorrealización y la creatividad.

Asimismo, es importante que los educadores no olviden que las influencias educativas no tienen valor fuera del sentido atribuido por el individuo le atribuye a partir de su subjetividad; por tanto, el proceso de desarrollo de la personalidad en sentido general, y de la sexualidad en lo particular como configuración psicológica de esta tiene sus determinadas connotaciones dentro del propio sujeto psicológico y en su espacio interactivo.

▪ Vinculación con la vida

La vinculación de la educación con la vida representa un principio universal de la pedagogía. No se concibe un sistema educativo alejado del contexto en el cual se desarrolla el sujeto, ajeno a los fenómenos reales que acontecen a su alrededor. Sin embargo, la sexualidad como configuración de la personalidad y del desarrollo emocional, ha sido uno de los aspectos que con más falsos conceptos se ha manejado y en algunos espacios se ha negado como es el caso de la educación inicial.

Es imprescindible puntualizar que la educación y la orientación de la sexualidad deben desarrollarse a la par que las demás dimensiones de la vida, logrando un aprendizaje significativo. Como lo expresa Castellanos (2000), debe potenciarse el establecimiento de relaciones, ya sea entre aprendizajes, entre los nuevos contenidos y el mundo afectivo y motivacional de los niños, entre los conceptos ya adquiridos y los

nuevos conceptos que forman relaciones entre el conocimiento y la vida y entre la teoría y la práctica.

El hecho de que el aprendizaje sea significativo en relación con la sexualidad ofrece mayores posibilidades de formar parte del sistema de convicciones del sujeto. Es importante tener en cuenta que, en la educación de los niños y las niñas en etapa inicial, tiene vital relevancia lo vivencial; como ya se ha reiterado, dado que el desarrollo cognitivo está muy vinculado a lo concreto.

Este principio exige, además, que el proceso educativo no se interfiera en ninguna de sus direcciones, integrando todos los factores intervinientes; dándole el espacio correspondiente a la familia y la institución escolar, que en definitiva sean las que dejan una huella más profunda por la sistematicidad con que actúan y los vínculos afectivos que le son característicos.

▪ **Carácter sistémico y sistematizado**

El proceso educativo en sentido general conforma un sistema en el cual interviene un gran número de factores sociales. La educación de la sexualidad no escapa a este principio. La intervención de todas las instituciones y organismos que influyen en este proceso deben garantizar la calidad y la permanencia de los valores que se pretenden formar; por lo tanto, este sistema de influencias debe ser sistémico, sistemático y permanente. La sexualidad se educa desde antes del nacimiento del ser humano; la preparación que tenga la pareja para recibir a su bebé tiene un importante papel en la educación sexual posterior de los niños y niñas. Ya se ha planteado en reiteradas ocasiones que en esta etapa de la vida las vivencias emocionales son relevantes para el sujeto, de ahí la significación de que el niño sea deseado.

La sexualidad como configuración psicológica de la personalidad comienza a desarrollarse desde el mismo momento del nacimiento y continúa su evolución hasta la tercera edad, por eso la necesidad de la sistematicidad en su educación. Debe ser

estudiada desde un análisis integrador y holístico de la personalidad, ya que constituye una manifestación vital de esta, conformándose y desarrollándose a partir de la interacción sistemática de premisas biológicas y sociales que en ella intervienen, expresando de forma personalizada las vivencias afectivas, las actitudes, los conocimientos y modos de actuación que el individuo construye o se apropia activamente, a partir de la cultura de la sexualidad modelada en el contexto sociohistórico en donde vive y se desarrolla.

Aunque la sexualidad es un proceso muy bien diferenciado en cada individuo se presentan regularidades en cada etapa de la vida que deben ser debidamente orientadas por los padres y educadores.

Asimismo, por su arraigada connotación psicológica comprende, en consecuencia, las necesidades afectivas, motivacionales conductuales, patrones ideológicos, actitudinales y el desarrollo de las estructuras cognoscitivas e imaginativas. Se da por sentado la valoración del otro, el reconocimiento de la importancia del trabajo en equipo y el valor de sus congéneres. Su propósito es ampliar la seguridad de sí mismo, sus potencialidades, necesidades integrales y motivación al logro, para alcanzar su desempeño autónomo, así como todas aquellas manifestaciones dirigidas a su crecimiento personal, a los aprendizajes cognoscitivos e instrumentales.

De la revisión de los esquemas de conocimiento de los niños se alude a una gran variedad de experiencias, hechos, situaciones de vida cotidiana, habilidades, procedimientos, valores, actitudes y normas. Lo anterior supone que no solo es importante indagar en los conocimientos que son necesarios para el abordaje de una tarea específica del docente, sino que, además, es imprescindible conocer los procedimientos factibles de utilizar para promoverlos en el niño, de allí que debe facilitar la participación de los niños, docentes, padres, representantes y comunidad, en la construcción y el desarrollo de saberes personales relacionados con la sexualidad infantil, y que son relevantes para su contexto, procurando la solución de problemas prioritarios para la escuela y comunidad; es allí donde podrán desarrollarse proyectos que respondan a las necesidades escolares y comunitarias.

La aplicación de los principios descritos debe permitir configurar el espacio para que la sexualidad pueda educarse y orientarse como una capacidad de expresar sentimientos y emociones, cuya comprensión lleva al entendimiento de nuestra propia naturaleza biológica, de los sistemas culturales y sociales que contribuyen a modelar, no solo la expresión sexual sino también los modos a través de los cuales interpretamos y compartimos esa experiencia.

Entonces, la visión de la sexualidad como construcción social debe basarse en el origen intersubjetivo de los significados sexuales y las cualidades colectivas compartidas. Bajo este enfoque, la sexualidad ya no aparece como una propiedad de individuos atomizados o aislados, sino de personas sociales integradas dentro del contexto con diversas inquietudes. Es allí donde el docente debe hacer una abstracción de su propia realidad para poder abordar y llevarla a los niveles que requiere la educación inicial; en consecuencia, debe partir de:

- la aceptación de la sexualidad, el adulto que rechaza su sexualidad no podrá ser modelo de identidad sexual, ni transmitir actitudes positivas.
- concebir la sexualidad como una parte integrante del ser humano.
- ser objetivo en la transmisión de la información.
- formación de criterios comprensivos y abiertos sobre la sexualidad humana.
- manifestación de actitudes positivas sobre la sexualidad.

Lo anterior, aunado al comportamiento y actitud que tengan los docentes y los padres frente al tema, ayudará a promover actitudes positivas en el niño en cuanto a la aceptación de su yo sexual, con una actitud sana y espontánea, promovida por el respeto, la responsabilidad y la comprensión de su sexualidad. Por ello, la información proporcionada, ayudará a que se formen un juicio personal, dependiente de sus valores, sobre seguras manifestaciones sexuales, que se darán en cada etapa del desarrollo biológico del niño.

LA SEXUALIDAD Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO

Hoy en día es incuestionable que la sexualidad es un componente esencial en la vida de las personas que contribuye a su bienestar se le considera como una expresión de comunicación tanto a nivel físico como mental y afectivo.

La sexualidad involucra a toda la persona humana; por tal razón, para abordarla dentro de la etapa inicial deben considerarse aspectos asociados con la sexología para el entendimiento del desarrollo biológico, los principios educativos del desarrollo en la etapa inicial y el desarrollo socioemocional del niño.

La sexología

La sexualidad ha sido vista durante siglos de forma misteriosa y vergonzosa, lo cual opacó la frescura y espontaneidad que imperaba entre los antiguos. Allí, según los especialistas se produjo una disociación entre la personalidad y el sexo, un desdoblamiento irracional y perjudicial a la integridad del individuo originando desequilibrios, equívocos, traumas y situaciones que afectan a las normales relaciones entre las personas.

Partiendo de esta consideración se tiene como válido, el enfoque de la teoría de la variante fisiológica del sexo y su función desarrollada por Bianco (1991), quien señala que todo organismo tiene una condición necesaria que permite el funcionamiento del proceso de diferenciación del sexo y del proceso de activación de la unidad situacional estímulo sexual-respuesta sexual.

En sexología el funcionamiento del cuerpo se aborda como un ser biológico, que se diferencia anatómicamente por el sexo: macho y hembra, aun cuando

embriológicamente procede de la misma estructura. Este ser posee la condición de responder ante estímulos, hasta en su funcionamiento sexual, dado que ante una situación/estímulo sexual se desencadenará una respuesta sexual. Es por esto que la sexología es el tratado o estudio del sexo, y este a su vez, es una estructura que posee una función.

Bianco, (2000) define la sexología como la rama del conocimiento que estudia el sexo, su proceso de diferenciación y alteraciones, y la función sexual, su proceso de activación, sus características fisiológicas y las alteraciones que puedan presentarse. En vista de esto, el sexo es una condición orgánica que permite la distinción del varón de la hembra que al definirlo se indica la existencia de una estructura anatómica.

El desarrollo de las características anatómicas del sexo está determinado, en el momento de la concepción, por los cromosomas (XX en la mujer y XY en el varón). En lo que se refiere al desarrollo normal, hasta la sexta semana de gestación, las gónadas primarias empiezan a organizarse, siendo aún bipotenciales, es decir, podrán dar lugar a testículos u ovarios. La presencia del cromosoma Y, y concretamente del antígeno H-Y, determinará su diferenciación en testículos, y alrededor de la octava semana, ya se detectará la secreción de testosterona. En ausencia del cromosoma Y las gónadas se convertirán en ovarios, no antes de la duodécima semana aproximadamente.

Esta formación de los genitales masculinos, internos y externos, depende de los andrógenos circulantes, (testosterona y dihidrotestosterona). Si se hallan en cantidad insuficiente, el feto desarrollará unos genitales femeninos, aunque el modelo cromosómico sea XY.

Señala el mismo autor, que, en el caso de las hembras, para que se formen los genitales, las hormonas ováricas son irrelevantes, y es suficiente la ausencia de andrógenos. Por ello, si el cromosoma Y fue lo que determinó en su momento que las gónadas se convirtieran en testículos u ovarios, ahora es el andrógeno fetal el que regula la diferenciación sexual, ya que, en ausencia, todos los embriones desarrollarán genitales externos femeninos, aún en el caso de poseer testículos. Sin embargo, la función de los andrógenos en la diferencia sexual no acaba aquí, sino, que, además, se sabe que actúan a

nivel cerebral, concretamente en el hipotálamo. Sin los niveles adecuados de andrógenos durante el período crítico, el eje hipotalámico-hipofisario-gonadal (HHG) tendrá una actividad cíclica; por el contrario, si la estimulación androgénica es elevada, en el futuro no presentará ciclos. En los humanos, el período crítico abarca desde el cuarto al séptimo mes de la vida intrauterina.

De manera conclusiva se tiene que desde el punto de vista estrictamente biológico existen diferencias innatas entre hombres y mujeres, por lo que respecta a algunos aspectos de la conducta sexual, sobre todo los referidos a la estimulación e incluso en comportamientos no particularmente sexuales. Estas diferencias vendrían condicionadas por la impregnación hormonal prenatal cerebral en los varones y por la ausencia de dicha sensibilización en las mujeres.

Dentro de la dinámica vivencial asociada con la sexualidad, existen tres elementos que determinan en alto grado el comportamiento ante su abordaje en el contexto escolar o familiar, referidos al relevo ambiental, la tipificación sexual y el nivel de comunicación dentro del entorno familiar.

a) Relevo ambiental: una vez nacido el niño, el ambiente exterior actúa sobre él y le ayuda a aflorar los mensajes transmitidos por cromosomas, gónadas y hormonas. Desde el nombre, pasando por los vestidos o los juegos, el comportamiento de los padres, parientes, amigos y escuela irán identificando al niño con su propio género, identificación que se verá complementada con las señales recibidas de los miembros del sexo opuesto.

Hacia los 18 meses los módulos de conductas que son significativos en la diferenciación del sexo están ya bien establecidos. Así, desde el nacimiento hasta la pubertad (edad en que acontecen los importantísimos cambios hormonales y corporales que significan la aparición de los caracteres sexuales secundarios y la entrada en la adultez) no ocurre ningún cambio hormonal que pueda diferenciar varón de hembra. En este período latente, y prácticamente nulo en cambios corporales muy significativos, los procesos conllevan a la elección de conducta como varón o hembra que será fundamental desde el punto de vista cultural.

Hay ejemplos constantes en la naturaleza humana de casos en los cuales la diferenciación sexual ha sido alterada por trastornos en los relevos cromosómicos, gonadales u hormonales. En estos casos, el niño nace con genitales dudosos; si el ambiente reacciona de una forma coherente y trata al recién nacido como varón o hembra, aunque sea equivocadamente, la identificación sexual del sujeto corresponde a la asignación que los padres le atribuyeron al nacer, independientemente de su verdadero sexo gonadal o cromosómico. Si el ambiente permanece dudoso, el sujeto presentará una identificación sexual ambigua. En vista de esto la constitución (herencia) y aprendizaje (ambiente), está en constante interacción y es la que determina la conducta sexual.

b) Tipificación sexual: durante los años en educación inicial, la tipificación sexual figura prominentemente en la socialización del niño. La mayoría de los padres prestan atención considerable a la conducta “propia del sexo” de su hijo, recompensan las respuestas propias del sexo y desalientan las que no lo son. Así, por ejemplo, los padres suelen incitar al niño a que se defienda cuando lo ataque otro niño, pero suelen castigar esta clase de conducta en sus hijas. Si una niña del nivel inicial llora después de perder un juego, probablemente esta reacción será considerada propia del “sexo débil”; sin embargo, al niño que llore probablemente se le recordará que “los hombres no lloran”.

A la edad de cinco años, en su mayoría, los niños tienen una idea muy clara de cuáles son los intereses y conductas propias de sus respectivos sexos. Al presentárseles fotografías en las que se ven juguetes, objetos y actividades tipificadas sexualmente (por ejemplo, armas, muñecas, vaqueros, indios, utensilios de cocina) generalmente, los niños de tres, cuatro o cinco años de edad prefieren los que son propios de sus respectivos sexos.

La tipificación sexual de la conducta aumenta a pesar de las presiones sociales. La cultura proporciona recompensas considerables a quien acepta el papel sexual que le corresponde y castiga la manifestación de rasgos propios del sexo opuesto. De esa manera, se ejerce presión en el niño para que tome como modelo al padre, y en la niña, para que copie el de la madre.

Asimismo, los componentes fundamentales de la tipificación sexual se adquieren, indudablemente, en el hogar, en gran medida a través de la identificación con el padre del mismo sexo y de la imitación del mismo, de allí la importancia de las conductas que posean los padres, porque adecuadas o inadecuadas serán tomadas por el niño. En lo referente a la constelación familiar ideal, al niño le resulta muy natural y reconfortante tomar como modelo a su padre. Al padre le satisface ver esta recreación de sus propias cualidades, actitudes y masculinidad, y la madre, que quiere al padre, encuentra que esta forma de desarrollo del hijo es conveniente. Por consiguiente, teóricamente, el grado en que el niño adopta la conducta de un padre es función de los ciudadanos que este le proporcione, de su afecto de su competencia y de su poder. Si el padre no posee estas características, el niño no querrá ser como él, y no adquirirá una identificación positiva con él. Análogamente, la feminidad, en las niñas, parece que está relacionada con el mantenimiento de relaciones cordiales, afectuosas y serviciales entre la madre y la hija.

Dentro de esta tipificación se tiene que las diferencias sexuales de motivos, actitudes y conductas comienzan a cristalizar hacia las fechas en que el niño ingresa a la escuela. A medida que sigue desarrollándose, en los años comprendidos entre el ingreso a la escuela, y la adolescencia, las diferencias muchacho-muchacha se vuelven más numerosas, se acentúan más y se hacen más estables. Además, los agentes que desempeñan un papel (a través de la identificación), del reforzamiento directo en la adopción, por parte del niño, de motivos, actitudes y conductas adecuadas, ligados al papel sexual, se vuelven más numerosos y su influencia más grande.

De la misma forma que en otros campos del proceso de socialización, los agentes primarios que fomentan la tipificación sexual en los años iniciales de educación son los padres. En la niñez intermedia, sin embargo, otros agentes desempeñan un papel cada vez más importante, y entre estos agentes figuran los compañeros y los adultos que no forman parte de la familia y que representan a la cultura más amplia en las instituciones sociales en donde vive el niño.

A medida que el niño va aumentando de edad, nuevos héroes que aparecen en los periódicos, en la televisión, en las películas, en los libros y en las revistas, comienzan a parecerles más fuertes, más atrevidos, más interesantes y atractivos que los sencillos

papá y mamá.

En este punto es donde quizá el problema pudiera tener solución, si se viene extendiendo desde la infancia una educación integral, dada por la comunicación entre sus miembros, donde la confianza entre ellos sea cada vez más fuerte y se pueda extender hasta la adolescencia y, por su puesto, hasta la adultez, donde se propicien lazos de afecto y confianza hacia su nuevo hogar.

c) **La comunicación:** la comunicación conforma un elemento indispensable que no debe faltar en el núcleo familiar, específicamente entre los padres y los hijos, la cual constituye la base primordial en el desarrollo de las relaciones afectivas.

Así lo refiere Bianco (2000) cuando refiere que la comunicación es la base o fundamento de toda relación humana, y la familia es la entidad primaria de comunicación, permitiendo que a través del lenguaje se transmitan las costumbres y la cultura, por medio de un profundo y continuo proceso de socialización.

Al efecto, la comunicación debe ser utilizada por los miembros del grupo familiar para expresarse de manera funcional, es decir, donde el grupo familiar alcance niveles de agrado, satisfacción y armonía. Esta debe basarse en la disposición de tiempo para escuchar a sus miembros, para poder comprender y sentir lo que cada uno de sus integrantes manifiesta, La familia debe fomentar las relaciones interfamiliares, debe adoptar afecto, respeto, responsabilidad para poder lograr la unidad y convivencia del grupo.

Sin embargo, en la realidad, en la mayoría de las familias solo se habla, no se sabe escuchar porque no hay control de los impulsos, se grita, se pelea, se ofende, se maltrata verbal y físicamente lo que viene a ser la pérdida de la paz y la armonía que se requiere en el hogar y, lo que va dejando huellas perdurables sobre todo en los hijos que se están formando, finaliza argumentando este especialista.

En cuanto a la problemática que se aborda se tiene como base para el desarrollo del modelo la comunicación como vía para alcanzar los objetivos propuestos en educación para padres permitiéndoles ejercer la autoridad, dar afecto, poder disfrutar los derechos, cumplir con los deberes, y saber administrar el premio o un castigo a una

determinada conducta. Una vez que se tienen claras cuáles son las bases doctrinarias de la familia, el mensaje que se va a transmitir está garantizado y para el receptor no será desconocido lo que se está diciendo, porque ya lo conoce; Es decir, que los padres al establecer las normas en el hogar deben considerar los deberes y derechos de los hijos, definiendo patrones de respeto entre sus miembros y estos sabrán acatarlas sin sentirse obligados a ellos, siempre y cuando la comunicación haya sido el camino para su aplicación, evitando circunstancias problemáticas, porque hay tensión en los integrantes derivadas de la falta de normas.

La concepción del modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño puede constituir el mecanismo de conexión para que el docente puede llevar a la práctica los soportes descritos en el modelo a través de las acciones y métodos respectivos, atendiendo a las características, intereses, motivaciones, aptitudes y actitudes del niño en educación inicial.

EL NIÑO EN EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial, tal como se establece en el Currículo Escolar (2002), tiene como objetivo fundamental facilitar el desarrollo integral del niño; en consecuencia, se hace necesario definir tan importante proceso para el currículo. En su contexto asume que el desarrollo es un proceso complejo de organización y reorganización en secuencia de estructuras biológicas, psicológicas y sociales, que tiende hacia una adaptación, diferenciación e integración total del ser humano. Implica una interacción constante entre factores orgánicos y ambientales, donde el equilibrio es el regulador.

Tal y como lo plantea Piaget, explican Good y Brophy (1997) que existen una serie de factores que permiten explicar el desarrollo de la inteligencia, concebida esta última como los conocimientos que le posibilitan al individuo adaptarse a una amplia serie de situaciones. Estos factores son: (a) La maduración (b) Las experiencias con los objetos, tanto de naturaleza física como las lógico-matemáticas (c) La transmisión social y, d) el equilibrio que regula la influencia de los tres factores anteriores. Asimismo, el

proceso de desarrollo se rige por una serie de principios como los siguientes:

Es integral, pues las estructuras biológicas, psicológicas y sociales no progresan en forma aislada unas de otras; se integran e interrelacionan de manera tal que forman un todo organizado y compenetrado.

- Es continuo; se inicia con la vida en el momento de la concepción. Lo que ocurre en una fase tiene influencia sobre la fase siguiente.
- Es individual, ya que cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo y, aunque, las etapas se suceden en una secuencia preestablecida, el momento cronológico en que estas se establecen es individual.
- Presenta periodos críticos de mayor vulnerabilidad a factores exógenos y endógenos, durante los cuales ocurren cambios más significativos en el organismo.
- Procede en dirección céfalo-caudal (de la cabeza a los pies); próximo-distal (del centro del cuerpo a la periferia); y va de lo general e indiferenciado hacia lo específico y diferenciado.

Para la educación inicial esta concepción del desarrollo humano queda inscrita en las siguientes premisas:

- El ser humano se considera desde una perspectiva integral, conjunción de lo biológico, psicológico y social, integración que debe guardar un equilibrio dinámico de interrelación entre los diferentes factores que lo constituyen.
- El desarrollo se define como un complejo de organización y reorganización en secuencia de estructuras biológicas, psicológicas y sociales, las cuales no progresan en forma aislada e implican una interacción constante entre factores orgánicos, psicológicos y ambientales que comienzan en la concepción y continúa a lo largo de la vida, donde el equilibrio es el regulador y todo tiende hacia una adaptación, diferenciación e integración total del ser humano.
- Toda atención dirigida al hombre se concibe de una manera holística. Un

abordaje integral y dinámico es el que permite la comprensión y atención del hombre como sujeto de su desarrollo.

- Las etapas del desarrollo ocurren en una secuencia preestablecida y el momento cronológico en que estas se establecen es individual.
- Durante la infancia y la temprana niñez se instauran las bases esenciales del desarrollo y se conforman las características más importantes de la evolución posterior del ser humano.
- El desarrollo está determinado, por un lado, por factores genéticos que imponen cierta velocidad y cronología a dicho proceso; y, por otro lado, por factores ambientales (físicos, biológicos y sociales) que, también, contribuyen a determinar esa velocidad y esa cronología.
- En el proceso de desarrollo del individuo se presentan períodos críticos de mayor vulnerabilidad a factores exógenos y endógenos durante los cuales ocurren los cambios más significativos. En dichos periodos críticos, el organismo no solo puede ser susceptible a condiciones anormales, sino también a condiciones favorables las cuales van a incidir en el desarrollo integral del mismo.
- El desarrollo del niño no solo depende de las potencialidades que este trae consigo al nacer, sino muy especialmente de situaciones que lo impulsan e incentivan y de las influencias recibidas del ambiente que lo rodea, principalmente las del entorno familiar.
- Desde el momento del nacimiento comienza para el niño un período de intenso aprendizaje y un acelerado crecimiento y desarrollo fundamentado en el proceso de relación madre-hijo; en cuyas características se basa buena parte de la personalidad del niño. Esta fase de vida se distingue por una serie de adquisiciones que se traducen en habilidades y destrezas en las diferentes áreas del desarrollo.
- El desarrollo integral de las habilidades no depende de las experiencias que vinculan al niño con su ambiente, de la estructura y organización del hogar, de los conocimientos socioculturales, la familia y de los vínculos

afectivos entre sus miembros; sino que depende también, muy especialmente, de la cantidad y calidad de situaciones y experiencias que le ofrezcan en los primeros años de vida.

- -De las condiciones del ambiente familiar y las relaciones socioafectivas de los padres y figuras significativas va a depender, en gran parte, la evolución del niño.
- -Es durante los primeros años de vida cuando se debe desplegar el mayor esfuerzo y dedicación para proporcionar al niño un ambiente estimulante, rico en oportunidades y experiencias, para así tener seguridad de que llegue a ser un individuo autónomo.
- -El desarrollo afectivo de las potencialidades del niño depende de la libertad brindada para explorar el mundo, para sentirlo y manifestarlo, y sobre todo, para descubrir las cosas por sí mismo, siendo agente de su propio aprendizaje.
- Desde el comienzo de la vida en el instante de la concepción, el ser humano requiere atención adecuada para garantizar un proceso evolutivo normal. Dicha atención debe iniciarse desde ese mismo momento y mantenerse durante todo el período de la gestación para seguir después del nacimiento, con especial énfasis en los primeros años de vida, donde los padres y docentes juegan un rol fundamental como facilitadores.
- Una dieta inapropiada de la madre provoca una desnutrición en el feto. Cuando esto ocurre, el crecimiento físico y el desarrollo postnatal del niño pueden resultar severamente afectados.
- Un niño desnutrido, con precarias condiciones de salud y expuesto a un ambiente carente, puede estar muy por debajo de lo que su potencial permite.
- Durante los primeros años de vida, el niño es más sensible a las influencias de los factores ambientales, de manera que mientras más temprano se inicien las medidas restitutivas destinadas a superar las secuelas de la privación ambiental, mejores y más rápidos serán los

resultados.

DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL NIÑO.

El proceso de construcción del modelo orientó su primer objetivo hacia la identificación de los vínculos entre la orientación de la sexualidad y el desarrollo socioemocional del niño fundamentándolos teóricamente. La revisión de las ópticas de diferentes especialistas conllevó a enfocar ciertos elementos que se conjugan teniendo como uno de sus determinantes el desarrollo del papel sexual del niño.

Se parte de la consideración de que el área vinculada con la afectividad y la interacción en sociedad es conocida como desarrollo socioemocional, se supeditan a este los procesos de diferenciación e identidad, valoración de sí mismo, autonomía, relación consigo mismo y con los demás, ubicados todos ellos, en un contexto de aceptación y expresión de sentimientos.

Esta área está integrada y no puede percibirse como la sumatoria de cada dimensión interactuante, es una totalidad, y se percibe como integrante de un constructo mayor que suele denominarse desarrollo bio-psico-socio-espiritual o crecimiento integral. En la medida que el cuerpo crece, se va produciendo un refinamiento y diferenciación del potencial cognitivo y la capacidad de expresión verbal y no verbal. Se adquiere un mayor dominio sobre el cuerpo y el espacio en virtud del logro de destrezas motrices cada vez más pronunciadas. Simultáneamente, se incrementa la capacidad de respuesta emocional. Es un proceso armónico, melodioso, que tiene una totalidad muy particular y exclusiva en cada persona.

De manera directa, resulta mucho más sencillo observar el desarrollo y, por lo tanto, adquiere más notoriedad. Quizá ello sea una explicación de la atención que recibe el niño ante su crecimiento somático mientras tal interés no se hace sentir por su crecimiento socioemocional. De hecho, la preocupación de los padres por la alimentación apropiada para estimular y consolidar el desarrollo biológico es una de las

razones frecuentes de consulta médica durante la infancia. Por lo demás, un niño sano, de acuerdo al criterio social, es quien no presenta un cuadro viral, infeccioso, o de debilidad orgánica.

El niño necesita sentirse seguro y adquirir confianza en su relación con los padres y demás integrantes del grupo familiar, al igual que la consideración y aceptación por parte del docente, lo cual pasa a formar parte del momento psicológico en la etapa de educación inicial; por tanto, no debe considerarse una cortesía, sino la satisfacción de una necesidad fundamental del niño.

Cuando el niño se siente considerado y aceptado no manifiesta dificultad en alcanzar el crecimiento autónomo, ya que no tiene razones para ser dependiente, ni muestra temores que lo alienen a otra persona o cosa. Progresivamente ha ido adquiriendo mayor conciencia de sí mismo, ha aprendido a correr riesgos, es capaz de frustrarse sin agobiarse o paralizarse, puede vivir sus emociones y sentimientos, es capaz de avanzar del egocentrismo a la vida social en cooperación o interacción con otros. Es decir, cuando el crecimiento socio-emocional del niño es atendido y para él también se destinan “vitaminas” y “reconstituyentes” la personalidad del niño madura equilibradamente, aprende a valorar su torrente emocional y está en capacidad de autoestimarse apropiadamente. A este proceso concurren las actividades valorativas prevalentes en el marco social y cultural de cada escenario familiar.

La diversidad de reacciones y la plasticidad adaptativa de la personalidad es de tales características que no se puede, mecánicamente, establecer las causas del comportamiento humano como si se tratase de una maquinaria que responde uniformemente y previsiblemente, en todos los casos y situaciones, ante estimulaciones semejantes. Sería impropio derivar que la crianza al lado de un núcleo parental optimista y positivo genera un niño feliz o que el crecimiento junto a padres que traslucen infelicidad provocará un hijo desdichado. La existencia humana no merece un análisis simplista, toda instancia del desarrollo es compleja y en ella intervienen infinidad de factores que imposibilitan predicciones mecánicas.

Especialistas de la psicología del desarrollo como Good y Brophy (1997), Shaffer

(1999) y Santrock (2001), entre otros, evidencian como lo decisivo en el desarrollo socioemocional, la calidad y la apertura de la interacción con las personas que modelan y sirven de referencia al niño o niña durante la infancia. Si alrededor del niño, los adultos más significativos lucen como víctimas de un duro avatar existencial y se niegan a vivir con pluralidad de opciones de alguna manera ese flujo tiene potencial para menguar la capacidad de crecimiento socioemocional. Por el contrario, si quienes rodean al niño se perciben sanos y equilibrados, conocen sus limitaciones y las aceptan tanto como sus ilusiones y logros, el niño tiene inmensas posibilidades de crecer con mayor vivacidad y coraje ante el reto del crecimiento afectivo. Parece ser, entonces, como lo informa esa literatura y en especial la referida a estudios comparativos que hay una mayor probabilidad de activar el dinamismo socioemocional cuando son satisfechas, desde la niñez, tanto las necesidades biológicas como las afectivas.

La comprensión de estos hallazgos es imperativa para quienes su actividad transcurre al lado de niños en condición de integrantes del grupo familiar o como docentes. Al comprenderlos, se puede valorar mejor la delicada atención que merece un niño, la exigencia de la responsabilidad y la demanda de conocer mejor las características del desarrollo infantil.

A partir de estas argumentaciones, cabe preguntarse: ¿cuál es la orientación del niño?, ¿qué busca? La respuesta inmediata es que en su inquietud siempre tiende a buscar una identidad, con una vida emocional y una carga psicosocial que va en aumento, a la cual se le adicionan elementos de confianza, del papel sexual y el aspecto moral.

En busca de la identidad infantil: la formación de la identidad abarca a la persona en su relación consigo misma y en sus interacciones. Es un proceso estimulado por aquellas vivencias particulares y únicas, así como las resultantes de la socialización sintetizadas en el transcurrir del crecimiento de acuerdo con una estructura biológica dada.

La formación de la identidad implica procesos de diferenciación y de integración que coadyuvan para una mayor vinculación de la persona dentro de una complejidad cada vez más creciente.

La identidad, al formarse en contextos estimulantes, contribuye a dotarla de mayor autonomía, potenciando sus posibilidades de cambio y favoreciendo una individualización creciente.

Los estudios en este contexto, según referencian Good y Brophy (1997) se consideran como el catalizador que incorporó a la identidad como tema central del análisis en las ciencias del hombre. Sus planteamientos tienen profundas implicaciones en la comprensión del desarrollo socioafectivo del niño, especialmente al percatarse del principio epigenético derivado del crecimiento de los órganos en el útero y según el cual todo cuerpo en crecimiento tiene un plan básico, del cual surgen las partes, y cada una de estas partes tiene su período de ascenso hasta que la totalidad emerge como un conjunto funcional.

En este orden, el niño crecerá de acuerdo a leyes interiores de evolución que crean una sucesión de potencialidades para la interacción significativa con las personas que lo cuidan y responden a sus exigencias y con las instituciones que están a su disposición, dice, quien al presentar sus estudios del desarrollo remarca que cada elemento de la personalidad está sistemáticamente vinculado con todos los demás, y que cada uno depende del desarrollo “adecuado” en la secuencia correcta. Incluso, destaca que cada elemento de alguna manera existe antes que llegue de manera normal su período decisivo y crítico.

La vida emocional del niño: los seres humanos tienen expresiones afectivas agradables o desagradables, leves o intensas, y el tipo de emociones experimentadas es un factor muy importante en la conducta hacia otros y en el entendimiento hacia sí mismos. La persona cuya vida está dominada por emociones desagradables que experimente poca felicidad a diferencia de quienes generalmente experimenta estados emocionales agradables.

Newman y Newman (citados en Pietri, 2002), expresan que la manera como cada quien asume sus emociones tiene mucha significación. Dos individuos pueden tener igual contexto fisiológico emocional y manejarlo de diversa forma. Mientras que un niño puede disgustarse con su madre y hacer sentir su molestia lanzando su juguete al piso,

otro puede dar salida a la cólera con gritos o dañándose a sí mismo.

Para los investigadores contemporáneos las emociones son aprendidas, ya sea de las experiencias personales o por la imitación de la conducta y de las actividades de otros, tan hondamente como si la emoción hubiera sido experimentada inicialmente por sí mismo. Las emociones se aprenden de padres, familiares, amigos, docentes y del modelaje emocional de los medios de comunicación y, en particular, de la televisión.

Aun cuando las personas experimentan temor, ansiedad, afecto, rabia o celos, la intensidad es distinta, incluso, para la misma persona en diversas ocasiones.

Good y Brophy (1997), haciendo referencia a los estudios de Freud, indican que este es uno de los primeros científicos sociales que afirmó el valor y el poder de la emoción argumentando que no se es originalmente animal racional, sino que el ser humano actúa impulsado por fuerzas emocionales poderosas cuyo origen es desconocido.

Por tanto, las emociones son la vía por donde se libera la tensión y la valoración del placer. También, puede servir el ego, ayudándole a evitar traer a la conciencia ciertos recuerdos de situaciones. Un ejemplo son las determinadas reacciones emocionales fuertes, que podrían en realidad, estar ocultando un trauma de la infancia. Una reacción de fobia evita que una persona se acerque a un objeto o clase de objetos que pudieran reavivar una fuente de ansiedad más peligrosa. Esta misma observación de las respuestas emocionales y de sus expresiones apropiadas e inapropiadas llevó a Freud a encontrar pistas claves para descubrir y entender lo que el psicoanálisis llama fuerzas motivacionales dentro del inconsciente.

El aporte de Freud en cuanto a su pensamiento creativo y original fue una contribución definitiva para el cuerpo de creencias que mantenía la sociedad acerca de la naturaleza del pensamiento subconsciente y de las emociones, la importancia de la relación interpersonal en la temprana infancia y muchos otros aspectos de la vida afectiva.

En nuestra cultura, los niños aprenden que el tener un mayor nivel de control recibe más atención y caricias parentales. Al mismo tiempo, la inquietud de los padres

por dicho aprendizaje permite al niño exigir atención tanto por el control logrado como por los “errores” en que incurra. Fadiman y Frager, refiere Shaffer (1999) indican que ningún aspecto de la vida actual está “tan cargado de prohibiciones y tabúes como el área que se relaciona con el aprendizaje en el retrete y los comportamientos típicos de la etapa anal (p. 19). La personalidad anal puede estar conformada por dos factores: una excesiva preocupación por la limpieza o una actitud desafiantemente desordenada. También, puede ser una persona pedante, obsesivamente precisa y rígidamente atada a horarios y rutinas. Al llegar a los tres años de edad el niño entra en la etapa fálica. De acuerdo a Freud la zona primaria de placer psicosexual cambia en esa edad, cuando el interés y el placer se encuentran en el área genital. El niño en educación inicial se fascina ante las diferencias anatómicas entre varones y hembras, adultos e infantes. Durante esta etapa el niño muestra mayor deseo de acostarse con los padres y experimenta celos por la atención mutua que ellos se dispensan en lugar de brindársela a él.

En el caso de los varones, Freud denominó Complejo de Edipo, el deseo del niño de estar cerca de su madre y la consideración del padre como un rival, aun cuando, también, busque su aceptación. Igual situación vive la niña en la relación con su padre, la cual calificó de Complejo de Electra. Al final, emocionalmente se restituye la identificación con el padre del mismo sexo por la acción del superego. Freud denominó a este proceso introyección. A partir de los cinco años hasta el inicio de la pubertad, el niño entra en el período de latencia, en el cual los deseos no resolución de la etapa fálica, no son atendidos por el ego y son exitosamente frenados por la conciencia moral. Durante esa latencia el interés sexual se debilita y surgen actitudes como la vergüenza, la aversión y la moralidad que ayudarán a dirigir su desarrollo emocional y social durante las tormentas de la pubertad.

Jung, destacan Good y Brophy (1997), enmarcado en la perspectiva analítica, aun cuando manifiesta ciertos matices diferenciales, enriqueció el estudio de las emociones al considerar que el material psíquico directamente relacionado con los arquetipos (imágenes primordiales que el hombre hereda de sus ancestros, fragmentos de la vida conectados al individuo por el puente de las emociones) tiende a suscitar fuertes reacciones afectivas. Para Jung las emociones acompañan los cambios psíquicos y son la

fuerza principal de la conciencia. El autor concedía vital importancia al estudio de la vida emocional desde la infancia porque es el lazo de unión entre los eventos psíquicos y la vida.

Desde esta óptica, el autor sostiene que la descalificación al estudio psicológico de las emociones es falta de base científica; sin embargo, los críticos no comprenden la necesidad práctica y científica de dar la consideración apropiada al análisis de la conducta emocional; sin emoción no hay fuerza que sostenga el proceso de la individualización de sí mismo.

Mussen, Conger y Kagan (citados en Pietri, 2002), tomando el postulado de Adler, señalan que a través de este se le asignó gran relevancia al estudio de la experiencia emocional desde la primera infancia. Sus aportes diferencian dos tipos de emociones, las socialmente disyuntivas, que tienen que ver con el logro personal y las metas y las socialmente conjuntivas, que propenden a fomentar la interrelación en la vida social. Las emociones de carácter disyuntivo, tales como la ira, el temor, o el disgusto, no son percibidas negativamente por Adler ya que considera que son situaciones que tratan de producir un cambio afirmativo en la situación existencial del individuo, aun cuando en ocasiones sea a expensas de otros. Estas emociones emergen del conflicto por fracaso o inadaptación y contribuyen a movilizar la energía personal.

Por su parte, las emociones conjuntivas, intentan orientarse socialmente, como sucede con el deseo de compartir con los demás la alegría y la risa. Este estudioso de la psicología, concluye afirmando que la emoción de simpatía es la más pura manifestación de interés social y demuestra hasta donde es posible la relación con otras.

Santrock (2001), referenciando el esbozo de Pels, considera que la emoción es la fuerza que energiza todas las acciones, siendo estas la expresión de la excitación fundamental, las formas y los medios para expresar las opciones y satisfacer las necesidades. “Las emociones son nuestra vida misma, son el lenguaje del organismo, modifican la excitación fundamental de acuerdo con la situación que se debe afrontar” (p. 35). Para este especialista al evitarse la expresión muscular de la emoción se provoca la ansiedad que, según él, es el embotellamiento de la excitación. Cuando una persona se

angustia, trata de desensibilizar al sistema sensorial a fin de reducir la excitación generada, permitiendo en este momento que se desarrolle el síndrome que los psicólogos sociales denominan los huecos de la personalidad.

La afectividad actúa como un sexto sentido, que interpreta, ordena, dirige y resume los otros cinco. Los sentimientos dicen si lo experimentado es amenazador, doloroso, lamentable, triste o regocijante. A fin de lograr un desarrollo integral, desde la niñez hay que aprender a contactar las emociones. Pretender que el niño las ignore es inducirle a no vivir en un mundo real. Los sentimientos son la verdad. El uso de las defensas es un mecanismo distorsionador de la percepción de la verdad, la cual no cambia por eso. Es necesario vivir la afectividad para no aprender a espantarla. Ella está allí y hay que encararla.

Los sentimientos son la forma en la cual los niños se perciben, la reacción al entorno, la manera como sienten el estar vivos. Cuando desde la infancia los sentimientos son armoniosos, el niño aprende a lograr su máximo nivel de conciencia. Como indica Shaffer (1999) el mundo afectivo es la reacción a lo que se percibe por medio de los sentidos y da forma a las reacciones frente a lo que será percibido en un mañana. El niño que lleva dentro una buena dosis de alegría puede tender a considerar que el mundo que encara también está lleno de alegría, así justifica y perpetúa su propio sentimiento. Por eso, el mundo es en buena parte lo que la persona se crea, está mucho más bajo la influencia de lo que muchos advierten.

Responsabilizarse del equipaje emocional desde la infancia es asumir responsabilidad frente al mundo. Vivir y ensanchar el mundo de los sentimientos es la clave de la autonomía, el poder liberador del ser humano.

ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL NIÑO

Dentro de los aspectos psicosociales del desarrollo del niño se tiene la sexualidad, la cual va a ser específica y con características bien determinadas para diferentes grupos

humanos y para cada persona, de acuerdo con las pautas sociales en las cuales se desenvuelve. A diferencia del sexo, que es igual para toda la especie humana, con potencialidades innatas e instintivas, la sexualidad constituye una serie de pautas socialmente aprendidas, con límites y patrones morales, religiosos y políticos, que van a darle una idiosincrasia particular a cada grupo. Cuando se hace referencia a macho y hembra, no cabe duda de lo que se quiere decir; sin embargo, cuando se habla de feminidad o masculinidad, se plantea un tema de discusión, porque son términos con una gran variedad de connotaciones.

A través de la historia, la expresión de la sexualidad ha variado desde épocas en que se permite y se apoyan expresiones como la homosexualidad (cultura griega y romana), pasando por una etapa de oscurantismo, en la cual el placer sexual es inmoral y está negado a la mujer, hasta llegar a los años de los anticonceptivos y las revoluciones feministas, entre otras cosas, por la igualdad en el derecho al disfrute sexual. Estas expresiones de la sexualidad pueden servir para clarificar la diferencia existente entre sexualidad y sexo.

En el aspecto psicológico de la sexualidad se incluye la identidad sexual. Esta se forma sobre la base biológica de que el ser humano posee una serie de pautas sociales que lo van modelando hasta dotarlo de una identidad, la cual puede ser: (a) identidad de género, (b) el rol de género y (c) la orientación sexual.

La identidad de género consiste en la conciencia de pertenecer a un sexo determinado, permitiéndole sentirse como hombre o como mujer. El rol se refiere al comportamiento que socialmente manifiesta, que se pertenece a un determinado sexo, es la expresión social de su identidad de género. Y la orientación sexual, es a la que el sujeto dirigirá su atracción o preferencia para la relación sexual y/o afectiva.

De acuerdo con las pautas sociales aprendidas, el individuo orientará y enriquecerá la respuesta sexual, asociándola con representaciones mentales y experiencias diversas, incorporando así su capacidad intelectual y su imaginación para lograr placer sexual, dando lugar al erotismo.

El proceso de socialización, a que todo ser humano está sometido dentro de cualquier grupo, establece una serie de normas o pautas de comportamiento que el individuo internaliza, determinando que cualquier variación o modificación de lo pautado por su grupo social es considerado como “anormal”. Cada grupo social marcará sus propias características de comportamiento para cada sexo, así el rol sexual va a variar de una cultura a otra, de una clase social a otra y de un sistema político a otro.

Haciendo un recuento sobre los aspectos manejados, es importante enfatizar que la socialización comienza en el seno familiar y es allí donde el ser humano va a aprender los roles que asumirá a lo largo de su vida. En este contexto se tipifican conductas para niño o niña, hombre y mujer, que posteriormente le permitirá expresar los roles sexual, familiar, social y laboral.

Paralelamente, la escuela, la cultura, las leyes, la iglesia y todos los componentes del escenario donde se desenvuelve el niño o la niña, terminarán de modelar lo que inició la familia, reafirmando o creando confusión y ambivalencia, lo cual constituye uno de los factores etiológicos de severas problemáticas psicológicas en el área de la sexualidad humana. Por tanto, puede concluirse que la conducta sexual humana está modelada por ciertos factores psicosociales, entre los cuales destacan:

- la evolución filogenética de la conducta: a medida que las especies se han desarrollado, particularmente en su corteza cerebral, el comportamiento se desliga mayormente de los factores biológicos y depende más del aprendizaje.
- la diversidad sociocultural: en las diversas culturas se observan conductas diferentes y aún opuestas, según el proceso de socialización propio de cada grupo.
- las diferencias individuales dentro de un mismo grupo cultural, y aún familiar, no se darían, si la conducta sexual fuera netamente instintiva.
- la posibilidad de asignación de sexo. Se sabe de la influencia decisiva y única del sexo de asignación y crianza, cuando se comunica con seguridad y sin vacilación sobreponiéndose, inclusive a factores cromosómicos y anatómicos.
- el aprendizaje: que constituye un cambio de la conducta y adquisición de la misma, con base en la experiencia real o simbólica, directa o indirecta. Más

técnicamente, es la modificación relativamente permanente de una respuesta como resultado de condiciones del medio ambiente.

Atendiendo a la misma exigencia del objetivo en el cual se buscó identificar los vínculos entre la orientación de la sexualidad y el desarrollo socioemocional del niño, vale destacar los aportes de Good y Brophy (1997), Shaffer (1999), Newman y Newman (citados en Pietri, 2002), entre otros, quienes argumentan que el desarrollo de los procesos emocionales en el niño debe valorarse bajo tres aspectos: (a) el desarrollo de la confianza, (b) el desarrollo del papel sexual, (c) el desarrollo moral, y la consiguiente influencia de (d) las variables ecológicas que circundan al niño. En cada tópico se tiene que las emociones, la cognición y las prescripciones de la conducta son muy importantes para el proceso de socialización, cada uno con sus derivaciones pertinentes.

a) El desarrollo de la confianza

La confianza tiene implicaciones para las relaciones sociales que van más allá de la infancia. La disposición de un niño para permanecer con una niñera, para aceptar a un nuevo hermano, la capacidad de tener un amigo, entre otras son expresiones de la confianza del niño, que le llevarán a tener una actitud social positiva. La confianza le permite al niño enfrentar los riesgos necesarios para que una relación se vuelva íntima. Así, si el niño tiene confianza en el docente, podrá comunicarle lo que siente y lo que piensan, siendo más fácil abordar con ellos tópicos como la sexualidad.

Dentro de la confianza interactúan tres elementos: la sonrisa, la conducta de apego, la cultura y la historia personal.

- La sonrisa constituye el argumento más válido para cambiar una situación desfavorable y se le considera como una respuesta social efectiva. En el período en que muchos elementos de la experiencia del niño no tienen sentido, la sonrisa es una de las primeras manifestaciones que puede entender.

- La conducta de apego es la relación emocional positiva que se crea entre el niño y quienes comparten con él (padres, docentes). En la edad de la segunda infancia (3-7 años), se inicia la cuarta etapa en el desarrollo del apego, por ello, los niños utilizan estrategias que cambian las conductas de quienes tienen a su alrededor, buscando satisfacer sus necesidades.
- La cultura influye en la confianza en la medida en que impulsa las respuestas a las necesidades de los niños durante la infancia y en la medida en que modela relaciones de confianza entre los adultos, tal como lo concibe Erickson.
- La historia personal: los eventos o sucesos en una familia tienen afectación directa en el niño y, por consiguiente, en el desarrollo de la confianza. La separación de los padres, la ausencia de un familiar, una enfermedad, entre otros, tienen efectos desfavorables en el niño para que su confianza se despliegue.

b) El desarrollo del papel sexual

Algunos especialistas afirman que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se expresan en legítimas diferencias en los papeles sociales, y allí se identifican tres condicionantes: las contribuciones biológicas, el proceso psicológico y la identidad de género.

- -Las contribuciones biológicas al desarrollo del papel sexual son los factores que determinan a los niños como hombres o mujeres en la especie humana y lo que los diferencia entre ellos, teniendo como agente la maduración biológica del niño, ajustada a su edad.
- -El proceso psicológico. Cuando un niño nace ya se le identifica como hombre o mujer, lo cual se va incrementando cuando interviene el lenguaje, las interacciones no verbales, las intervenciones conscientes, entre otros. Este proceso psicológico del desarrollo del papel sexual continúa toda la vida. En la infancia el logro psicológico más importante en relación con el papel sexual

es la formación de un concepto claro de la identificación sexual, que incluye a su vez la aplicación de la etiqueta verbal adecuada, aprendizaje de los papeles normales del sexo al que pertenece, identificación con adultos del mismo sexo, formación de una preferencia emocional por el sexo al que pertenece.

c) El desarrollo del papel moral

Uno de los objetivos primordiales del proceso de socialización es la transmisión de los criterios “correcto” o “incorrecto”, los cuales van regulando la conducta del niño. Dentro de la moralidad se tienen dos dimensiones mutuamente complementarias: los preceptos morales o ideales, y las sanciones morales o prohibiciones, por tanto, el desarrollo moral consiste en la comprensión e interiorización tanto de los preceptos como de las sanciones, buscando que el niño aprenda a distinguir entre los actos morales positivos y negativos.

Para la valoración del desarrollo del papel moral deben visualizarse los componentes emocionales como la empatía y la culpabilidad, los componentes intelectuales asociados con la conducta moral, el manejo de la agresión y la conducta social positiva. En una sociedad con pluralidad de valores, es necesario que desde el ámbito familiar se refuercen los mecanismos para la interiorización de los valores, incrementando ciertas conductas y refrenando otras.

d) Influencia de las variables ecológicas

Los elementos considerados dentro del desarrollo socioemocional relacionados con la confianza, el papel sexual y el desarrollo moral tienen como punto convergente los sentimientos, la cognición y patrones conductuales. Según los especialistas, la combinación de los sentimientos y la cognición marcan el patrón de comportamiento sin que aseguren determinada conducta. Estos elementos reciben la influencia de los

diferentes aspectos del medio social, y, a su vez, son el corolario de la interacción entre las respuestas del niño y las de los miembros de la familia que son importantes para él.

Pietri (2002), tomando el postulado de Newman y Newman destaca que, entre las influencias del medio en los sentimientos, la cognición y la conducta, se pueden distinguir los siguientes:

- sentimientos: el calor paterno y la severidad en la disciplina,
- cognición: nivel de interrelación paterno-infantil y diversidad de la información.
- conducta: estructura de las recompensas y expectativas de las personas de grupos semejantes o cercanos.

El desarrollo socioemocional del niño está conectado a diferentes elementos relacionados entre sí, tal como se muestra en la figura 3, a continuación.

Figura 3
Elementos vinculantes entre orientación de la sexualidad y el desarrollo socioemocional del niño



Fuente: Elaboración propia

De la figura anterior se destacan como aspectos vinculantes el desarrollo de la confianza, el desarrollo moral, el desarrollo del papel sexual y la influencia de las variables ecológicas. Disgregando estos elementos se tiene que la confianza depende, en parte, de las normas culturales adecuadas para la cooperación, la intimidad y la ayuda. El tipo de cuidado paterno recibido por los niños se ve influenciado por los valores culturales existentes de autonomía, generosidad y confianza en las relaciones. La confianza, también, depende de las características del grupo familiar, de las posibilidades para las interrelaciones, la calidad de las interrelaciones con los hermanos y la interdependencia entre la familia nuclear y la, teniendo como elemento fundamental, que la historia personal de un niño puede influir en la manera como se forman sus lazos de confianza.

En cuanto al desarrollo del papel sexual evidencian una dependencia de valores biológicos, familiares y culturales. Por un lado, la biología estructura el sistema reproductivo, la producción hormonal y el tiempo de la maduración física. El proceso de socialización del papel sexual se inicia en el nacimiento y se continúa con la interrelación con padres, hermanos, parientes docentes y compañeros. Los aspectos psicológicos de este rol son: el aprendizaje de la etiqueta de género y su aplicación a sí mismo y a los demás, aprender sus normas culturales, identificarse con el progenitor del mismo sexo, y formar una preferencia o no por el papel sexual del propio sexo. Es allí donde tienen validez los esfuerzos de los padres y docentes, en el sentido de realizar esfuerzos conscientes para impulsar o desalentar las conductas adecuadas al rol sexual, ser modelos de conducta de papeles recíprocos y enseñar a los niños las conductas y las habilidades que culturalmente se asignan a cada sexo.

Con relación al desarrollo moral, se tiene que es un producto de emociones, y de la capacidad de inhibir o iniciar conductas valoradas como morales. La capacidad para la acción del bien o el mal cambia conforme el niño desarrolla la capacidad de entender el punto de vista de los demás y de considerar los aspectos morales implícitos en una situación particular.

Las variables ecológicas, sin duda configuran el escenario en el cual pueden manifestarse los sentimientos, darse los aprendizajes y exhibirse determinadas conductas; y es allí donde los docentes y los padres podrán apoyarse para desarrollar actividades inherentes relacionadas con el abordaje de la orientación y educación sexual, contribuyendo con la equidad de género que constituye el eslabón para la formación integral del niño.

Asimismo, la conjugación de estos factores, desde el ámbito familiar y educativo, aunado a los esfuerzos en términos de preparación de los docentes para abordar el tema de la sexualidad, contribuirán a su desarrollo socioemocional., Se estima que el modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño llene el vacío que en este momento se percibe en la formación integral del niño en la etapa inicial,

EQUIDAD DE GÉNERO

El modelo para la orientación de la sexualidad infantil está planteado desde una perspectiva de equidad de género. Para ello es necesario partir de la afirmación que establece Cabral (2004), quien sostiene que el género constituye el referente cultural a partir del cual se define, evalúa, posiciona y ordena a la mujer y al varón; por lo cual la sexualidad queda anudada al género intervenida por una racionalidad sexual.

Dentro de este contexto discursivo es válido rememorar las luchas feministas vivenciadas en épocas anteriores, por esta forma de pensamiento que llegó a convertirse en un modo de conducta y creó determinados estereotipos, levantándose banderas en muchos países, que le permitieron a las féminas hoy en día ocupar espacios que durante mucho tiempo fueron de la exclusividad masculina. La discusión sobre la discriminación de la mujer con respecto al hombre siempre ha estado presente en todos los ámbitos. Durante siglos, y muy particularmente en la cultura occidental ha persistido, entre otros, el principio que evidencia las diferencias entre mujeres y hombres, presentándolas como

seres inferiores y "dependientes", apoyado, además, en el criterio arraigado de la mujer como sexo débil y el hombre como ser fuerte y agresivo.

Esta tendencia separatista entre los sexos, marca patrones de conducta, tal como lo refiere Otálora y Mora (2004) que tanto hombres como mujeres aprenden, expresan y, sobre todo, reflejan en su comportamiento dentro de un determinado contexto muy acentuado en la familia, siendo allí donde se establece y se despliegan con toda fuerza las diferencias de género. Por consiguiente, es necesario orientar la sexualidad desde la equidad de género, dentro de la cual cada hombre y cada mujer reconozcan y asuman el rol, las funciones y responsabilidades inherentes.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española divide los sexos en dos: varón y mujer o macho y hembra. El término género en el área de la lingüística hace referencia a tres géneros: masculino, femenino y neutro. El término género, refiere Marcuello (2019), procede del campo literario y se aplicó a partir de los años sesenta en la psicología y en la antropología. Mientras el primero es biológico, el segundo es una construcción cultural ajustado a los roles o estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos, teniendo una dominancia de lo masculino sobre lo femenino, determinando los papeles culturales, hasta el punto de considerar que las funciones que ambos desarrollaban en la sociedad no eran intercambiables sino que estaban irremediamente unidas a la genética y a la biología; así, las diferencias sexuales determinaban en este caso los papeles culturales.

Esa propensión definida del género, establecía que las funciones diferenciadas atribuidas a uno y otro sexo no recibían la misma valoración social. Para la mujer, estaba disponible el ámbito privado o doméstico, con labores relacionadas con la reproducción, crianza y educación de los hijos y la economía doméstica, infravaloradas socialmente, mientras que para el varón se guardaban las funciones socialmente reconocidas: ostentaba el poder en el ámbito público y funciones determinantes como la política, la economía, la producción y el trabajo remunerado.

Haciendo revisión sobre este tópico, puede señalarse que desde la antigua Grecia ya se les asignaba a los dioses las cualidades masculinas de fuerza y vigor y a la mujer la

belleza, la pasividad y muy realzada la sensualidad. Sin embargo, hoy existen condiciones para pensar que no son los factores biológicos los que limitan la participación de la mujer, sino que son factores socioculturales los que están incidiendo con gran fuerza. Dentro de estos patrones de diferenciación está la educación sobre la sexualidad humana, con una acentuación hacia un modelo masculinizado, tal como lo asevera González (2004).

Esta especialista explica que el análisis del actual sistema educativo, olvida los aspectos relacionados con la diversidad, la tolerancia y el derecho a la individualidad. “El diseño curricular tanto a nivel inicial como en la Educación Básica, incorpora únicamente los valores tradicionales masculinos como modelo universal” (p.109). Destaca en su análisis el carácter sexista de la educación reflejado no sólo en los textos sino en el diseño curricular, particularmente en el ámbito de la educación sexual.

Al respecto, puede acotarse que a pesar de existir algunos avances en relación con la incorporación de las mujeres aún en las instituciones educativas el abordaje de la educación de la sexualidad tiene visos improcedentes.

Para comprender la sexualidad deben estudiarse las relaciones entre las que suele ocurrir, estas son fundamentalmente relaciones de género que devienen de la concepción dualista del mundo que caracteriza la organización patriarcal de la sociedad y ha dividido y fragmentado mente-cuerpo, sujeto-objeto, naturaleza-cultura, hombre-mujer, masculino-femenino.

Esta representación conlleva a que la educación en el ámbito de la sexualidad, por ser una función humana complicada, debe ser trabajada desde el hogar y la escuela de manera integral, atendiendo a las diferencias biológicas y enfatizando el concepto de género. Esta apreciación se refuerza con el planteamiento de Inda (1998), quien sugiere una necesaria reflexión acerca del abordaje de la educación sexual en el contexto de la educación inicial.

Estos dos aspectos cobran particular importancia, pues es en esta etapa donde los niños y niñas tienen menos barreras socioculturales para expresar sus inquietudes; por lo que es en el hogar donde deben sentarse las bases para una educación sexual

centrada en la naturalidad, en la cotidianidad, sin prejuicios y temores que puedan perturbar el crecimiento y desarrollo armónico de los niños y niñas.

Desde el modelo aquí planteado, la sexualidad puede manejarse no solo como un componente más de la personalidad, sino en forma global, dado que el individuo se manifiesta ante la sociedad y el mundo como perteneciente a una determinada clase de su especie, sin fijar estereotipos sexuales. Al respecto, González (2004) manifiestan que abordar la educación con perspectiva de equidad de género implica la necesidad de construir una sociedad en igualdad de oportunidades, en la cual el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones humanas; entonces desde el nivel inicial debe dárseles a los niños y niñas una educación no sexista.

Se nace con el sexo biológico ya determinado; sin embargo, el aspecto psicológico y social ha de ser aprendido, este se va formando poco a poco con las interacciones, las vivencias y los modelos. El niño y la niña han de aprender a conocer, asumir, valorar y diferenciar su propio yo. Identificarse con su sexo y asumir su propia condición sexuada, sin ser ni sentirse discriminado. Esta es una tarea muy importante en los primeros cinco años de vida, en los cuales los adultos juegan un rol importante, pues a través de la socialización se internalizan los roles que la sociedad exige y espera de cada sexo.

El hecho de que sea necesario no solo sentirse miembro de una determinada sociedad, sino también sentirse ser sexuado, perteneciente a un sexo y no a otro, condicionaría el desarrollo del niño o de la niña; de allí la importancia de la educación sexual, familiar y escolar, verbal y no verbal, implícita y explícita proporcionada al niño y a la niña desde el hogar y reforzada en la escuela. Efectivamente, tomando en cuenta que los niños y las niñas son seres sexuados, con manifestaciones y principios propios y diferentes a los de los adultos, la educación sexual ofrecida influirá directa o indirectamente en la forma en que se acepten a sí mismos como hombres y como mujeres respectivamente. También, incide en la manera de aceptar y cuidar sus cuerpos, en el trato con el otro sexo y en la responsabilidad con la cual asuman en un futuro las relaciones sexuales y de procreación.

Tomando como base lo anterior, se percibe la validez de contexto del modelo de orientación y educación sexual propuesto, pues permitirá al docente y a los padres manejar el concepto de género, el cual debe ser entendido como un conjunto de conductas atribuidas, atribuibles y esperables de mujeres y hombres, en relación con su determinación biológica y su determinación sexual física y fisiológica, y que debe ser una construcción pedagógicamente dirigida por ellos. Las formas de vestirse, peinarse, comportarse, los juegos que realizan, el lenguaje utilizado, entre otros, son los indicadores que oportunamente deben ser evaluados en el contexto educativo, para que posteriormente puedan orientarse debidamente, particularmente por el docente de educación inicial.

Las diferencias de género, es decir ser hombre o mujer, deben ser superadas, aun cuando se reportan en ciertas áreas y en algunos países acciones que reflejan esta diferenciación. Al respecto, puede hacerse referencia a lo reportado por Biklen y Pollard, según citan Good y Brophy (1997), quienes destacan que: “ser hombre o mujer conlleva pocos significados en y por sí mismo; sus significados más potentes provienen de los significados sociales y culturales vinculados a ello. A estos significados se les llama género, la construcción social del género” (p. 484). Así, la educación debe enfocarse en el papel que cumple cada persona, identificando su sexo: hombre o mujer, darle el contexto social que requiere, sin profundizar en discusiones de separación de la fortaleza o debilidad de un determinado género.

Asimismo, hoy en día la equidad de género debe ser vista como un derecho humano. Las inequidades estructurales y las relaciones desiguales de poder hacen que las mujeres y los hombres no gocen de los mismos derechos socioeconómicos y políticos, a pesar de que, en muchos países, y en particular en Venezuela, han ido desapareciendo, con ciertos rezagos en algunos ámbitos. La promoción de derechos iguales para mujeres y hombres no pretende imponer un modelo universal de relaciones de género, común a todas las sociedades y culturas. Su objetivo es simplemente permitir tanto a las mujeres como a los hombres definir la equidad de género a la cual aspiran en sus contextos particulares, sobre todo en la formación integral del niño desde su incursión en la educación inicial.

Good y Brophy (1997), explican que los aspectos que se abordan de manera más directa sobre la diferenciación de género están asociados con las creencias de que los varones son más aptos, o tienen mayor interés o necesidad ocupacional futura para las matemáticas que las hembras, lo cual ha llevado a padres y docentes, a desarrollar autoconceptos positivos en estos campos.

Otras creencias respecto a la diferenciación del papel de género se expresan de manera más sutil; sin embargo, las diferencias en los atributos intelectuales y personales atribuidas al género, sorprendentemente revelan poco apoyo para las aún poderosas tendencias culturales.

La literatura refleja que donde más diferenciación de género se percibe es con respecto a la personalidad de niños y niñas, encontrándose que los hombres son más agresivos y que las mujeres sonríen con más frecuencia. Al respecto, Maccoby, según referencian Good y Brophy (1997), destaca que, en un salón de clase, los varones son más activos y destacados que las muchachas y participan de todos los tipos de interacción.

En este mismo contexto, los estudios de Saker y Saker, (citados en Good y Brophy, 1997), derivaron algunas diferencias basadas en el género, asociadas con la forma de participar en la conversación social, que a su vez tienen diferencias en la sociedad y que son transferidas a las aulas de clase. Estas diferencias son:

- los hombres hablan más a menudo y con frecuencia interrumpen a las mujeres. Las personas que escuchan parecen poner más atención a los hablantes hombres, aun cuando las mujeres utilicen estilos análogos y destaquen puntos similares.

- las mujeres participan de manera menos activa en la conversación, observando y escuchando más de manera pasiva.

- Algunos docentes refuerzan más la asertividad social de los varones y aceptan las diferencias de género.

De lo anterior se desprende que las diferencias, aunque sutiles, sugieren las tendencias del docente a reforzar la asertividad y la lucha por el aprovechamiento en los

varones, y a reforzar el conformismo y la responsividad en las hembras. Esta propensión es uno de los aspectos que desde el modelo de educación y orientación sexual debe enfocarse.

Para que las mujeres y hombres tengan los mismos derechos deben estar en capacidad de participar en los procesos de toma de decisiones, en discusiones grupales, y de hablar con libertad. Deben ser orientados desde la escuela inicial apoyándoles en las estructuras de decisión para que definan sus prioridades y estrategias de desarrollo. Así se contribuiría de manera práctica a reducir las inequidades subyacentes de un sistema social como el venezolano, donde aún desde las instituciones escolares se perciben diferencias, sobre todo cuando se aborda el tema de la sexualidad.

Al respecto, el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud, según señala Inda (1998), marca que la salud en general y la mental en particular, tiene que ver con el desarrollo más amplio de las potencialidades funcionales del ser humano, entre ellos la sexualidad. Las apreciaciones en cuanto a los comportamientos sexuales pueden generar las distorsiones, que en la sociedad se manifiestan.

Los roles de género que la sociedad asigna a los niños en el proceso de socialización interactúan con los roles de estudiante enfatizados en las instituciones escolares, para crear diferencia de género, tanto en la forma como se responde a los niños en diversas situaciones escolares, como en las distintas formas en que los docentes responden a los varones o hembras; en consecuencia, es allí donde la educación inicial debe apoyarse para modificar esta tendencia y marcar con las propias diferencias biológicas la equidad genérica para ayudar a niños y niñas a respetarse y a valorar la diversidad.

Es necesario que desde la escuela inicial cuando se aborde la sexualidad se le dé cabida a que mujeres y hombres tienen igual contribución en la sociedad como individuos, como actores económicos y como ciudadanas y ciudadanos, siendo esta equidad el elemento clave para el desarrollo social y sostenible del país.

En el *Modelo Teórico de Educación y Orientación Sexual para la Equidad de Género* enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial, se enfatiza en los

elementos que permitan mostrar la equidad de género, modificando los paradigmas acerca del rol que deben desempeñar tanto las mujeres como los hombres.

Primeramente, debe cambiarse el modelo en el cual se concibe que la biología determina los roles sociales, y a cada sexo le corresponde un rol intransferible. Así, por necesidades biológicas se confieren unas funciones sociales, inflexibles, justificando biológica y culturalmente que debe existir una subordinación de la mujer al hombre.

El segundo elemento admitido dentro del modelo se refiere a la independencia implícita entre sexo y género, en la cual debe concebirse que tanto las mujeres como los hombres puedan desempeñar una misma función social, lo que sirve para alcanzar una identidad propia.

El tercer elemento considera que la perspectiva de género es adecuada para describir los aspectos culturales que rodean a la construcción de las funciones del hombre y la mujer en el contexto social. Si los sexos son necesariamente varón o mujer, las funciones atribuidas culturalmente a cada sexo pueden ser en algunos aspectos intercambiables. El género en alguna de sus dimensiones se fundamenta en el sexo biológico; sin embargo, otras funciones como el reparto de las tareas, consideradas en una época propias de lo femenino o de lo masculino, es algo absolutamente aleatorio y no tiene ninguna base biológica, y dependen de los estereotipos formados por el grupo social, por las costumbres o por la educación, particularmente la recibida en el hogar.

Sin duda que la educación y orientación de la sexualidad en el nivel inicial de educación debe emplazarse hacia el proceso del desarrollo del papel sexual de la niña o el niño, el cual comienza en la primera edad y continúa toda la vida, añadiéndose realizaciones propias de su sexo y las cuales van llenando su historia y contribuyendo a la construcción de su personalidad como un ser sexuado. Por ende, debe reforzarse durante la infancia la formación de un concepto claro de la propia identificación sexual.

El comportamiento sexual y la respuesta sexual humana han sido objeto de estudio de variadas disciplinas, corrientes y escuelas (psicoanálisis, conductismo, y humanismo, entre otras), buscando con ello aglutinar criterios menos rígidos para abordar el tema, teniendo en cuenta la velocidad a la cual se producen los cambios en la

época actual y la manera tan fuerte como influye en la mentalidad de los niños, la cual es por demás, moldeable y está siempre presta a adquirir del ambiente cualquier información que en algunos casos pudiera no estar acorde con su verdadera identificación.

Son innumerables las variables que intervienen en la vida de un individuo en las distintas etapas de su formación, alternando y/o modificando la naturaleza misma del impulso sexual-, lo cual le permite o no su adaptación y aceptación como individuo de determinado género. Asimismo, las vivencias y experiencias acerca de la sexualidad en los primeros años, serán determinantes en el futuro. La actitud hacia la autoaceptación y la comprensión del propio cuerpo, la facilidad para establecer relaciones afectivas o de comunicación con los demás y, la educación de la sexualidad, favorece una personalidad humana social y sexualmente libre y espontánea, y, por consiguiente, un equilibrio emocional.

En este contexto, el abordaje de la problemática de dar o no dar educación sexual es una disyuntiva que ha llevado a especialistas (educadores, psicólogos, médicos, sexólogos, entre otros), a sugerir la necesidad de iniciar la orientación de la sexualidad, alrededor de los tres años, dado que es a partir de esta etapa, cuando la curiosidad sexual no sólo abarca el propio cuerpo y sus sensaciones, sino que se extiende a los cuerpos y actividades de los demás; lo cual es algo razonable considerando que los niños están en permanente relación con la sexualidad adulta como dormir cerca de los padres, compartir ocasionalmente la cama con ellos, con hermanos mayores o menores, embarazos en la familia, sin contar los casos de convivencia familiar en graves condiciones de hacinamiento y promiscuidad.

A lo anterior se le adiciona la mayor influencia que tienen los medios de comunicación, las vallas publicitarias, las escenas callejeras, el contacto con otros niños y adultos no familiares y, en gran medida, la comunidad escolar. Por eso, surge la interrogante ¿hay necesidad de dar educación sexual? Esto no puede dejar de existir, tanto dentro de la familia y de la escuela, como fuera de estos ámbitos.

Por tal razón, un docente preocupado por una educación integradora de las diversas áreas de la personalidad y por el desarrollo socioemocional de los niños y niñas no puede soslayar y menos ignorar que la sexualidad es el trasfondo de todo su desarrollo y que él mismo educa desde las actitudes que configuran su propia personalidad, teniendo siempre presente que todo sujeto se va haciendo sexualmente maduro mientras crece y, por eso, debemos en la práctica, dejar de ver a los niños y niñas como seres asexuados; De allí que la educación de la sexualidad debe ser una parte importante del aprendizaje de la vida social y debe convertirse en elemento integrante de la salud de la familia y de la comunidad, incluso de la salud de los escolares, sobre todo en una época de rápida transformación de las sociedades como la de hoy día.

Sin duda que bajo la perspectiva de los planteamientos anteriores, el modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño de educación inicial puede constituir la herramienta para que padres y docentes aborden la enseñanza de la sexualidad no solo dándole importancia a los contenidos que puedan manejarse, sino por el contrario, que le permitan al niño el desarrollo de actitudes sexuales adecuadas que le faciliten actuar satisfactoriamente cuando se vea motivado a hacerlo.

INVESTIGACIONES PRECEDENTES

Los diversos ámbitos escolares son espacios en los que ocurren continuas interacciones entre docentes y alumnos entre sí, y que son susceptibles de ser analizados. Partiendo de la consideración de que la educación sexual ha constituido una de las problemáticas fundamentales en torno a la cual se ha debatido con profundidad como parte de la formación del individuo, son diversos los estudios y enfoques que ha tenido, aun cuando su aplicabilidad dentro de los entornos escolares sea mediatizada y cautelosa a nivel internacional y nacional.

En relación con el planteamiento anterior, Yanes, Casariego, Marín y Verona (1997) refieren el proyecto que divulga la experiencia desarrollada a lo largo de dos períodos educativos en el Instituto Ofra No. 5 de Santa Cruz de Tenerife. Bajo un esquema de metodología comunicativa, constructivista, estructural y activa, y siguiendo una estrategia expositiva y por descubrimiento, se dieron sesiones de 50 minutos a los grupos de estudiantes, abordando la educación sexual y la perspectiva del Sida. El estudio concluye reportando la importancia de realizar actividades de aula, primando la interconexión de diferentes asignaturas para abordar el tema.

Otra investigación que toma validez de contexto, fue desarrollada por Campos (1997), cuyo objetivo se orientó a determinar la efectividad de un programa de educación sexual dirigido a las familias del barrio *Las Mercedes* del Estado Guárico. Siguiendo las características de un estudio de campo, se aplicó una pre-prueba a 30 padres y madres, con hijos en la etapa de adolescencia. La autora indicó que los padres adolecen de información que les permita orientar a sus hijos en la sexualidad, y la mayoría considera que este tema es responsabilidad de los docentes.

Matos de Blanco (1998), determinó la efectividad de un taller de orientación familiar en educación sexual para lograr una mejor comunicación entre padres e hijos adolescentes acerca de este tópico. Para ello trabajó con 60 padres que acuden con sus hijos adolescentes al Centro de Atención al Adolescente, en la barriada de Bobare, estado

Falcón. Los resultados demuestran que la implantación del taller influyó positivamente en los niveles de comunicación entre padres e hijos.

Arvelo (1998) desarrolló un estudio denominado nivel de información, opinión, y actitudes sobre pautas de crianza y de desarrollo sexual infantil. La misma parte de la sistematización de datos recogidos en 1984, 1986, 1989 y 1994 y 1997. La información provino de dos fuentes: se aplicó un instrumento en 29 instituciones iniciales en el estado Mérida, el resto se obtuvo de la interacción grupal de los asistentes a un taller vivencial sobre sexualidad infantil. La muestra total fue de 128 sujetos entre maestros y estudiantes de la especialidad de educación inicial. El estudio concluye indicando que la mayor parte de los encuestados reflejan actitudes ambivalentes hacia la información sobre sexualidad infantil. Asimismo, un alto porcentaje percibe a los adultos que intervienen en los relatos dados capaces de actuar represivamente al presenciar un juego sexual infantil; por su parte los estudiantes de educación inicial actuarían menos represivamente en tales situaciones.

En Guantánamo, Cuba, Skelton, Gainza y Méndez (1997), elaboraron una investigación orientada a la identificación de las vías utilizadas por la escuela para la educación sexual de los estudiantes de 5to y 6to grado de la enseñanza primaria. La consideración fundamental del estudio se centró en la necesidad de contar con un plan para superar las limitaciones de padres y maestros para abordar temas de elemental contenido psicológico y pedagógico imprescindibles para la adecuada educación de niños y jóvenes, en lo relativo a la sexualidad. En un grupo de 91 niños, con sus respectivos padres y maestros, se aplicaron los instrumentos necesarios, extrayendo información como el bajo nivel de información en los alumnos, docentes y padres. De allí surge el proyecto de un plan de trabajo con los involucrados, buscando con ello incentivar la participación de los alumnos, elevar el nivel de conocimiento de los padres y con los docentes para identificarlos con el trabajo a realizar y profundizar en la importancia de su cooperación para aumentar el nivel cultural sobre la sexualidad y la de sus alumnos.

Marfán, Villa y Reyes (1997) desarrollaron en Valparaíso, Chile, un proyecto denominado *Familia y Escuela: educando en sexualidad*, a través del Centro de Investigación

y Desarrollo de la Educación (CIDE). El proyecto responde a dos problemas generales: el aislamiento y falta de coordinación que existe entre la familia y la escuela en su tarea educativa, y la falta de preocupación que dicen sentir, tanto padres como profesores, para asumir la educación efectiva y valórica de la sexualidad de sus hijos y estudiantes. El mismo partió de un diagnóstico realizado con 25 docentes y sus alumnos, incluyendo a los padres. El proyecto propone contribuir al desarrollo de una comunidad educativa, en padres y docentes que se formen conjuntamente para hacerse cargo de una educación integral de la sexualidad de niñas, niños y adolescentes.

Muñoz (2006), en su estudio denominado *La educación afectivo-sexual y las necesidades especiales en una escuela para la diversidad*, parte de la dificultad relacionada con la introducción de la educación sexual en las instituciones escolares, particularmente en los centros que atienden niños con necesidades especiales. El desconocimiento, las actitudes sociales de incompreensión, así como prejuicios y estereotipos vinculados a la sexualidad, hacen que esta sea ignorada, menos comprendida, más reprimida, e incluso poco aceptada tanto a nivel de los docentes como de los propios padres; situación ésta que hace que todavía hoy se plantee la sexualidad de ciertos grupos en aras a un derecho o con grandes dudas, pudiéndose afirmar que la educación sexual es todavía hoy una cuestión no demasiado clara cuando se plantea para estos niños. El estudio converge argumentando ciertos elementos que permitan a los docentes y a los padres proceder en el ámbito educativo para conseguir una educación afectivo-sexual en una escuela para la diversidad y desde una perspectiva integradora.

En otro contexto, Martín, Echevarría y Cabrales (2001), desarrollaron su estudio orientado a la evaluación de la eficacia de un proyecto de educación sexual para niños asistentes a círculos infantiles, mediante un diseño cuasi-experimental. En el mismo se aplicó un sistema de influencias educativas a un grupo estudio compuesto por Iniciales del Círculo Infantil "Sonrisas Infantiles", en Sancti Spíritus, Cuba. Partiendo de la evaluación de los conocimientos iniciales y finales de este y del grupo control perteneciente al Círculo Infantil "Sueños de Rosas", ambos del municipio Sancti Spíritus, pero de distintas áreas de salud. La muestra fue de 71 niños de ambos sexos; se realizaron en total 22 actividades y se elaboró una batería de 10 pruebas para medir de

forma cualitativa los conocimientos de los niños sobre su propio cuerpo, la identificación sexual y la reproducción. Se demuestra la eficacia del proyecto por la diferencia significativa en las proporciones de respuestas correctas del grupo experimental con respecto al grupo control al final del experimento.

Pietri (2002), siguiendo la línea de investigación en el área, realizó una propuesta didáctica para la orientación sexual en las instituciones de Educación Básica de III etapa de los Distritos Escolares 10.1 Y 03 del Municipio Valencia. Bajo la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo y una documental, se aplicó a una muestra de 12 docentes y 86 alumnos, dos cuestionarios de 18 y 22 ítems respectivamente. La variable formación en el área de sexualidad se valoró a través de los indicadores conocimiento de la sexualidad, Información sobre sexualidad, manifestaciones sexuales y relaciones sexuales. Por su parte, la variable rol del docente como facilitador en el área de la sexualidad se valoró a través del manejo y dominio de la información, estrategias utilizadas y comportamiento profesional docente. Los indicadores muestran debilidad en relación con la falta de información sobre sexualidad que tienen los alumnos, mostrando un distanciamiento entre la realidad y la percepción que tienen, asumiéndola de forma graciosa y sin darle la importancia debida.

En cuanto a la tendencia de la educación sexual que reciben los jóvenes, se evidenció debilidad, dado que los docentes no establecen vínculos con los padres para facilitar la entrega de información y lograr la formación de los alumnos en el área. Además, se evidenció que aun cuando los docentes manifiestan cumplir el rol orientador, respondiendo a las interrogantes que les formulan los alumnos, se soslaya la formación en cuanto a la sexualidad del joven que en definitiva incide en el comportamiento social y el rendimiento escolar del joven. El estudio concluye con la propuesta apoyada en estrategias para tratar los tópicos de la sexualidad siguiendo criterios técnicos y didácticos.

Los argumentos anteriores conforman un contexto muy particular para el estudio que se sugiere, en términos de la necesidad de fortalecer la formación integral del niño, dentro de la cual se tome como pilar fundamental el área de la sexualidad, lo cual se

evidencia en los aportes de los diferentes autores, quienes en sus acotaciones dejan de lado las barreras biológicas en cuanto a la edad del alumno, indicando lo primordial desde la etapa inicial de su educación hasta su formación universitaria. Por ello, el modelo que se sugiere tiene cabida dentro del trabajo operativo que debe realizar el docente en la etapa inicial.

Adicionalmente, las contribuciones de estas investigaciones sirvieron de soporte para el desarrollo del estudio que se reporta, en cuanto coinciden en aspectos esenciales referidos a la necesidad de la educación sexual en la etapa inicial de la escolaridad, apoyada desde el ámbito familiar, dado que no hacerlo sería una tremenda irresponsabilidad desde lo educativo, tal como lo sustenta Yafé (2000), justificando que las realidades de nuestros tiempos evidencian en la vida cotidiana esa insuficiencia; destacando además, que la sexualidad constituye un aspecto central en la vida del individuo. De allí que, si se quiere ayudar a los hijos o a los alumnos para que enfrenten la vida, deben formarse para que puedan vivir su sexualidad, analizarla y entenderla, es inevitable incluirla en la estructura educativa actual.

**MODELO TEÓRICO DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SEXUAL
ENFOCADO EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL
NIÑO Y LA NIÑA**

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO

Las instituciones escolares tienen una misión específica que cumplir, no de reemplazo de la familia o por si la familia no cumple con su rol, sino justamente de algo que solamente la escuela puede hacer: acompañar en el proceso de socialización del niño, dentro de cuyo esquema se incluye la asunción de los roles sexuales, de allí que la orientación de la sexualidad es y debe desarrollarse como parte integrante del proceso educativo y formativo del hombre, por lo cual su abordaje dentro del entorno escolar es una necesidad desde la etapa inicial de su formación.

Partiendo de esta significación, la educación sexual del niño en la etapa inicial de su escolaridad no debe limitarse a un curso, taller o unidad didáctica, sino que, por el contrario, debe constituir parte de la formación integral del infante, basada en la conjugación escuela-familia como garantía de contribución a la formación de la personalidad y al desarrollo socioemocional del niño.

Desde la óptica epistemológica sustentadora de la investigación los aportes de Freud, Erikson y Bronfenbrenner, permiten visualizar que la orientación y comprensión de la sexualidad como fruto de los sistemas culturales y sociales que modelan al niño, no debe ser aislada sino integrada al contexto donde este se desenvuelve, permitiéndole la captación de las claves de las tareas socioemocionales de la vida y de su colocación en un marco de desarrollo.

Asimismo, verbalizando la óptica freudiana se tiene que el desarrollo del niño debe partir del entendimiento de su sexualidad no como un hecho dado, materializado

solo por las marcas del cuerpo con las que nace, sino que sobre ellas debe iniciarse un largo proceso destinado a conformar la virilidad y la feminidad, siendo necesario incorporar otros elementos que le ayudarán en la construcción de su sexualidad, como la comprensión, el respeto y el amor, entre personas de su mismo sexo o diferentes a él.

En este sentido, Guarente (2006), manifiesta que plantear la educación en la sexualidad es imprescindible: es necesario que los padres aborden su sexualidad para poder llegar a los hijos, y después establecer mecanismos comunicacionales, relaciones afectivas, que les permitan enseñarles desde sus propios valores o aprendizajes, logrando así que los mitos asociados a la educación sexual puedan ser deslastrados de manera paulatina y sencilla.

Por consiguiente, los padres o los docentes deben internalizar el hecho de que la sexualidad permite a los individuos situarse frente a la realidad de su entorno y a los vínculos con sus semejantes. Asimismo, la sexualidad revela la verdad de la necesidad y la capacidad de complementación que lleva a descubrir con humildad el valor de las otras personas, su originalidad y su particular riqueza de vida; de allí que el gran desafío de la educación de la sexualidad es el de proponer una visión orgánica, que reconozca la complejidad del todo, considerando sus partes y su relación al todo y entre ellas una visión integral e integradora de la sexualidad humana, desde una perspectiva científica, humanista y cristiana, que no esté limitada a describir los procesos biológicos ni a dictar normas morales, sino que muestre un ideal a conquistar y acompañar a los seres humanos, desde su niñez, ejerciendo una auténtica labor educativa.

Por ende, el modelo de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño, está sustentado en aspectos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y legales, conformando un tramado que valide su operatividad.

Fundamentación pedagógica

La educación y orientación de la sexualidad del niño de educación inicial implica que tanto los padres como los docentes deben entender que las ideas previas que el niño tiene son una primera aproximación al tema de la sexualidad, lo cual favorece la toma de conciencia de sus propias ideas y constatan la existencia de distintas perspectivas para explicar un mismo hecho; por ello es fundamental que la orientación de la sexualidad se sustente en los siguientes aspectos:

1. La cooperación de los padres en la escuela como educadores de sus hijos, un elemento clave dentro de la estrategia del modelo de educación y orientación sexual, al permitir manejar y aceptar la curiosidad infantil. A su vez esta integración ayudará a alcanzar y potenciar el respaldo mutuo entre el hogar y la escuela, lo cual facilita que los padres puedan aportar su percepción del tema ajustada a su escala de valores.

2. Preparación de material educativo, apoyados en la triangulación de contenidos para el nivel inicial de educación, ajustados a los comportamientos, preguntas e inquietudes de niños y niñas relacionados con la sexualidad y con las observaciones e inquietudes de los padres y docentes acerca de estos comportamientos y sus preguntas respecto a cómo abordar la educación sexual de los niños y niñas. Es destacable que el material por presentar sea sencillo, con ilustraciones complementarias que faciliten su interpretación y la expresión de sentimientos y opiniones.

3. Equipos de aprendizaje para el desarrollo y organización del proceso formativo, en el cual se involucre la actualización del docente, la orientación de los padres y madres para el desarrollo de actividades con los niños.

4. Un enfoque educativo que envuelve el aprendizaje como resultado de procesos sociales de comunicación corporal, afectiva, cognitiva y ajustados a la escala de valores de los participantes; la creación de un clima de confianza para superar la inseguridad y poder conversar sobre sexualidad, facilitando, además, el desarrollo de destrezas de comunicación sobre el tema que ayudarán a que las personas aprendan y produzcan conocimientos.

Adicionalmente, cuando los involucrados en un proceso comparten sus experiencias se contextualiza el tema en el discurso cotidiano de los participantes, permitiendo que el grupo exprese sus inquietudes, realice preguntas y manifieste las necesidades de aprendizaje sobre el tema abordado.

En la educación y orientación de la sexualidad se necesita variedad de métodos, ya que toda monotonía tiene efectos negativos, destacan Skelton, Gainza y Méndez (1997), por lo cual cada docente o educador en el campo de la educación sexual debe agotar totalmente el rico caudal de principios didácticos, metodologías y métodos comprobados, para recorrer nuevos caminos que puedan desarrollar relaciones de cadenas estables, duraderas y felices, así como educar a los niños y niñas en los principios de la sociedad en la cual se desenvuelven.

Fundamentación psicológica

Para abordar la educación y orientación sexual los padres y docentes deben tener en cuenta los aspectos psicosociales propios del desarrollo del niño, sobre todo cuando se le quiera dar respuesta a su curiosidad, punto de inicio para el abordaje de este tópico.

El primer contacto del niño con sus genitales ocurre como hallazgo de la vasta curiosidad exploratoria que engloba todo su cuerpo. Es así como descubre una fuente de sensaciones gratas a las que puede recurrir en ciertos momentos. Su exploración e interés por la propia diferenciación sexual, por la procreación y el nacimiento, por los juegos sexuales y por el otro sexo, van a cambiar de acuerdo con la edad, con algunas variantes, como sigue:

-Hasta los 18 meses

Realiza juegos exploratorios de todo su cuerpo, en los que incluye los genitales, descubriendo que constituyen una fuente de placer. Esto lo induce a dedicar una atención voluntaria y repetitiva, dando lugar a la masturbación. Esta aparece desde que el

niño puede flexionar su cuerpo, apareciendo el balanceo, con un movimiento rítmico de la pelvis o tocándose los genitales.

Autores como Kinsey, Bakwin y Ellis (1997), refieren la aparición de orgasmos en niños menores de un año; sin embargo, la mayoría coinciden en que es muy poco frecuente. En este momento hay estudios que refieren el que los niños ya identifican a los del otro sexo. Sin embargo, hasta ahora había la creencia de que a esta edad no distinguían un sexo de otro.

2 años

Está consciente de sus propios genitales y quiere explorar el cuerpo de otros niños. Ya diferencia entre niños y niñas y se reconoce como igual al progenitor de su mismo sexo.

3 años

Verbaliza interés y denomina los genitales. Se interesa por las diferentes posturas para orinar y las niñas tratan de hacerlo de pie. Al varón le gusta tocar al adulto, especialmente el pecho de la madre. Los niños prefieren a veces, los juguetes de las niñas.

Asimismo, puede identificarse a sí mismo como soy varón o soy una niña. Se interesa por el matrimonio. Desea casarse con el padre o con la madre, o con cualquiera de uno u otro sexo. Se inicia la distinción para sexos en el juego, y a mostrar interés por la procedencia de los bebés.

4 años

Extremadamente consciente de su ombligo. Recurre a tocarse los genitales ante ciertas situaciones sociales complicadas. Puede aceptar que el bebé crece dentro del vientre de la madre, pero prefiere creer que se compran.

5 años

Pregunta cómo sale el bebé del vientre y puede pensar espontáneamente que sale por el ombligo. Interés por el W. C. y por lo que hacen los demás en él. Quiere meterse en los cuartos con la puerta cerrada. Le interesan las diferencias físicas, pregunta acerca

del tamaño del pene, los vellos de las axilas y genitales. Disminuye el exhibicionismo y surgen las preguntas acerca de las diferencias entre padre y madre.

6 años

Su desarrollo psicológico le permite reconocer las diferencias entre ambos sexos a nivel cognitivo para confirmarlo aparecen los correspondientes juegos sexuales, en especial los de “enseñar”. Los niños mayores, suelen inducir a los de 6 en los juegos sexuales. Juegos orogenitales frecuentes, juegan al médico, toman temperaturas rectales y exploran el ano.

Su lenguaje incorpora groserías y hacen observaciones y se ríen de palabras que se relacionan con las funciones de eliminación. La forma alarmante en que aparecen las groserías especialmente en los varones, responde a conductas de búsqueda de identificación sexual, y la mayoría de las veces desconocen el significado. Se preguntan de dónde salen los niños, cómo nacen, y se plantean el problema del origen de su propia existencia. Asimismo, entre los 3 y 6 años se forman los celos y se incorporan los tabúes y las restricciones culturales.

7 años

Pueden aparecer los primeros enamoramientos entre niños o hacia adultos. Es la edad en que se enamoran de la maestra o se juegan a que se casan con el papá. Es el momento en el cual las pautas de socialización ejercen su mayor presión, incluso el momento en que la Iglesia Católica le confiere responsabilidad de sus actos otorgándole el llamado “uso de razón”. La vergüenza inicial que hizo desaparecer el exhibicionismo de los 4 años, se convierte en culpa. En esta edad es frecuente encontrar profundos sentimientos de culpa que los angustia mucho y que pueden manifestarse somáticamente.

Para algunos autores es el inicio de la etapa de latencia, en la que hay una baja notable del interés sexual, hasta el inicio de la pubertad. Para otros, este aparente desinterés por lo sexual es producto de la capacidad de asumir las pautas culturales que

reprimen la libre expresión de la sexualidad, mientras para otras corrientes se sucede un proceso a nivel cognitivo tan importante que centra la atención del niño en él. La actividad escolar de esta etapa, de alguna manera lo confirma. Es la edad en que puede simbolizar, imaginar en ausencia del objeto, abstraer y sintetizar. Aprende a leer, a escribir, es capaz de relatar e inventar cuentos de cierto argumento con secuencia de tiempo.

Ya está incorporado completamente a la escuela y a la comunidad y los intereses grupales tienen predominio. Comparte con los de su mismo sexo, y tiende a excluir al otro género de sus juegos. Aparecen los juegos entre parejas del mismo sexo.

8 años

Habla con frecuencia de sexo, con groserías, cuchicheo y a través de dibujos. Continúan las groserías sin que todavía sepa realmente su significado. Frecuentes juegos entre niños del mismo sexo. Las niñas empiezan a indagar sobre la menstruación. Tienen idea del noviazgo. Preguntan sobre el papel del padre en la procreación.

9 - 11 años

Interés por detalles de sus propios órganos y sus funciones. Busca libros e ilustraciones, e intercambia información sexual con sus amigos. Se da la masturbación en grupo. El niño se vuelve pudoroso con los adultos. Surge el enamoramiento de adultos del sexo opuesto o de personas de su mismo sexo, con frecuencia de la misma edad, sublimadas en el amigo o amiga íntimo o favorito. Continúan separándose por sexo.

Haciendo un enlace con los elementos que manejan otros especialistas como Sánchez (2004), quien acota que la falta de preparación de los docentes y de los padres para responder las preguntas del niño les genera angustia, por lo que para impartir educación y orientación sexual se hace imprescindible la educación previa de los padres, no solo para dotarlos de información, sino para lograr cambios de actitud en relación con el sexo, con el correspondiente énfasis en la necesidad de que las personas (padres o educadores), encargados de transmitir la educación sexual estén libres de prejuicios y con una actitud abierta, clara y sana hacia la sexualidad.

Dentro de esta dinámica es necesario discurrir sobre los cinco elementos importantes que configuran el escenario psicológico del modelo sugerido. Estos son:

a) La práctica y el ejemplo, ilustrados por el comportamiento y las actitudes de los padres y los maestros, importan más que los preceptos.

b) La naturaleza y la forma de las respuestas a las preguntas deben estar determinadas por el estado de desarrollo físico, afectivo e intelectual del niño, así como por la naturaleza de las preguntas hechas.

c) La educación cognoscitiva debe inscribirse en el cuadro local y nacional, cultural y religioso, siempre equilibrando la familia y la escuela.

d) En las instituciones escolares la educación sexual debe ser progresiva e integrada. El Centro de Educación Inicial es mejor, por cuanto es menos aparente, por lo que debe inscribirse de una forma natural y discreta en la vida escolar corriente.

e) La necesidad de constantes repeticiones es muy natural en el niño, lo que no procede de un olvido por rechazo, sino que debe ser considerada como la consecuencia natural del crecimiento y desarrollo del niño.

Fundamentación filosófica

Partiendo de la consideración de que el sexo en su estricto sentido pertenece al nivel biológico, se puede interpretar la educación sexual como un estudio de fenómenos orgánicos ligados a la fisiología y fisiopatología de la actividad sexual; sin embargo, a esta concepción debe contraponerse otra más amplia, que supere el paradigma de que la sexualidad solo se restringe a una finalidad reproductiva. Así pues, un modelo de educación y orientación de la sexualidad debe puntualizar aspectos definidos dentro de la estructura curricular, expresados en las áreas de aprendizaje atinentes a la convivencia y entre cuya composición destaca el componente valores, conformando fundamento para el modelo.

Pietri (2002), parafraseando a Frolov, expresa que los problemas globales como el relacionado con la falta de orientación de la sexualidad, pueden resolverse exitosamente si se crean nuevos métodos de pensamiento, elaborando una nueva moral con una escala de valores que adicione nuevas normas de comportamiento. La humanidad está en el umbral de una nueva etapa de su desarrollo. No solo se debe promover la expansión de su base material, científica y técnica, sino lo que es todavía más importante, formar nuevos valores y aspiraciones humanísticas ya que la sabiduría y el humanismo son las verdades eternas que constituyen el fundamento de la humanidad. De allí que hagan falta nuevos conceptos sociales, morales, y científicos que deberían determinar las nuevas condiciones de vida del hombre actualmente y en el futuro.

Dentro de estas enunciaciones se vislumbra un reto histórico del cual se desprende un hecho incuestionable: la vinculación que hoy, más que nunca, debe existir entre ética y educación; es decir, entre la ética entendida como el arte de saber vivir con uno mismo y con los demás, y de aprender a sentir amor, interés y gusto por la vida, y la escuela como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje.

Por ello, es necesario que a través de la educación sexual se promueva la dimensión sociocultural, cuya esencialidad radica en ver a la sexualidad como una expresión humana de un bien colectivo, regida por los valores, normas y creencias, siendo importante que:

- en el proceso de enseñanza los valores se internalicen, en la misma medida que el niño los vivencia. Esto implica que no se puede hablar de valores teóricamente sin un contexto, sino a partir de situaciones de la vida.
- la concientización de los valores debe partir de la consideración del “yo” para llegar al “nosotros” en la medida en que el desarrollo evolutivo de la persona lo exija. El aprecio por sí mismo, natural en todo ser humano, debe educarse como un valor a partir del autorrespeto. El que aprende a respetarse a sí mismo e interioriza este valor crea las bases para su éxito en la vida.
- para propiciar la interiorización de los valores es necesario lograr una paulatina identificación del “yo” con el mundo exterior, de manera que pueda ser

entendida por el educando en la medida en que sus experiencias le vayan planteando interrogantes.

- Es necesario sensibilizar al educando para que diferencie los valores positivos en contraposición a los antivalores y para que manifieste en su comportamiento que ha interiorizado el poder creativo de los primeros frente al poder destructivo de los segundos.
- los niños desde la etapa inicial deben desarrollar el hábito de la reflexión sobre la importancia que los valores tienen en su propia existencia y que condicionan su comportamiento posterior.

Fundamentación legal

La formación integral del individuo está establecida como uno de los derechos fundamentales contemplados en el Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

En su artículo 103, se declara lo siguiente: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (s/p).

Desde la estela que marca lo dispuesto en el artículo anterior, se perfila el escenario en el cual debe desenvolverse todo ciudadano. Esta argumentación se refuerza con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación (1980),

Capítulo II, referido a la Educación inicial.

En el artículo 17 se establece que:

La educación preescolar constituye la fase previa al nivel de la educación básica, con el cual debe integrarse. Asistirá y protegerá al niño en su crecimiento y desarrollo y lo orientará en las experiencias socioeducativas propias de la edad; atenderá sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste

social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrecerá, como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera para su desarrollo integral (s/p).

Con lo expresado en este artículo queda claramente establecida la necesaria conexión entre la educación inicial y la familiar para garantizar la formación integral del niño, marcando un derrotero para que se establezcan mecanismos idóneos desde la escuela para abordar los tópicos necesarios en la formación integral desde la infancia.

Asimismo, como complemento del tramado legal que fundamenta la implantación de un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial, se tiene lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (1998), en el cual se plantea lo siguiente:

Art. 50

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana voluntaria y sin riesgos. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños y adolescentes (s/p).

La misma referencia legal establece la necesidad de abordar el tema de la sexualidad desde la educación inicial, marcando como un camino necesario la conexión que debe existir entre la escuela y la comunidad, lo cual al parecer ha sido la gran debilidad de las estrategias establecidas hasta el momento para tratar el tema.

Asimismo, en el Currículo de Educación Inicial (2001) se establece como uno de las áreas de aprendizaje la identidad y el género, que son dos componentes esenciales para abordar la sexualidad, estableciéndolos como categoría de análisis y como experiencia de vida de los niños.

Es necesario, que desde la escuela se profile la finalidad de la educación sexual superando la necesaria transmisión de conocimientos biológicos y la perpetración de valores, creencias y costumbres sexuales de la sociedad; por lo cual, debe darse una orientación que tenga como norte el desarrollo socioemocional del niño y la formación de su personalidad. Es allí donde radica la esencia humanista del modelo propuesto, dado que permitirá abarcar en toda su amplitud las dimensiones del ser humano y dirigir las acciones de valorización de la calidad de vida del niño y su entorno familiar, procurando el equilibrio del hombre consigo mismo y con el ambiente social y físico que lo rodea.

PROPÓSITO DEL MODELO

Promover la conexión entre la familia y la escuela para la orientación de la sexualidad desde una perspectiva de equidad de género con énfasis en el desarrollo socioemocional del niño.

ESTRUCTURA DEL MODELO

Para organizar el modelo se definieron los factores condicionantes (aspectos psicosociales), y los componentes estructurales en cuanto a soportes, acciones y método.

Partiendo de una abstracción de los diferentes elementos contemplados dentro del enfoque epistemológico del modelo, se marcó el rumbo que debe darse a la educación y orientación de la sexualidad enfocando el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial; de allí que la configuración psicológica a la cual se supedita el modelo destaca los componentes que deben enfatizarse: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

A partir de allí se debe enlazar la funcionalidad del enfoque en cuanto a la identificación, aceptación, curiosidad, conductas, salud sexual, e higiene, conformadoras

de la sexualidad infantil y que son determinantes para el desarrollo socioemocional del niño.

Para educar y orientar la sexualidad infantil, los padres y docentes deben enfocar la visión holística e integradora de la educación, en tanto le permita al niño proyectarse como ser social. Tal visión favorecería su ubicación en el espacio y el tiempo propio de su edad, ayudándole a forjar su felicidad y realización plena como ser sexuado, en armonía consigo mismo y con consideración de la sexualidad de los demás en cuanto a tiempo, espacio y diversidad.

En la práctica educativa, los padres y docentes deben considerar ciertos aspectos mencionados a continuación, que les ayudarán en la operacionalización de los elementos previstos.

1. Adecuación al desarrollo, intereses y valores de los niños y niñas en educación inicial, lo cual implica que el docente diagnostique y conozca el entorno familiar en el cual se desenvuelve el niño.

2. Es necesario que el docente indague acerca de los conocimientos del niño acerca de la sexualidad humana.

3. Los padres, las madres y los docentes deben asumir papeles correlativos en la educación sexual de los niños y niñas, permitiendo así su identificación y aceptación como seres sexuados.

4. A nivel de los docentes es necesario identificar mecanismos para apoyarse en los aportes positivos de los medios de comunicación, dado que todos los niños siempre están asociados a esta información y por costumbre, muchos de ellos siempre tienen como compañera a “la televisión”.

5. La orientación de la sexualidad debe realizarse de manera sana y sincera, propiciando en los niños su desarrollo personal y socioemocional, y la adquisición de hábitos, actitudes, habilidades y destrezas que le permitan considerarse un ser humano en plenitud de sus capacidades, con amplio criterio para asumir la higiene y la salud en general que le implica su propia sexualidad.

6. Tomar en consideración la concepción de la sexualidad humana, de la religión (iglesia) a la que pertenece el niño o la niña y sus padres, ayudándoles a su aceptación dentro del entorno donde se desenvuelve.

7. La educación sexual, para que sea humanizadora, deber abarcar en su amplitud las dimensiones del ser humano y ser dirigida para las acciones de valorización de la calidad de vida, procurando siempre el equilibrio del hombre consigo mismo y con el ambiente social y físico circundante.

De las premisas establecidas anteriormente se vislumbra una aproximación a la estructuración del modelo, según los condicionantes, partiendo de la configuración psicológica y conectando el desarrollo socioemocional del niño.

COMPONENTES OPERATIVOS DEL MODELO

El modelo de educación y orientación sexual para la equidad de género enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial sugerido está identificado por tres unidades que interactúan y canalizan los argumentos sobre los cuales se desarrollarán las actividades por parte de la escuela o de la familia.

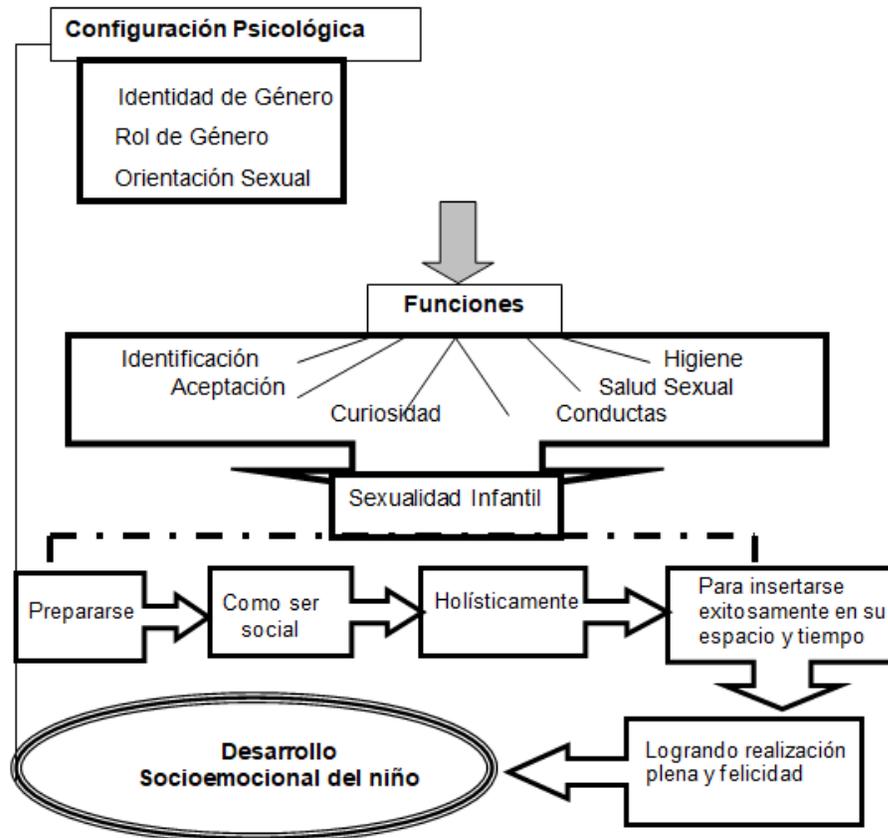
Cada elemento mantiene una interdependencia con características propias que le confieren particularidad, permitiéndole a cada docente ubicarse para extraer o ensamblar su actividad docente y dar cumplimiento a las exigencias didácticas contempladas dentro del Currículo de Educación Inicial (2001), inherentes a la educación sexual.

El modelo que se desprende de la figura anterior muestra una sincronización de tres unidades: soportes, acciones y método.

En cuanto a los soportes se manejan tres elementos: (a)aceptación y manejo de la curiosidad infantil, (b)activación de la estructura curricular y (c)articulación de constructos teóricos y afectivos.

Figura 4

Condicionantes del Modelo



Fuente: Elaboración propia

a) **Aceptación y manejo de la curiosidad infantil**, lo cual va a permitir que tanto los docentes como los padres se acostumbren a las preguntas de los niños, las respondan sin sorprenderse y, sobre todo, sin transmitirles ansiedad o temores que dificultarán la comunicación entre ellos.

b) **Activación de la estructura curricular**. El currículo constituye una de las herramientas básicas para que el docente pueda englobar todas las actividades y contenidos que deben manejarse. Desde el lenguaje hasta los aspectos esenciales de la personalidad y del desarrollo socioemocional, pueden derivarse elementos para manejar

la sexualidad, correlacionando y operacionalizando objetivos en las diferentes áreas de aprendizaje conformadoras de la estructura curricular del nivel inicial.

c) Articulación de constructos teóricos y afectivos. Los docentes deben considerar que para su formación y para ayudar a los padres en el enfoque que deben darle a la orientación y educación sexual es necesario centrarse en la idea de la que la sexualidad, como manifestación vital de la personalidad y del desarrollo socioemocional, tiene su núcleo en la identidad y equidad genérica, formación psicológica que expresa la orientación de la actuación del individuo en correspondencia con la conciencia y el sentimiento de pertenecer a un determinado sexo.

Para desarrollar cada soporte se requiere una serie de acciones que derivan a su vez en un método. La integración de estos aspectos permitirá al docente, apoyado en el entorno familiar, dar cumplimiento a las diferentes actividades y alcanzar los objetivos, para la formación integral del niño, cuyo principio fundamental es la formación de su sexualidad.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL MODELO

El docente toma un espacio protagónico dentro de la actividad escolar, por tal razón, es necesario que tome en cuentas ciertos criterios que validan los soportes descritos en el modelo, asociados con la aceptación y manejo de la curiosidad infantil, la activación de la estructura y el engranaje de constructos teóricos y afectivos. Estos criterios están referidos a:

1) La necesidad de escuchar a los niños y niñas: al igual que otros contenidos trabajados habitualmente en el aula, los niños tienen sus propias hipótesis y teorías sobre la materia sexual.

2) El docente puede intervenir en momentos confusos de estas interacciones, siendo este el momento donde requiere el dominio del tema y de su propio control emocional.

3) Es necesario acompañar a los niños en sus inquietudes, más que intentar forzar la transmisión teórica.

4) El tema de la sexualidad debe abordarse desde la cotidianidad sin someter a los niños a excesos de exposición teórica.

5) Las nociones teóricas pueden ser introducidas paulatinamente y en la medida que los niños lo requieran.

6) El docente tendrá como límite para la entrega de información la misma curiosidad infantil, sin que haya necesidad de responder más allá de lo que los niños preguntan.

**APORTES DEL MODELO TEÓRICO DE EDUCACIÓN Y
ORIENTACIÓN SEXUAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO
ENFOCADO EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL
NIÑO EN EDUCACIÓN INICIAL**

Sin duda, el modelo teórico de educación y orientación sexual está enfocando en el desarrollo socioemocional del niño, bajo los criterios contemplados en el modelo presentado, se tiene:

1. La identificación sexual, donde el niño y la niña van a estar en una vital y adecuada concordancia cognitiva y física con su sexo genético, físico y con su sexualidad, lo cual representa desde el punto de vista psicosocial, la bases para el desarrollo socioemocional del niño.

2. La aceptación sexual es la continuidad ya que al internalizar a qué sexo pertenece el niño, se inicia el proceso de integración cognitiva y física con sexualidad, permitiendo alcanzar la salud integral y, por ende, su felicidad.

3. La adecuada preparación teórica y práctica por parte de los docentes, padres y representantes y comunidad en general al momento de responder a las diversas interrogantes que manifiestan los niños y niñas del nivel de educación inicial.

4. La postura adecuada dentro de un marco científico y psicológico por parte de los docentes, padres y representantes para canalizar adecuadamente las diferentes conductas asumidas por niños y niñas del nivel inicial en torno a la sexualidad.

5. La apropiada educación y orientación por parte de los docentes, padres y representantes y comunidad en torno a la higiene y cuidado de los órganos genitales de los niños y niñas del nivel inicial.

REFLEXIONES FINALES

El proceso de conformación del modelo expone ideas constituyentes de un trabajo primario a partir del cual son posibles reflexiones y valoraciones en torno a la educación sexual dentro del nivel inicial de la educación.

Los docentes a pesar de tener la disposición deben contar con el apoyo de las autoridades escolares, para que procuren una formación en el área, sobre todo en cuanto a la dotación y recursos audiovisuales necesarios para que el trabajo conjunto pueda desarrollarse.

Las diferentes instituciones escolares deben organizar un trabajo sistemático con la utilización de técnicas de participación para lograr una mejor preparación de los niños en el área.

Como docente involucrado en el proceso es necesario que en las instituciones escolares puedan instrumentarse actividades que garanticen la preparación de los docentes y padres en el aspecto relacionado con la sexualidad, lo cual debe ser el punto de partida.

El modelo propuesto puede ser el punto de partida que ofrece una pauta para que se den nuevas investigaciones en el municipio escolar, que procuren nuevos alcances, especialmente en estos momentos en que la calidad educativa está muy cuestionada.

El modelo presentado no agota en su totalidad todas las alternativas que puedan implementarse dentro de un determinado escenario escolar; sin embargo, su propia configuración se ubica dentro de las necesidades o debilidades más inmediatas detectadas desde la propia vivencia de docentes, padres y representantes.

Finalmente, para llevar a la práctica el modelo teórico sobre educación y orientación sexual para la equidad de género enfocado en el desarrollo socioemocional en el nivel inicial, implicó un esfuerzo de trascendental importancia, que requiere la

colaboración de todas las instituciones públicas y privadas destinadas a trabajar en el área social.

La finalidad del modelo se orienta a brindar a los docentes, padres y representantes y comunidad una herramienta útil y adaptada para atender integralmente a los niños y niñas del municipio en el ámbito de la sexualidad, por consiguiente, se extraen opciones para ayudar a los niños desde tres escenarios: el hogar, la institución escolar y la comunidad, siempre atendiendo a las exigencias de su propio contexto social.

El modelo puede constituir un recurso educativo para crear programas en otras áreas que puedan ser dirigidos a la comunidad.

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este libro, ha sido posible con la conjugación del estímulo, aportes y recomendaciones de diversas personas, que siempre estuvieron presentes.

Mis palabras de agradecimiento eterno para:

Dra. Elisabel Rubiano, por su apoyo, sus aportes, solidaridad permanente, confianza y animarme a soñar.

Dr. Jesús Leal, por su apoyo académico y sus consideraciones como profesional de la educación.

Dra. Juana Rosa Bustamante su confianza y apoyo determinantes en mi evolución profesional y personal en Lima.

Dra. Carmen Julia Villegas Quispe gracias por su confianza y cariño.

Dra. Nancy Olivero Pacheco por su apoyo incondicional.

REFERENCIAS

- Alava, C. (2004). *Cómo Hablamos de Sida en la escuela*. Primera parte. Revista de Actualización Docente. Buenos Aires: Limen.
- Arvelo, S. (1998). *Nivel de información, opinión y actitudes sobre pautas de crianza y de desarrollo sexual infantil, en preescolares del Estado Mérida*. Tesis de Postgrado. Universidad de los Andes. Mérida.
- Ausubel, D. (1963). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. New York: Grune & Stratton.
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational Psychology: A Cognitive View*. New York: Holt, Rinehart
- Betolli, M. (1997). *Sexualidad en la comunidad escolar. La Educación en Nuestras Manos*. Buenos Aires, diciembre, N° 38.
- Bianco, F. (1991). Sexología, definición y concepto. Teoría de la variante fisiológica del sexo y su función. Propuesta. Segunda Versión. Caracas-Venezuela. Editorial CIPV.
- Bianco, F. (2000). *Educación Sexual*. Centro de Investigaciones Psicológicas y sexológicas. Caracas. Material Mimeo-grafiado.
- Bronfenbrenner, Urie. (1976). *Contextos de crianza del niño: Problemas y Prospectiva*. American psychologist. Traducción Amelia Álvarez
- Campos, M. (1997). *Análisis de la efectividad de un programa de Educación sexual para las familias del Barrio "Las Mercedes"*. Estado Guárico. Tesis de maestría en educación sin publicar. Universidad de Carabobo.
- Castellanos, M. (2000). Sexualidad y Género: hacia su comprensión y educación. *Revista Educación*. No. 90. Abril. La Habana, Cuba.
- Conpagnucci y Brossio (1997). Teta, pito, caca, pis. *La Educación en nuestras manos*. Noviembre-Diciembre, No. 53.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Corrales, M. (2004). *La sexualidad es educable en algún sentido*. Disponible en: [www//origen.unicef.org](http://www/origen.unicef.org). [Consulta: Junio 20, 2004]
- Cruz de Jesús, R. (2004). *La educación sexual debe comenzar en el nivel preescolar*. El Universal. C-2 Información.

- Erikson, Erik. (1983). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Horme-Paidós.
- Freud, Sigmund. (2000) *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Buenos Aires: Alianza Editorial, Biblioteca.
- García, A. (1997). Juntando Desvelos. Educación Sexual de los Adolescentes. *Tentativas*. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- García, Aurora. (2021). Juntando Desvelos. Educación Sexual de los Adolescentes. *Tentativas*. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Gessen, W. y Gessen, M. (1996). *La Educación Sexual*. Psicología para todos. El Nacional, Información C/3.
- González Chávez, E. M., y Jiménez León, P. E. (2018). *Sexualidad en las familias de los niños de educación inicial de la escuela “fe y alegría”* Riobamba. Octubre 2017 –marzo 2018. Rbba, Unach 2018. Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4856>
- González Rey, M. (1999). Estereotipo de género: Diversidad y Educación. *Innovación Educativa*. España. No. 7.
- González, A. y Castellanos, B. (1997). Estereotipos sexuales: masculinidad y feminidad en la edad escolar. *Educación: revista cubana que hace esencial el pensamiento*. Mayo-agosto. No. 82.
- González, M. (2004). Hacia una Educación no sexista. Una experiencia Educativa.
- Good, T. Y Brophy, J. (1997). *Psicología educativa*. México: McGraw-Hill.
- Gros, B. (1997). *Diseños y programas educativos*. España: Labor.
- Guarente, M. (2006). [Entrevista] Directora del Programa Educación sexual de AVESA: Asociación Venezolana de Educación Sexual Alternativa. Programa *Los Profesionales*. *Globovisión*. (Marzo, 05 de 2006).
- Hernández (1997)
- Inda, N. (1998). Sexualidad y estereotipos: ser varón. *La Educación en Nuestras Manos*. No. 53.
- Iñamagua Acero, K. A. (2019). *El rol del docente de Educación Inicial en educación sexual* Cañar 2018. Red repositorios de acceso abierto del Ecuador: Quito. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31964>

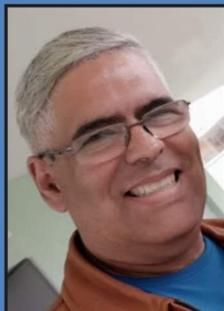
- Kinsey, B.; Balkewing, S. y Ellis, T. (1997). Desarrollo sexual humano, Fundamentos Biológicos para el desarrollo social. En *La sexualidad humana en cuatro perspectivas*. Beach. F.A. Ed. Baltimore, John Hopkins.
- La Casa, P. (1997). *Modelos Pedagógicos Contemporáneos*. Madrid: Visor.
- La Porta, J. (1997). Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en Educación. Suplemento Médico. El Carabobeño. Enero, 1997.
- Lejbwicz, C. (1998). Hacia una verdadera educación sexual. Suplemento especial. El Carabobeño. Abril, 1998.
- León, L. (1998). Bebés desnutridos y madres-niñas empujan la Venezuela del 2000. El Nacional. Siete Días Domingo 27 de septiembre.
- Lew, C. y Domínguez, O. (1997). A propósito de la educación sexual: Una perspectiva psicoanalítica. Ensayos y Experiencias. *Revista de Psicología en el campo de la educación*. Año 2, No. 9. Buenos Aires.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial No. 2635. Extraordinario. Caracas: Julio 28.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial No. 2635. Extraordinario. Caracas: Julio 28
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5.266. Caracas: Editorial Vadell Hermanos.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5.266. Caracas: Editorial Vadell Hermanos
- Luisi Frinco, Verónica del Carmen (2013), Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar *Educere*, 17 (58), septiembre-diciembre, pp. 429-435. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Manas de Bruten, M. (2001). Aspectos morales para una educación sexual. Ética y Sexualidad. Aula Abierta.
- Marcuello, A. (2004). Sexo. Género, identidad sexual y sus patologías. Modelos de Sexo y Género. Bieticaweb. [Consulta, Diciembre 5, 2007]
- Marfán, J., Villa, A., Reyes, L. (1997). *Familia y Escuela, educando la sexualidad*. Centro de Investigación y desarrollo de la educación CIDE. *Perspectiva Educativa*, No. 27.
- Martín, A. Echevarría, C. Gómez y Cabrales, J. (2001). *Proyecto de educación sexual para niños asistentes a círculos infantiles*. Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus Cuba. Material Mimeografiado.

- Matos de Blanco, S. (1997). *Determinación de la Efectividad de un Taller de orientación familiar en educación Sexual para el mejoramiento de la comunicación entre padres e hijos*. Tesis de Postgrado. Maestría en Educación, Universidad de Carabobo.
- Ministerio de Educación (2003). Equidad e igualdad de Género en las políticas educativas. Disponible: <http://www.oas.org/CIEM/equidad%20>. [Consulta: Junio 22, 2007]
- Ministerio de Educación (2005). *Educación Inicial*. Bases Curriculares. Caracas, Autor
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). *Currículo de Educación Inicial*. Guía de Educación Sexual.
- Ministerio de Educación. (1997) Currículo Básico Nacional,
- Miquez, L. (1997). La educación para la salud sexual. *Aula de Innovación Educativa*. Número 51, Año V.
- Muñoz, M. (2006). La Educación afectivo-sexual y las necesidades especiales en una escuela para la diversidad. *Innovación educativa*: No. 8. Universidad de Compostela, Santiago, España.
- Mederos Machado, M. (2006) Algunos mitos sexuales. En *Sex Soc* 1998;3(2):23.
- Namaforoosh, M. (2001). *Metodología de la investigación*. (2da ed.) México: Limusa.
- Otálora, C. y Mora, L. (2004). El hombre y la mujer ante la familia. Estudio de caso sobre el significado de maternidad y paternidad en una familia extensa modificada. Mesa: Género, Psicoanálisis y Psicología. IV Jornada Nacional Universitaria de Investigación en Género. Memoria. Universidad de Carabobo.
- Páez, B. (1997). *Desde Adán y Eva hasta el Sida*. Suplemento Médico. El Carabobeño. Agosto.
- Parra, A. y Hernández, R. (1997). *Educación Estratégica en el área de la Educación Sexual*. X Simposium Internacional de Educación Sexual. Suplemento Médico. El Carabobeño.
- Pietri, A. (2002). *Estrategias didácticas para la orientación sexual en las instituciones escolares de Educación Básica (III Etapa) del Distrito Escolar 10.1 y Distrito Escolar 03 del Municipio Valencia*. Trabajo de Ascenso. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. s/p.
- Rodríguez, G. y Gil Javier. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljube S.L.
- Romero Laporte, I. (1995). *Orientación de la Sexualidad*. Suplemento Médico. El Carabobeño. Junio, 1997.

- Romero, P. (1998). De eso no se habla. *La Educación en nuestras manos*. Noviembre-Diciembre, No. 53
- Romero, S. (1997). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Anaya.
- Sánchez, M. (2004). Psiquiatra social del Infante. Entrevista. Programa Los Profesionales. Globovisión. [Miércoles, 21 Julio]
- Santrock, J. (2001). *Psicología de la Educación*. México: McGraw Hill. Traducción: González, M., Cosío, E. y Martínez. L.
- Sarmiento, M. (1999). *Cómo aprender a enseñar y cómo enseñar a aprender*. Psicología Educativa y del Aprendizaje. Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. Universidad Santo Tomás. Colombia.
- Shaffer, D. (1999). Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. México: Internacional Thompson Editores.
- Silva, J. (2008). *Equidad de Género*. México.
- Skelton, X., Gainza, M. y Méndez, R. (1997). *Vías utilizadas por la escuela para la educación sexual de estudiantes de 2º de enseñanza primaria*. Instituto Superior Pedagógico. Guantánamo. Cuba.
- Valdez, M. (2001). *Desarrollo familiar y salud sexual*. Coordinación del programa de Salud
- Skelton, X., Gainza, M. y Méndez, R. (1997). Vías utilizadas por la escuela para la educación sexual de estudiantes de 2º de enseñanza primaria. Instituto Superior Pedagógico. Guantánamo. Cuba.
- Vásquez, R. (2000). Educar Mujeres y Hombres. 2 (53) Diciembre. Universidad de Málaga. España.
- Vega, C. (1999). Amor serio y el fin del milenio. Educación sexual. *Tentativas: Caminos Abiertos*. Cuba.
- Vygotsky, L. S. (1962). Pensamiento y Lenguaje. Paidós.
- Vygotsky, L. S. (1987). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Austral.
- Yanes, E., Casariego, M., Marín, M., y Gómez, I. (1997). La educación para la salud: Sida-Aids. *Anla de Innovación Educativa*. 51(V)



Post- doctor en Educación. Doctor en Educación Mención Currículo. Magister en Gerencia Mención Sistemas Educativos Licenciado en Educación Mención Preescolar. Técnico maestro de Educación Primaria. Profesor contratado en la Facultad de Educación en la Universidad Católica Ucss, en el Pedagógico Emilia Barcia Boniffatti y en el Área de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal. Lima. Perú. Ponente Nacional e Internacional. Tutor Metodológico de Trabajos de Grado. Artista Plástico. Fue profesor titular de la Universidad de Carabobo, Director de Docencia y Desarrollo Curricular; docente, coordinador, sub director, director y supervisor del Ministerio de Educación. Venezuela.



Cruz Rafael Mungarrieta

Post- doctor en Educación. Doctor en Educación Mención Currículo. Magister en Gerencia Mención Sistemas Educativos, Licenciado en Educación Mención Preescolar. Técnico maestro de Educación Primaria. Profesor contratado en la Facultad de Educación en la Universidad Católica Ucsc, en el Pedagógico Emilia Barcia Boniffatti y en el Área de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal, Lima. Perú. Ponente Nacional e Internacional. Tutor Metodológico de Trabajos de Grado. Artista Plástico. Fue profesor titular de la Universidad de Carabobo, Director de Docencia y Desarrollo Curricular; docente, coordinador, sub director, director y supervisor del Ministerio de Educación. Venezuela.



Universidad
de Carabobo



ISBN: 978-980-233-784-2



9 789802 337842